AÑO NOVENO. — Núm. 2.902 | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) | Buenos Aires, domingo 18 de mayo de 1924

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7373 íd.; Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; 1 edición, 7374 íd.; con 30 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION
CAPITAL
[illegible] Trimestre 7.50, Semestre 15, Año [illegible]
INTERIOR
[illegible] Trimestre 7.50, Semestre 15, Año [illegible]
EXTERIOR
Por mes 2.50, Trimestre 7.50, Semestre 15, Año [illegible]
Número del día, 0.10. — Número atrasado [illegible] (de los 30 días), 0.20. Pasado el mes [illegible] el ejemplar.

UNICA EDICION

18 DE MAYO DE 1924

IMPOSIBLE ESCANDALO

Realizada por la Unión Cívica Radical, la obra magna de la reconstrucción nacional, afianzadas las conquistas morales y políticas, que reintegraron a la República en el pleno goce de sus instituciones, y restablecidas las relaciones de derecho público entre pueblos y gobiernos por el plebiscito que consagró los postulados que congregaron al pueblo argentino, el poder surgido del poderoso esfuerzo cívico, respetando las sanciones expresadas en comicios rodeados de garantías, llegado el caso, entregó al "régimen" el gobierno de los estados [illegible] fué alcanzado legalmente el voto libre que la misma Unión Cívica Radical había conquistado. Fué así, que en la provincia de Córdoba, a favor de las discordias pasajeras que, perturbaron al partido Radical, pudo el "régimen" retomar el gobierno perdido, y aunque era evidente que no representaba la mayoría de la voluntad del pueblo de Córdoba, su triunfo fué respetado, no poniéndose obstáculo alguno a su desenvolvimiento. Pero el "régimen" descreído y empedernido como siempre, en vez de ajustar su vida a las nuevas orientaciones, recayó en sus viejos vicios con el propósito de perpetuarse en el poder, trazándose un plan de absorciones que llevó a la práctica, sancionando leyes contrarias a los principios estatuidos en la Constitución, al mismo tiempo que una serie de violencias, llevaba al espíritu público, la convicción que se volvía al antiguo sistema, de usurpación de la soberanía popular, para reconstruir las oligarquías barridas por el empuje cívico renovador.

La Unión Cívica Radical, vióse entonces ante el problema que la renovación de los poderes de Córdoba le planteaba. ¿Debía o no concurrir a legalizar con su presencia un acto electoral que iba a realizarse, bajo una legislación preparada como una trampa, para hacer imposible el ejercicio honesto del sufragio, en forma tal, que solo el oficialismo aprovechara de la maquinación urdida?

Interpretando la opinión del radicalismo cordobés y obedeciendo a mandatos inflexibles dictados por su tradición, por la dignidad cívica y por el respeto que debía al alto concepto que inspirara su extraordinaria empresa reivindicadora, las direcciones de la Unión Cívica Radical de Córdoba resolvieron la abstención decorosa y altiva, como una protesta contra la usurpación que se preparaba.

De una elección realizada, con violación de las instituciones fundamentales de Córdoba, de comicios desiertos, y de una cifra irrisoria de sufragios, [illegible] que constituyó un agravio al sentimiento público del país.

La indigencia de opinión que caracterizó esa elección, fué disculpada por sus beneficiarios con la reclamación enfática de que sino había habido mayor concurrencia de sufragantes, era por que el "régimen" no había tenido adversarios con quienes luchar.

El audaz desplante, fué recogido por la Unión Cívica Radical, que en la primera prueba comicial que se le ofreció, concurrió a ella, venciendo al "régimen" por más de 20.000 votos, en la elección de diputados al Congreso, de los que ese "régimen" había llevado a las urnas, para la renovación del gobierno local. La demostración no podía ser más aplastadora: el "régimen" no tenía derecho a seguir gobernando a Córdoba cuya situación de hecho no podía perpetuarse, sin ofensa de los principios más elementales de justicia.

La intervención del Poder Federal se imponía, como el único medio de reintegrar a la provincia en su soberanía y la presidencia del doctor Yrigoyen que tocaba al fin de su mandato y ante la circunstancia que el Congreso estaba en vísperas de iniciar su labor, resolvió dejar a su deliberación el caso de Córdoba, seguro de que lo afrontaría de acuerdo con los anhelos de la opinión. Pero no usando de la facultad de intervenir, deslindó de una manera terminante y definitiva su posición frente al gobierno de usurpación, descalificándolo en tal forma que hasta hoy gravita sobre él el peso ilevantable de su condena.

Pocas veces se habrán expresado conceptos más claros, ni repudio más categórico que los que contenía el telegrama dirigido al gobernante de hecho por el ministro del Interior en nombre del Presidente de la Nación, cuando expresaba:

Buenos Aires, 22 mayo 1922.
Al Señor Dr. Julio A. Roca.
Córdoba.

En contestación a su telegrama comunicando haber asumido el P. E. de esa Provincia, cúmpleme expresarle que ese acto, por su origen, implica a todas luces una transgresión al derecho público argentino.

El P. E. de esa provincia convocó de acuerdo con sus estatutos fundamentales al pueblo de Córdoba a efecto de proceder a la renovación de ese mismo Poder. La opinión pública, que tras notorios esfuerzos había alcanzado las libertades y garantías de todo orden en esa provincia, declaró a la faz del país que no podía asistir a esa convocatoria por cuanto aquellas libertades y garantías habían desaparecido por actitudes regresivas que lo exponían a que su verdadera representación fuera frustrada y a tener que sufrir vejámenes y agresiones acaso hasta sangrientas, todo lo que era inaudito ante la cultura que por sus propios esfuerzos había llegado a culminar.

En efecto, era evidente que se había preparado un plan electoral que no trepidó en violar las disposiciones constitucionales por una ley ad-hoc que constituía una verdadera maquinación para nulificar la mayoría de la representación pública; ley tan artero como la que se sancionara en otra provincia, prohibiendo el voto contra los mandatos en todas las instituciones de la República, a los ciudadanos que no tuvieran la edad de veintiún años, y como tantas otras simulaciones que perduraron durante el régimen pasado.

[illegible] comicios, y no obstante las medidas coercitivas y las actitudes de las autoridades, ejerciendo presión en todos los ámbitos de la provincia, como fué públicamente evidenciado, el resultado arrojó las cifras de 29.083 votantes sobre un padrón de 165.327 inscriptos, lo que ponía de manifiesto la inferioridad representativa para llegar legalmente o siquiera con apariencias de ello al gobierno del Estado.

El "régimen" observó como única explicación y defensa, que ello obedecía a que su partido sabiendo que no tendría oposición, no se había esmerado en acudir a los atrios. Ante esta afirmación surgió para el juicio nacional, la necesidad de las verdaderas comprobaciones que debía dar la nueva elección a que de inmediato estaba abocada la República.

Y bien, ellas han sido ta nabrumadoras que dejan en flagrante descubierto de acefalía representativa al gobierno que se pretende legalizar. Sucede así, que el partido que arguyó de aquella manera se ha vuelto a presentar con 31.078 votantes si acaso aun disminuído en la proporción del nuevo padrón, mientras que el que rehusó la contienda porque ella se presentaba envuelta en desdoros cívicos de todo orden, alcanzó la cifra de 47.744 sufragios, concurriendo a la acción bajo el predominio del gobierno mismo que antes la había cerrado las puertas electorales, pero bajo los auspicios de la jurisdicción nacional.

Ante esta evidente realidad, no es posible pretender la subsistencia con carácter de gobierno, de una confabulación que contrasta y lesiona de la manera más irritante a la moral política que al fin, repito, ha alcanzado el pueblo argentino y cuyo afianzamiento debe ser una sagrada imposición patriótica.

Saludo a usted con mi consideración distinguida.—FRANCISCO BEIRO, ministro del Interior.

Como lo previó la anterior presidencia, el Congreso se hizo cargo de la situación anormal en que arrastraba su existencia Córdoba, y por inmensa mayoría, una de sus ramas, la Cámara de Diputados sancionó el proyecto de ley que la declaraba intervenida.

Se satisfacía así una exigencia legítima de la opinión de esa provincia, se salvaba su dignidad comprometida, se restauraban sus instituciones bastardeadas y se daba una severa lección y un apercibimiento a las reacciones regresivas.

En el Senado, el baluarte del "régimen" a cuyo seno había entrado una ráfaga de viento popular y donde se esperaba que el voto de los diputados fuese confirmado, el proyecto de intervención encontró todo género de maquinaciones y cábalas que se opusieron a su sanción. El hecho inaudito no se hubiese producido, a no mediar la claudicación bochornosa de representantes, llevados a la alta Cámara por la Unión Cívica Radical, que se prestaron a secundar la confabulación tramada por el "régimen".

Así se burló fría y deliberadamente el derecho de Córdoba, a la reivindicación esperada y en la hora actual la sorprenden las maquinaciones urdidas para introducir en el Senado, un representante clandestino y en la Cámara de Diputados, miembros que ostentan un título espurio.

Esta es la consecuencia fatal e ineludible de la actitud vacilante del Presidente de la República, quien a [illegible] viar la intervención a Córdoba, si el Senado, manteniendo su obstrucción, no sancionaba antes del 31 de octubre del año próximo pasado el proyecto de la Cámara de Diputados.

Este es el resultado de todas las maniobras, que dentro del gobierno se han realizado para desviar al Presidente del propósito manifestado, faltando a la palabra empeñada, y de ahí el funesto error y la responsabilidad que se ha echado encima, si el Congreso, por una fatalidad, llegase a admitir en su seno a los representantes de la más descarada usurpación.

No podemos creer que la vergüenza se consume, porque ello importaría en los que deben su representación a la Unión Cívica Radical, cometer una traición a la fe pública y la opinión no consentiría en tal escándalo y retroceso en la vida de la Nación.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press y de nuestros corresponsales

Declaraciones del general Pershing

El gobierno griego estableció la base de las transacciones del cambio

ATENAS, mayo 18. (U. Press). — El gobierno dictó un decreto disponiendo que en lo sucesivo el dólar será la base de las transacciones del cambio, en vez de serlo la libra esterlina.

Declaraciones del general Pershing

LA PREPARACION PARA LA GUERRA

NUEVA YORK, mayo 18 (United). — El general Pershing, hablando ante un millar de oficiales del ejército regular, guardia nacional y reserva, en ocasión de un banquete ofrecido por la Asociación de Oficiales de Reserva en el Hotel Astor, censuró la falta de preparación e hizo notar que el gasto de vidas era inevitable cuando una nación no se hallaba preparada para una emergencia como la surgida en 1917.

Declaró que la historia de los Estados Unidos estaba marcada por el hecho evidente de que cada una de las generaciones se había comprometido en una guerra, ninguna de las cuales fué provocada por los Estados Unidos. Luego apeló al apoyo de la masa ciudadana para el plan de la defensa nacional.

La conferencia de la emigración

ROMA, mayo 18. (Especial).—La primera sección de la conferencia de emigración que tiene a su cargo los estudios relacionados con la higiene y los trasportes, se ocupó de los auxilios sanitarios que deben prodigarse a los emigrantes.

Los delegados italianos presentaron algunos informes especiales que serán tomados como base para el estudio de esas materias y adoptar las decisiones que se estimen necesarias.

La cuarta sección se ocupó en la definición que debe darse a las expresiones emigrantes e inmigrantes y de lo que constituye el emigrante y el inmigrante.

Sobre este particular se produjo un largo debate sin que se llegara a ninguna conclusión.

La segunda sección hizo estudios relacionados con los hoteles para emigrantes, y la tercera consideró las informaciones reunidas acerca de las condiciones del trabajo del movimiento de los distintos mercados y de los contratos de los emigrantes.

[illegible] la conferencia [illegible] el gobierno de Tívoli.

ROMA, mayo 18. (Especial).—El comisario de emigración, señor De Michelis, se reunió con los miembros de las comisiones de la conferencia de emigración, haciendo la distribución del trabajo que corresponderá realizar a cada una de ellas.

También se estudiarán los procedimientos que deberán seguirse.

Tommy Gibbons

CHICAGO, mayo 18 (United). — Anoche hizo una exhibición de ocho rounds el boxeador Tommy Gibbons.

El problema mundial de la inmigración

Comentarios de "New York Time"

NUEVA YORK, mayo 18 (United). — "New York Times", comentando en un editorial sobre el problema mundial de la inmigración, declara que Roma es la ciudad lógica para una conferencia internacional, porque Italia es una de las naciones de Europa donde el problema de la emigración es una de las principales cuestiones sociales y dice:

"La alternativa que tiene Italia con respecto a los Estados Unidos, es Sud América".

Luego hace notar que más o menos para 1890 la Argentina recibía una cantidad doble de inmigración italiana que los Estados Unidos y que el Brasil llegaba a acusar cifras mayores aún. Declara que nuevamente la corriente se inclinará hacia Sud América debido a la prohibición americana y agrega que la creciente prosperidad de Italia está balanceando el flujo de su inmigración.

El cumpleaños del rey Alfonso

BARCELONA, mayo 18 (United). — Al banquete de gala dado en palacio asistieron las autoridades y los miembros del cuerpo diplomático.

La campaña presidencial en Estados Unidos

NUEVA YORK, mayo 18. (Especial). —La liga antialcohólica ha iniciado una campaña nacional para combatir al señor A. L. Smith de Nueva York, en sus porpósitos, de ser designado candidato a la presidencia por el partido demócrata.

Ha publicado la liga un artículo en su órgano "The American Issue" en el cual se condenan las pretensiones del señor Smith y se declara que está incapacitado para ser designado candidato, a juicio de los que sostuvieron la enmienda 18 relativa a la ley de prohibición.

La citada organización amenaza con publicar artículos que serán trasmitidos al país entero por radiotelefonía, dando a conocer los antecedentes del señor Smith y acusándolo de estar combatiendo la ley de prohibición.

El gobernador señor Smith tiene pers[illegible]

Los dirigentes de sus trabajos [illegible] cos sostienen que dispone de la tercera parte de los 732 votos que se requieren para su designación. Sin embargo, además de la oposición que le hacen los partidarios de la ley de prohibición, es violentamente combatido por la Ku Klux Klan, en razón de las amistosas relaciones que el señor Smith cultiva con gran parte de extranjeros residentes en Nueva Lork.

Estiman los políticos que la oposición de los elementos citados, agregada al temor y al odio a Tammany Hall, será suficiente para impedir que sea proclamado en la convención que se realizará el 24 de junio.

En Alemania se han prohibido las manifestaciones fascistas

BERLIN, mayo 18, (Especial). — Entre las autoridades prusianas predomina la opinión de que la prohibición de toda manifestación al aire libre de los fascistas, como la que se realizó recientemente en Halle en ocasión del "día alemán", hizo fracasar, a lo menos por el momento, el plan de los reaccionarios de preparar una nueva intentona o crear una dictadura de la derecha.

Mientras tanto, ciertos elementos del partido nacional alemán continúan la campaña contra el informe de Dawes y formulan acusaciones contra el canciller Marx y su gobierno, diciendo que entrega el país a merced de sus enemigos.

Se puede decir en general que la actual lucha entre los partidos terminará con la adhesión del partido nacional a las proposiciones de los peritos o su abstención a participar en el nuevo gobierno. En los círculos oficiales se acusa abiertamente a los partidos de la defensa de incitar a la opinión pública del mismo modo que en 1922, cuando la frecuente celebración de "días alemanes" y de otras manifestaciones nacionalistas creó una atmósfera que determinó el asesinato de Rathenau.

La prensa felicita al gobierno por su resolución de prohibir tales manifestaciones. Se hace notar que la realizada en Halle fué sólo la primera de una larga serie que debía sentar la base de una intentona como la famosa de la cervecería de Munich.

BERLIN, mayo 18, (Especial). — La policía envió refuerzos a Fuerstenwalde, en vista de la actitud de los comunistas, los que publicaron proclamas terroristas por las que incitan a los obreros a impedir la manifestación que ex oficiales de regimientos de hulanos se proponen realizar mañana.

El gobierno prohibió que la manifestación se realizara al aire libre, pero permitió que los ex oficiales la efectúen en un local cerrado. Los comunistas, por su parte, están decididos a "atacar a los fascistas dondequiera se reunan".

Campeón escolar de la carrera de 100 yardas

FILADELFIA, mayo 18 (United). — Frank Hussey, joven de 17 años, de Nueva York, batió el record interescolar de carreras de 100 yardas, cubriendo la distancia en 9 segundos [illegible] olímpicos.

Carpentier quiere medirse nuevamente con Dempsey

NUEVA YORK, mayo 18 (United). — Jack Lawrence, redactor deportivo del "Herald and Tribune", dice saber de fuente autorizada que Carpentier confía en que podrá medirse nuevamente con Dempsey y que sus esperanzas se basan en el hecho que Luis Angel Firpo se ha retirado y debido también a la escasez de "heavyweights".

Se produjo un choque entre la policía y los comunistas

BERLIN, mayo 18. (U. Press). — Despachos fechados en Fuersterwalde de hoy a las 12.60 informan que numerosos comunistas y algunos agentes de policía quedaron heridos a consecuencia de un choque ocurrido allí en conexión con los festejos del regimiento de hulanos.

Aumentos navales en Estados Unidos

NUEVA YORK, mayo 18 (Unitde). — Héctor C. Bywater, perito naval británico y autor del "Poder naval en el Pacífico", declara que los Estados Unidos necesitan agregar flotas de submarinos y cruceros a su armada, diciendo que se puede aumentar el alcance de sus cañones sin violar el tratado naval.

Declara que el artículo 18, alma del tratado de Wáshington, privó a los Estados Unidos de las bases navales del Pacífico, cuando el Japón reforzólas y en el día de hoy "el Japón domina absolutamente el Pacífico".

Combates en el Rif

MADRID, mayo 18 (United). — Un comunicado oficial de Marruecos anuncia que en las inmediaciones de Sidi Mesaud se recogieron 30 cadáveres enemigos.

Se sometió la kabila de Metalza.

La salud de Mr. Coolidge

WASHINGTON, mayo 18, (Especial).— El presidente Coolidge suspendió el cumplimiento de todos los compromisos que había contraído para las horas de la mañana en la Casa Blanca, en razón de hallarse ligeramente resfriado.

El secretario de la presidencia, señor Slemp, manifestó que la indisposición del presidente no tiene caracteres graves.

El médico doctor Sawyer indicó al señor Coolidge que permaneciera en sus departamentos hasta que se restablezca completamente de su afección a los bronquios.

El citado facultativo se negó a declarar si el presidente tiene fiebre, limitándose a decir que prescribió al enfermo completo reposo, hasta que no esté en condiciones de reanudar sus tareas ordinarias.

Construcción de dos submarinos para Grecia

[illegible] construcción de dos submarinos por valor de 11.970.000 francos, para ser entregados dentro de 15 meses.

El entrenamiento del campeón francés de box

MICHIGAN, Indiana, mayo 18 (United). — En el día de ayer, Georges Carpentier trabajó seriamente haciendo seis rounds de pelea. Los promotores anunciaron que los pedidos por anticipado, de localidades para el match Gibbons-Carpentier pasan del total de 80.000 dólares.

Consecuencias de la traición

Colocada "La Prensa" ante el espectáculo de bancarrota que ofrece el gobierno de La Rioja, trata infructuosamente de explicarse el fenómeno que presencia, sin dar en la clave porque rehuye, cabalmente, la única explicación verdadera y conocida. Inútil es que el antes difundido matutino aplique al hecho todos sus recursos exegéticos. En vano despliega todo el abanico de sus facultades inductivas para determinar con precisión las causas determinantes de ese deslizamiento por la pendiente del descrédito y desorden. Todo lo que diga es cosa ociosa, porque la verdad está en otra parte.

Comencemos por decir que el gobierno de La Rioja no se encuentra en la pendiente. Se halla en el fondo de la sima, huérfano de prestigios, despojado de autoridad moral, abandonado de la opinión, se agita desesperadamente en el escenario de su estrepitoso fracaso. ¿Cuál es la causa de que el gobierno se haya liquidado al poco tiempo de iniciar sus tareas? Nadie lo ignora en La Rioja. El gobernador de la provincia, llevado a la primera magistratura local por los esfuerzos del radicalismo, empezó a resbalar en el despeñadero en el punto y momento en que traicionó al partido que confió en su lealtad y fe cívica para entregarle el gobierno. Lo que actualmente le acontece es el fruto de la traición. Tarde o temprano, las malas acciones se encierran en círculo sobre quien las ha cometido. El mandatario riojano gusta el sabor de su felonía. Al incurrir en el pecado de los tránsfugas quebró el resorte moral que lo sostenía e inició esa senda de cobardes transacciones que hoy lo conduce a disputarse humildemente con su vice los favores del ministro del Interior, ante quien resigna la autonomía de su provincia como un felpudo para que limpie el barro de sus botas.

Abandone "La Prensa" la penosa tarea de buscar causas secretas a un hecho que ya las tiene bien conocidas.

Lo que pasa en La Rioja es una consecuencia de la traición de su gobernante. Y ya se sabe que quien mal anda mal acaba.

Impertinencias

Dice "La Nación", en tren de chiste, que la investigación realizada a propósito del último viaje del transporte "Bahía Blanca" ha puesto otra vez de actualidad las singulares condiciones que han rodeado a ese navío. El comentario gira alrededor de las circunstancias que determinaron la compra, bajo el Gobierno anterior, y el pulpo aprovecha la ocasión para repetir las torpes insidias de aquel momento. Va de suyo que se trata de relacionar las peripecias de la travesía reciente del buque con sus condiciones marineras, para explicar esas perturbaciones "a la luz" de su situlada inferioridad cuando fué adquirido.

Y bien. No se ha olvidado, por cierto, la oportunidad en que la Administración pasada incorporó a la escuadra el magnífico y mejor transporte con que cuenta. Invertida en su pago una parte de los beneficios de la operación que permitió trasladar el oro de las legaciones argentinas, depositado en ellas durante la gran guerra, su precio se ajustó por un tercio de su valor real, y la importancia del barco es tan efectiva, que aun hoy se lo tasa en una cantidad harto superior a la suma por la cual se adquiriera. En cuanto a su capacidad, sábese bien que puede almacenar una carga de 8.000 toneladas y alojar de 3 a 1.000 hombres de tropa.

¿Qué ha pasado durante el último viaje para que "aL Nación" se expida como lo hace, resucitando el malévolo juicio de los primeros días, tan elocuentemente destruído por la realidad limpia de los hechos? Todavía no se conocen los resultados precisos de la investigación, pero los datos parciales nada dicen del estado de la nave que autorice a referir a ellas causa de la excesiva demora del último viaje. El buque no va a tener la culpa de la deficiencia posible que pueda arrojar la actuación del personal encargado de manejarlo o de proveer a su conservación.

Mejor es que el pulpo embolse las impertinencias de su cátedra.

Comité Radical de Recidentes Santiagueños

LA ASAMBLEA DE ESTA NOCHE

Esta noche a las 21 horas en los salones de LA EPOCA, los residentes santiagueños de esta Capital, se reunirán en asamblea general para constituir definitivamente el Comité Radical de residentes santiagueños.

En la frontera de Besarabia

Las noticias son contradictorias y no permiten abandonar la zona de las conjeturas. Mientras algunas de ellas confirman la tensión de los espíritus y aluden a preparativos bélicos, otras por lo contrario dejan entrever que las gestiones ruso-rumanas van encaminadas hacia la solución cordial del espinoso conflicto. Pero todas las versiones coinciden en señalar la frontera de Besarabia como teatro de nerviosas actividades e inquietantes aprestos, cual si hubiera de convertirse en futuro campo de Agramante.

Hace contraste, por cierto, esa disposición a someter el viejo pleito a los azares de la guerra — extensión máxima del medioeval "juicio de Dios" — en los precisos momentos en que el señor Mussolini y el canciller Benes conciertan un acuerdo duradero entre Italia y Checoeslovaquia, y que libra a ambos países de preocupaciones fronterizas para consagrarse, con la indispensable serenidad a la obra de gobierno tan fecunda al presente, en la nueva era inaugurada en Italia y Checoeslovaquia, bajo los auspicios de la paz firmada en Versalles.

Sin duda que es distinta la situación de Rusia, donde para emplear la expresiva frase criolla puede decirse que "se está saliendo de la vaina", el ejército rojo de un millón de hombres organizado por el genio militar del comisario del pueblo señor Trotzki. ¿No ha afirmado éste que "Rusia se encuentra lista"? Rusia amenaza arrojarse sobre Rumania como Austria en 1914 sobre Servia. Con esta diferencia: que la monarquía dual reaccionaba contra los fermentos de disolución del propio imperio; mientras que la República de los soviets tiene la soberbia de creerse dueña del porvenir del mundo y poseedora de fuerzas incontrastables.

En cuanto a Rumania impúlsala, según sus estadistas, primero una razón sentimental, que la hace invocar las tierras irredentas, y luego, también, una razón biológica, de expansión. Rumania se siente fuerte, al punto de no hacer valer los que considera sus derechos con súplicas, ni siquiera acudiendo a la Liga de las Naciones en procura de arbitraje justiciero. La victoria de las armas habría de transformarla, a expensas de Rusia, en la gran Rumania, que es el sueño de los rumanos desde que la inmensa vecina entrara con Lenín y el comunismo en el período de la desintegración de su territorio.

Frutos de la claudicación

Desde el aciago día que por una desalentadora y culpable complacencia del Ejecutivo nacional llegó al gobierno de San Juan la gavilla de autores morales y materiales del salvaje crimen de la Rinconada, aquella provincia está convertida en un infierno.

Esto no ha obstado para que el gobernador con su mensaje de un cinismo único hiciese declaraciones a las que replica "Diario Nuevo" de aquella provincia en los valientes términos, que transcribimos:

"Ha violado, no sólo la Constitución, sino también todas las leyes y principios esenciales en que se apoya nuestro régimen republicano, lo que podemos observar en todos los actos producidos por este gobierno, desde las persecuciones y vejámenes de que se ha hecho víctimas a los ciudadanos, hasta los atentados inconcebibles a la economía y a los factores más ponderables del progreso de la provincia.

Sin embargo, nada ha dicho de sus atropellos al Poder Judicial, de los desacatos de la policía a los jueces; nada ha dicho de las intervenciones antojadizas a las municipalidades, ni de por qué razón se las mantiene en la anormalidad y el desórden, como se mantiene también al Banco de la Provincia en el más completo abandono; no ha presentado ningún balance administrativo para saber cómo y en qué ha invertido las rentas del Estado; no ha ofrecido a la Legislatura y al pueblo siquiera algunos breves datos de estadística escolar para conocer cómo se desenvuelve la instrucción primaria y cuáles son sus beneficios efectivos para la provincia; nada ha dicho tampoco de los nuevos impuestos sancionados, de su necesidad y de la forma de su inversión, si no son las vagas e indeterminadas apreciaciones con que pretende justificarlos".

Tal el cuadro de una provincia que como Jujuy y Catamarca se desenvuelve en la regresión a que están conduciendo al país las maquinaciones politiqueras y zurdas de la Casa Rosada.

Los escándalos administrativos en San Luis

MERCEDES, mayo 18.— Los escándalos del Consejo de Educación de la Provincia siguen en aumento a pesar de la reserva que guarda la junta investigadora.

"La Reforma", diario conservador, denuncia los abusos que se cometen.

Será inaugurado próximamente el Instituto Técnico Femenino

En la calle Montevideo 850, se levanta el edificio, donde funcionará el Instituto Técnico Femenino que se formó bajo la dirección de la Junta Superior de la Liga Argentina de Damas Católicas cumpliendo así uno de los fines que motivaron la organización de la gran colecta organizada por la Unión Popular Católica Argentina.

La formación profesional comprenderá por el momento los siguientes cursos:

Economía doméstica, dirigido por una profesora especialista de la materia. Comprende: cocina sencilla y dietético, higiene privada y doméstica, lavado y planchado, corte y confección, puericultura, adorno y decoración del hogar. Curso de secretarías generales para la preparación de secretarías comerciales y privadas. Contabilidad para formación de tenedoras de libros.

La formación doctrinaria tendrá un carácter esencialmente instructivo y se dará en forma tal que no sólo ilustre la inteligencia sino que alcance igualmente la voluntad.

Se completará este programa, que abarca no sólo la ciencia social propiamente dicha, sino también la legislación social argentina, con elementos de derecho constitucional de instituciones y obras sociales para formar adictos que basen su acción práctica sobre doctrinas sólidas, adquiriendo esos conocimientos con visitas que efectuarán a instituciones sociales, etcétera.

Los cursos regulares durarán dos años y son completamente gratuitos, debiéndose solicitar personalmente el ingreso con la presentación del certificado de sexto grado.

Se dictarán además cursos libres para maestras de instrucción doctrinaria y sociología los miércoles y viernes de 17.30 a 18.30, de las mismas materias para empleadas, los sábados de 14 a 16.30 y un curso especial para obreros, de puericultura moral y religiosa los sábados de 14 y 30 a 16.30.

Se reciben las inscripciones y se dan todos los informes necesarios en la secretaría del Instituto, Montevideo 850, de 13 a 17. Los cursos completos para alumnas regulares funcionan todos los días de 13 a 16.

Para integrar y reorganizar la junta y consejo superior de la institución femenina de referencia, se realizó ayer en la sede social una reunión extraordinaria con asistencia de numerosas damas.

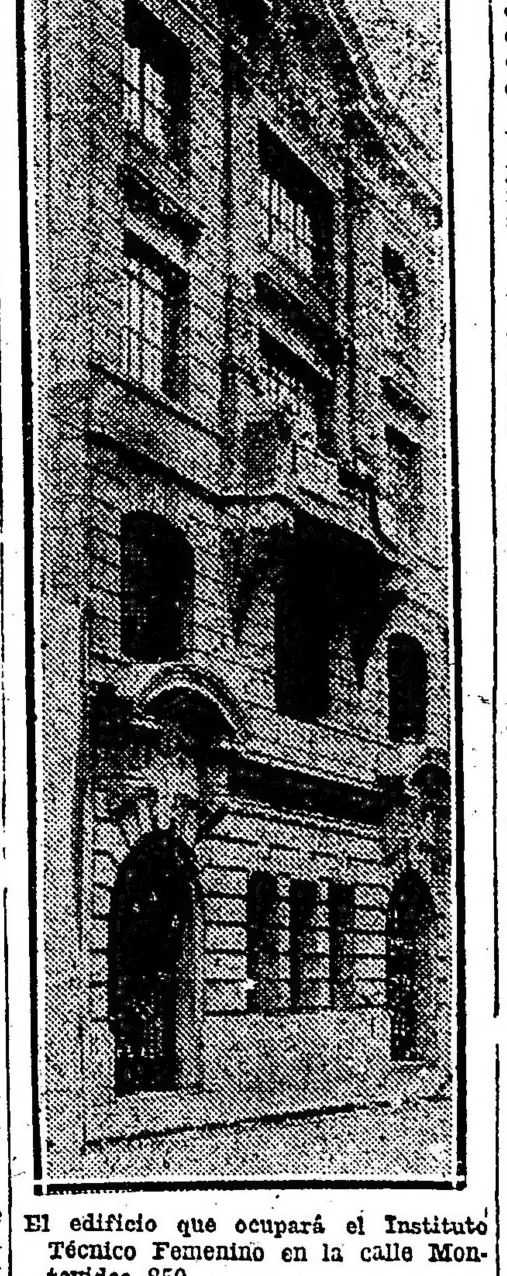

El edificio que ocupará el Instituto Técnico Femenino en la calle Montevideo 850.

Después de realizada la elección, quedaron constituídos la junta y el consejo superior en la forma siguiente:

Presidenta honoraria, Regina Pacini de Alvear; presidenta, Ana Elía de Ortiz Basualdo; vicepresidenta 1a. Emilia Moutier de Pirán; vicepresidenta 2a., Josefina Achával de Cantilo; secretaria, Emilia Goyena; prosecretaria, Elena Green de Lanús; tesorera, Ana Brown de Lacroze; protesorera, Sara Becú de Zorraquín; vocales: Dolores Anchorena de Elortondo, María Salomé Freire de Iriondo, Julia Muñoz de Arteaga, María Unzué de Alvear, Sara García Lagos de Becú, Ernestina Llavallol de Acosta, Carolina Lagos de Pellegrini, Inés Dorrego de Unzué, Adelia María Harilaos de Olmos, Josefina Vedoya de Ocampo, Teodolina Alvear de Lezica, Ana Mayobre de Green, María Guiraldez de Guerrico, María Luisa Gorostiaga de Lynch, Magdalena Cantilo de Bullrich, Luisa Maguanini de Lacavera.

Una plancha

Los poderosos medios de información de "La Prensa" han registrado un nuevo record de velocidad que hace historia en los anales periodísticos del mundo entero.

Esta vez no ha venido de lejos. Ha ocurrido en el propio país dentro del perímetro que circunda la Capital Federal.

Se produjo anoche un lamentable accidente de automóvil. Los diarios de la mañana hacen crónica detallada del suceso, que tiene mayor resonancia por ser las víctimas personas de destacada figuración social.

Pues bien, en la crónica de "La Prensa" leemos con títulos visibles y en el lugar de preferencia que la importancia de la noticia reclama, los siguientes párrafos:

"La capilla ardiente donde fueron velados los restos de la malograda jovencita, estaba llena de las más bellas flores, homenaje de sus amigas que lloran hoy la irreparable pérdida, que resta a la sociedad porteña uno de sus elementos más destacados.

"Los restos serán inhumados mañana en el cementerio de la Recoleta, acto que dará motivo a una expresiva manifestación de condolencia".

Nada tiene de particular en sí la crónica.

Lo único que debemos hacer notar es que la presunta víctima vive aún, está en asistencia en un sanatorio central, y si bien su estado es muy delicado, no ha llegado a producirse la desgracia que "La Prensa" lamenta en su nota necrológica de hoy.

Conmemoración del 25 de Mayo

Actos que se organizan

FESTEJOS EN LAS PARROQUIAS DE CONCEPCION Y SAN TELMO—

La C. D. de la Comisión de Vecinos de Concepción y San Telmo, pro Festejos Patrios, que el día 25 distribuirá víveres y ropas a los pobres de dichas parroquias, ha comisionado a su presidente don Daniel L. Canale y a los miembros Sres.: comisario de Policía don Pedro Auli, Romualdo Benincasa, José A. Fernández, Mario Balestini y Antonio Calvo, a efecto de que se entrevistaran con el Sr. Intendente Municipal para solicitarle la ornamentación del Parque Lezama, su iluminación y colocación de una máquina cinematográfico que pase cintas patrióticas el día indicado.

Hasta la fecha se han recibido adhesiones y donaciones de las siguientes casas: Picardo y Cía. Ltda., Cervecería Argentina Quilmes, Noel y Cía. Ltda., Cura Rector de San Telmo doctor Juan J. Guevara, Colegio Nacional Juan Martín de Pueyrredón, Julio Canale, Asesor de Menores Dr. Rodolfo Ramos Oneto, Presidente del Consejo Deliberante Dr. Horacio Casco, ingeniero Humberto Canale, Enrique Weygand y Cía., Manuel Vivero, Domingo B. Borzone, Rómulo Diego Lanusse, Saint Hnos., Dr. Manuel María Oliver, Diputado Nacional José Luis Alvarez, José Battaglia, Luis Fubini, Francisco Migoni, Reynaldo y Cía., Juan Guereño, Fermín P. Castelbajas, J. S. Onagoyti y Cía., Dr. Raúl A. Chiribrosti, A. E. G. Compañía Sud-Americana de Electricidad, Damián Bayón, José Scala, Pedro Argárate, Manuel A. Vigo, Casa Escasany, Fortalia y Cía. Ltda., Compañía Yerba Mate y Frutos del Brasil y Río de la Plata, Soc. An., Máximo Villamil, Manuel de Toro, Nicolás Villa, Brey Hnos., Cariño y Cía., Antonio Polledo, Dr. José Camilo Crotto, Rómulo Forchieri, Brenta y Roncoroni, A. Bono de Baranecelli, etc., etc.

EN LOS CIRCULOS DE OBREROS

La Federación de Propaganda de los círculos de obreros, realizó hoy varios actos conmemorando las próximas fiestas patrias. En el Círculo de Nuestra Señora se efectuó esta tarde a las 15 una reunión de carácter patriótico, pronunciando el presidente de la agrupación citada, un discurso alusivo.

Otro festival se llevó a cabo a la hora 15.30 en el Círculo de Avellaneda, calle French 84. En este acto, disertaron el presidente del mismo y el presbítero Ayrolo, sobre el significado del 25 de Mayo y la encíclica "Rerum Novarum", respectivamente.

Finalmente a la hora 16.30, en la intersección de Republiquetas y Cabildo, hicieron uso de la palabra los señores Enrique Fernández Dorré, Angel Vago y E. Schiavoni.

SOCIEDAD PATRICIAS ARGENTINAS

Con el propósito de conmemorar el 25 de Mayo, esta sociedad ha organizado un te danzante que se realizará el 25 del corriente a la hora 16, en el local de la calle Santa Fe 1635. Las invitaciones pueden solicitarse en las siguientes direcciones: Serrano 2282, Varela 656 y Santa Fe 5257.

EN LAS SOCIEDADES

El Club Social Zelaya, ha organizado también una fiesta conmemorativa que se realizará el 24 del co- [illegible]

La estadía de la nave "Italia"

Actos que se realizaron hoy

Hoy continuó la serie de actos organizados para agasajar a la misión italiana. A mediodía, la oficialidad del "Italia" fué obsequiada con un almuerzo ofrecido por el club "Canottieri Italiani" en su local del Tigre. El acto resultó muy lucido. A la hora 17, el embajador Giuriati, acompañado por varios miembros de la misión, hizo una visita al Museo Agrícola de la Sociedad Rural Argentina, siendo recibidos por los miembros de la comisión directiva de la institución, en cuya compañía recorrieron las diversas dependencias, pasando en seguida a presenciar los concursos hípicos. Luego fueron obsequiados con un lunch.

Los huéspedes se retiraron muy bien impresionados de la visita, agradeciendo los agasajos de que habían sido objeto.

Esta tarde a las 14, una delegación de la colectividad italiana residente en la ciudad de Rosario, concurrió a bordo de la nave "Italia", entregando un mensaje de aquella a las autoridades del buque.

—El 20 del corriente, a la hora 14, el señor Ciriati y una parte del personal de la embajada, hará una visita a La Plata. El 21 se trasladarán a Rosario y el 22 a Santa Fe, regresando el 23 a esta Capital.

—El comité del crucero italiano, de acuerdo con el delegado de la Aduana de la Capital, ha dispuesto que hará activar el desembarco de pequeñas adquisiciones y de objetos que estén destinados a volver a bordo, los interesados obtendrán una boleta que exhibirán a los agentes de la Aduana.

Las casas comerciales que estuvieran representadas a bordo y desearan distribuir muestras de los productos expuestos, deberán ser previamente autorizadas por el funcionario encargado de la sección.

La Cámara de Comercio, el Comité Italiano de la nave y el comité de expositores, no distribuirán más boletas personales de acceso al barco, haciéndolo tan sólo con los socios o con los comerciantes que acrediten ser tales, asignándoles una boleta a cada uno.

Los que no fueran comerciantes deberán dirigirse para la remisión de las boletas a las siguientes instituciones:

Federación General de Sociedades Italianas, Cangallo 1352; Círculo Italiano, Florida 8; Compañía de Navegación Italia América, Florida 502; Compañía de Navegación Dodero Hnos., 25 de Mayo 267; Banco Italo-Belga, San Martín 229; Banco de Italia y Río de la Plata, Bartolomé Mitre 448; Banco Francés e Italiano, San Martín y Cangallo; Nuevo Banco Italiano, Reconquista 6; Banco Italo Sudamericano, Bartolomé Mitre 464; "Giornale d'Italia", Lavalle 385 y "La Patria degli Italiani" Corrientes 551.

Mareas patagónicas

Estudios de la comisión científica

Presidida por el ingeniero Julián Romero, reunióse ayer en el local de la Facultad de Ingeniería, la comisión [illegible] gónicas.

Antes de entrarse a considerar los trabajos realizados, el tesorero de la comisión presentó un informe minucioso del estado de los fondos, inversiones efectuadas y economías que se había podido realizar con relación a los gastos presupuestos, mereciendo la aprobación de la comisión por el cuidado escrupuloso con que se llevaban las cuentas y gastos.

La secretaría dió lectura a informaciones del geólogo doctor Schiller según las cuales el terreno de fundación de la Bahía de Deseado era excelente para las obras de endicamiento proyectadas para el aprovechamiento industrial de las mareas, con lo que esta región podría considerarse favorable para obtener una fuerza motriz considerable. Se dispuso que el doctor Schiller continuase los estudios hacia el Sur llegando a Río Gallegos y Tierra del Fuego.

Luego, los miembros de la comisión inspectora que había recorrido las diversas subcomisiones que trabajan en la costa sur, informaron largamente a la comisión sobre los resultados de la inspección dealizada. Las subcomisiones que efectuaban el relevamiento de las bahías de San Julián y Deseado tenían sus trabajos adelantados y en breve tiempo más se podría conocer el área utilizable de las bahías citadas así como el volumen de agua que podría cerrar en las altas mareas, y en las medianas y mínimas, así como los dispositivos de compensación para regularizar la fuerza diaria disponible. La subcomisión de Caleta Brighmann, tenía igualmente adelantados sus estudios, para determinar la superficie de esta caleta. Una vez que estos trabajos estuvieran terminados podría pasarse al estudio de las bahías de San Antonio, San José, Santa Cruz, Gallegos, etc.

Se informó que la labor de los ingenieros había sido grande y que a su vez, eficaz y que correspondía declarar que ello había sido posible, en parte, por el concurso de los estudiantes de ingeniería que se habían agregado a las subcomisiones.

Acerca de la labor de los químicos, informó el doctor Damianocich que se habían podido explorar, las salinas grandes de Cabo Blanco, las yeseras del Cabo Tres Puntas, calcáreas fósiles y arcilals y margas de Comodoro Rivadavia, las salitrales de Cabo Curioso, bajo de San Julián y Cabo Dañoso, con sus arcillas, yeso y esquistos; las turberas de Tierra del Fuego, descriptas por el geólogo Bonarelli, las salinas de Cinco Chañales, las minas de plomo de Valcheta, yeseras de San Antonio, bosques de Bariloche, región carbonífera de Nahuel Huapí y de eVtralahue, salinas, calcareas y material cerámico de la Pampa.

Por último, se tomó nota de las comisiones internas de la comisión honoraria designadas por el presidente las que quedaron constituídas así:

Inventario y aprovechamiento de las mareas patagónicas con fines industriales: Ingenieros Julián Romero, Evaristo V. Moreno, Nicolás Besio Moreno, José Bebenedetti, doctor Horacio Damianovich y capitán de navío Segundo R. Storni.

Inventario de las fuerzas hidráulicas del interior del país: Ingenieros Ferrucio A. Soldano y José Debenedetti y doctores Pedro T. Vignau y Cristóbal M. Hicken.

Proyecto de ley sobre explotación racional de la fuerza hidráulica nacional.

Ingenieros Nicolás Besio Moreno y Ferruccio A. Soldano, doctor Horacio Damianovich y capitán de fragata Ricardo A. Vago.

La Cruz Roja Argentina ha iniciado hoy su campaña de conscripción de socios

La propaganda se desarrolla activamente

Todos los miembros de la Cruz Roja Argentina se hallan entregados desde esta mañana a una activa tarea, que debe continuar durante toda la semana y cuyo objeto es la conscripción de socios.

Se encuentran también empeñados en esta campaña los miembros de todos los comités seccionales que quedaron constituídos con las personas más caracterizadas de las respectivas parroquias y que han acogido con gran entusiasmo esta excelente iniciativa en pro de la obra que la institución desarrolla.

Las numerosas adhesiones que han comenzado a llegar, en el primer día de la Semana de Mayo. El material de divulgación y propaganda obstruyese el paso en las oficinas: grandes cantidades de affiches en colores, volantes y panfletos con inscripciones alusivas, llenan todos los rincones, esperando el instante de levantar el vuelo para esparcirse en todas direcciones y llegar a todos los hogares del país.

En los comités seccionales la actividad no es menor. Hoy y en los días subsiguientes, sus miembros se

Frente del edificio de la sede social de la Cruz Roja Argentina, donde el movimiento fué activísimo esta mañana. Personal del comité central, trabajando en la campaña de propaganda y de conscripción de socios

Los prestigios y los altos fines de la Cruz Roja aseguran con su solo nombre el mejor de los éxitos a la Semana de Mayo, pues se trata de una de las entidades más necesarias a las sociedades modernas, por la humanitaria acción que ha venido realizando en todos los pueblos del mundo y que se amplía ahora con la renovación de sus fundamentos y su programa, convertida en un exponente de paz y de concordia.

Además, cuenta para esta empresa con los mejores auspicios, como es el apoyo de los poderes públicos y de las autoridades eclesiásticas de la República.

Una visita al Comité Central—

Visitamos esta mañana las oficinas donde funcionan las distintas dependencias de la Cruz Roja Argentina, en la calle Viamonte 620.

Acercándose al local se tiene ya una idea de la actividad que ha empezado a desarrollarse. Grandes carteles de propaganda, tendidos en lo alto de una acera a otra, con grandes leyendas y cruces en rojo, llaman la atención de los transeuntes, invitándolos a hacerse socios y a colaborar en la humanitaria empresa.

El frente del edificio se halla cubierto de carteles análogos, y una bandera de la Cruz Roja flamea en la puerta.

En el interior, los miembros del comité central trabajan sin descanso, dirigiendo la campaña que se ha iniciado en todo el país, y recibiendo [illegible]

dirigirán a todos los domicilios de sus jurisdicciones, para pedir a los vecinos que acepten el título de socios de la Cruz Roja, contribuyendo en la obra con una pequeña cuota mensual, a fin de que la entidad pueda entregarse en forma provechosa a la realización de sus grandes fines.

Además de la boleta en que consta el monto de su contribucion, los asociados recibirán un botón para el ojal, con la cruz roja, una banderita para colocar en los cristales exteriores de la casa, estatutos y reglamentos. Las comisiones están compuestas de señoritas y caballeros que llevan, aparte de las credenciales legalizadas por los presidentes de los comités, un brazal con la cruz roja.

Lectura de una proclama en los teatros—

En todos los teatros de la metrópoli uno de los actores de cada compañía leerá esta noche una proclama en favor de la Cruz Roja, y en uno de los entreactos aparecerán vestidas con el uniforme de enfermeras de la institución las señoras Camila Quiroga, en el Odeón; Ada Cornaro, en el Buenos Aires; Elisa Anglada, en el Mayo; Mary Isaura, en el Victoria: Ester Buschiazzo, en el Argentino; Rosario Agueda, en la Comedia; Ema Bernal, en el Sarmiento; Angelina Pagano, en el Marconi; Elcira Ghio, en el Smart; U. Floreal, en el Empire; Pierina Dealessi, en el Maipo; Irene Barroso, en el Avenida; Consuelo Velasco, en el Porteño; Sara Nuvolone, [illegible] en el Apolo; Berta Gangloff, en el Liceo; Rosa Catá, en el Nacional, y Carmen Delfilippis, en el Florencio Sánchez.

Conferencias de propaganda—

El comité de la sección 37a. que preside el doctor Francisco Crespo, organiza para hoy las siguientes conferencias, a realizarse en los puntos que se indica:

Una pública, a las 16, en el local del colegio núm. 8, Mendoza y Holmberg, a cargo de los señores Miguel G. Benitez y Fernando Baldrich; otra pública en el salón Edén Palace, a las 18, disertando el coronel Juan E. Jorge, y la última en el biógrafo Monroe 3341, a las 22, a cargo de don Miguel G. Benitez.

Iluminación de un coche eléctrico—

Para la propaganda en la vía pública la Cruz Roja ha recurrido a todo género de elementos, en especial carteles y affiches, pegados en todas las calles de la metrópoli.

Además, se ha instalado en la Avenida Alvear (Piscina de las Rosas), un sistema extraordinario de iluminación, cuyo esqueleto tiene la forma de una cruz y cuyas bombitas son rojas.

Por su parte, la empresa del Anglo-Argentino ha resuelto contribuir a esta campaña, haciendo circular un coche especial, profusamente iluminado, que no llevará pasajeros.

Este coche saldrá esta noche, a las 19.30 de la estación "Jorge Newbery", Rivadavia 3335, con el siguiente recorrido:

Por Rivadavia hasta Liniers, regresando por esa avenida, Rincón, Alsina, Balcarce, 25 de Mayo, Corrientes, Callao, Sarmiento, Maipú, Cangallo, Junín, Bartolomé Mitre, Callao, Viamonte, Suipacha, Sarmiento, Reconquista, Victoria, Bernardo de Irigoyen, Carlos Pellegrini, Cangallo Junín y Rivadavia hasta el punto de partida, donde llegará a las 1.

Este itinerario será modificado para mañana a la noche.

Exposición nacional de vialidad

TERCER DEFILE DE RODADOS

La Comisión Directiva del Touring Club Argentino ha resuelto organizar su tercer desfile de rodados a efectuarse el 24 del corriente a medio día, coincidiendo con la inauguración de la exposición fijada para ese día a las 15 horas.

La primera exposición nacional de vialidad que está organizando esta institución, dará una serie de conferencias sobre los caminos nacionales que estará a cargo del ingeniero civil don Rodolfo Santángelo, director de la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación.

Por su parte el Gobierno de la provincia de Buenos Aires, ha comunicado a la Comisión del T. C. A. una iniciativa que resultará de mucho interés para aquellas personas que siguen de cerca los asuntos vinculados a la vialidad. Se propone con esto el Gobierno de la provincia, que en la primera exposición nacional de vialidad, próxima a inaugurarse en el local de la Sociedad Rural Argentina en Palermo, hablen además del director de Caminos, ingeniero Eduardo Arenas, que se ocupará preferentemente del proyecto del Poder Ejecutivo de ese Estado, de contratación de un empréstito de cincuenta millones de pesos para la construcción y conservación de caminos, funcionarios que disertarán sobre el estado de la vialidad en cada jurisdicción. Estas conferencias reunidas, constituirán un aporte valioso para la resolución del problema viable en Buenos Aires y que el actual Gobierno se muestra dispuesto a encarar en forma terminante después de esta exposición.

En la secretaría del Touring Club Argentino se procedió ayer a las 15 horas, al sorteo de los stands de las secciones comerciales de la próxima exposición de vialidad.

El resultado de este sorteo fué el siguiente:

Ford Motor Company, "stands" centrales 12 y 13; Bernardo Prichard, 14; Max W. Boley, 11; J. I. Case Threshing Machine Co., 7, 8, 9 y 10 de la sección B; Lagrange y Hasfeld, 15, 16 y 17 de la sección C; International Harvester Co., 22, 23 y 24 de la sección B; Dartiguelongue y Toulouse, 19, 20 y 21 de la sección B; Cía. Argentina de Representaciones, 6 y 7 de la sección C; Agar Cross y Cía., 2 y 3 de la sección C; Eduardo Helain, 1 de la sección C; Cía. Argentina de Cemento Portland, 19 de la sección C; Anglo Mexican Petroleum Company, 8 de la sección B; Moss y Cía., 4 de la sección C; Narciso Agüero, 18 de la sección C; Ehlert Nash Motors Co., 5 de la sección C; Eduardo Carú, 5 de la sección B; Guido Cantalupe, 15 de la sección B.

Aparte de estos "stands" hay 45 locales más, ubicados en el centro del pabellón Narciso P. Lozano que será el salón principal de la exposición, destinados exclusivamente a los participantes oficiales, o sea el Gobierno nacional, los de la provincia, municipios y Touring Club Argentino.

La modernización de los acorazados "Rivadavia" y "Moreno"

El jefe de la misión naval en EE. UU., contraalmirante Irizar, ha comunicado al Ministerio [illegible] parciales para la modernización de los acorazados "Rivadavia" y "Moreno", en lo tocante a las obras de dirección de fuego, máquinas y artillería, una vez efectuado lo cual se suscribirá el convenio general para la totalidad de las obras.

En el Ministerio de Marina se cree que están a punto de finalizar las dificultades que se han presentado para la firma de estos contratos, y en consecuencia, que a fines del mes entrante podrá zarpar para Nueva York el acorazado "Rivadavia" para que los astilleros inicien las obras de modernización proyectadas.

La conferencia de Ginebra

Demostración a un delegado

Con motivo de su designación para representar a las instituciones patronales, el delegado argentino señor Juan A. de Marval, será obsequiado por sus amigos con un banquete, que será servido posiblemente el miércoles 21 del corriente en la "Confitería del Aguila".

El señor de Marval, que fuera comisionado "ad honorem" del gobierno argentino para estudiar la legislación de patentes y marcas y el funcionamiento de la oficina respectiva en los Estados Unidos de América, bajo la presidencia del doctor Yrigoyen, dió a publicidad el resultado de su investigación en las columnas de LA EPOCA.

El delegado patronal, señor de Marval, está vinculado a la Unión Industrial Argentina, siendo presidente de la sección fabricantes de cemento, y, además es un especialista en legislación industrial.

Realizóse en Tucumán una interesante fiesta aérea

TUCUMAN, mayo 18 — En el aeródromo local realizóse ayer una brillante fiesta en honor del mayor Francisco Torres y del presidente del Aero Club de Santiago del Estero, ingeniero Julio Palmeiro. A las 12.30 horas sirvióse una comida criolla, a la que asistieron el gobernador doctor Miguel Campero, ministros doctor Ricardo Bascary e ingeniero Tomás Chueca, jefe de policía doctor José Antoni y más de cien comensales.

Terminado el almuerzo, los pilotos militares realizaron vuelos de recreo con pasajeros.

El gobernador de la provincia envió al ministro de Guerra y al director del servicio aeronáutico del Ejército, teniente coronel Casinelli, una postal con la vista panorámica de Tucumán, tomada de uno de los aeroplanos del Ejército, retribuyendo el saludo de la aviación civil militar representada por la escuadrilla que votó sobre la ciudad el día de la asunción del mando.

Fué muy aplaudida la gestión del presidente del aeródromo doctor Nicanor Posse, organizador de la fiesta.

—Anoche partió para ésa, el mayor Francisco Torres.

—El Poder Ejecutivo de la provincia hizo los siguientes nombramientos: Alejo H. Moris, presidente de las comisiones de Higiene y Fomento, y Guillermo Beckmann, director general de rentas, éste con carácter transitorio.

El Centro de Arquitectos y anexos y la ley de jubilaciones N.o 11289

RESUELVE SUSPENDER LOS APORTES Y ELEVAR UN MEMORIAL AL CONGRESO

Reunidos ayer en asamblea extraordinaria los miembros de Centro de Arquitectos, constructores de obras y anexos, en su local de la calle Victoria 658, se consideró ampliamente el alcance de la ley de jubilaciones N. 11.289 con respecto al centro.

Fué motivo de larga discusión la duda planteada sobre si la referida ley comprende o nó en sus obligaciones y beneficios a los arquitectos y constructores de obras, puesto que la C. D. no pudo aclarar, por cuanto sus gestiones en ese sentido ante la Caja no dieron resultado. En consecuencia, mantiénese en ese centro la incertidumbre de si debe o no efectuar los descuentos y aportes a la Caja.

La asamblea pronuncióse declarando que su propósito no es resistirse al cumplimiento de la ley, pero que ante la situación creada, correspondía resolver que mientras el Congreso no se avocara el estudio de la prórroga solicitada y a las siguientes modificaciones, suspendía los descuentos y los aportes a la Caja:

1. Solicitar del H. Congreso de la Nación, que para el caso que los contratistas de la construcción estén comprendidos en la ley No. 11.289, los efectos de esta sean prorrogados por un año.

2. Que se considere el caso del patrón que vuelve a ser empleado y el del pequeño contratista cuya ganancia viene a equipararse al sueldo de sus obreros.

3. Que establecida la prórroga se devuelvan los aportes del empleado a los que lo han hecho efectivo en cumplimiento de la ley.

La asamblea designó dos miembros de su seno para que de acuerdo con la C. D. formule un memorial en que se dará a conocer al Congreso lo resuelto por la asamblea de ayer.

Consejo Nacional de Educación

NOMBRAMIENTOS Y CONFIRMACIONES

Las autoridades del Consejo Nacional de Educación, en su última sesión resolvieron nombrar vicedirector infantil para la escuela No. 14 del Consejo Escolar No. 2 con carácter honorario y sueldo actual al maestro de primera categoría doctor Felipe Tuffi, en reemplazo del señor José L. Juárez que fué trasladado; nombrar profesora de música en reemplazo de la señorita Elvira Misch cuyo nombramiento fué fijado sin efecto a la señorita María E. Montagna Argento y nombrar vicedirector para la escuela No. 76 de "Ingeniero Luiggi" en La Pampa al maestro normal señor Rogelio Pérez. Además se han confirmado en los puestos que venían desempeñando a la señora Ebers Villanueva, como maestra de 3a. categoría en la escuela nacional No. 9 de Río Negro; de la misma categoría en la escuela No. 15 de La Pampa a la señorita Ramona R. Mendoza; de la misma a la señorita Ercilia Guardia del a escuela No. 37 de Río Negro y de la misma también al maestro normal señor Augusto A. Valle, con más de cuatro años de servicios y buen concepto.

CINCUENTENARIO DE MONTEMAYOR

Una importante casa comercial de Buenos Aires celebra hoy el cincuentenario de su fundación, y por cierto que en plena prosperidad, viendo realizados los anhelos que alentaron hace medio siglo sus iniciadores en la entonces gran aldea porteña. Aludimos a la acreditada firma de esta plaza Montemayor y Cía., especializada en los ramos de ferretería, máquinas y artículos rurales.

El establecimiento es en su esfera de acción verdadero exponente del desarrollo del país. Ha crecido con éste y ha contribuído con el aporte de sus actividades de importación, operaciones de crédito en favor de los trabajadores agropecuarios, al desenvolvimiento de las energías laboriosas a través de la dilatada campaña argentina.

Pero no sólo eso. Los señores Montemayor y Cía., siguiendo la honrosa tradición del comercio nacional, han formado en el transcurso de los cincuenta años tan dignamente vividos, muchos hombres de trabajo asiduo e inteligente, útiles a los intereses generales y dotados de la mentalidad que conviene a un país nuevo como el nuestro.

Tal suceso pues, no podía pasar desapercibido para la prensa.

Conferencias del profesor Porcher

SE INICIARAN MAÑANA A LA NOCHE

El técnico francés M. Charles Porcher especialmente contratado por el gobierno argentino para dictar en Buenos Aires el ciclo de conferencias que desarrollara en París sobre la industria lechera, ha terminado su jira de observación por las principales zonas de la República.

De acuerdo con lo que anunciáramos, mañana comenzará sus disertaciones, a las 18.30, en la Escuela Práctica de la Facultad de Medicina.

Los asuntos a tratar comprenden un amplio programa de 20 lecciones, que ya dimos a conocer integramente, y en el cual se contemplan todos los problemas de la industria.

La conferencia de mañana versará sobre el tema: "Aspecto general de la cuestión. Los diversos puntos de vista: Científico, técnico, económico y social. Objetos principales. Metodos".

PERIODISMO

DEMOSTRACION AL Sr. SILVIO FIDANZA

En el restaurant "Conte", fué servido ayer el almuerzo que un grupo de periodistas obsequiaba a D. Silvio Fidanza.

Ofreció la demostración, D. Alejandro Berutti, siendo agradecida en términos oportunos por el obsequiado.

Hicieron luego uso de la palabra el ingeniero Julio A. Noble y D. Pedro J. Molinari, quienes se refirieron particularmente al significado de la fiesta, cual era la de testimoniar al señor Fidanza las simpatías y afectos a que se ha hecho acreedor.

Asistieron los señores Silvio Fidanza, Bernardino Prieto, Julio A. Noble, Alfredo Rabourdin, Octavio Peró, Ernesto Escobar Bavio, Julio Barbetti, José Carlos Frenna, Raúl R. González, Ignacio Ríos, José Alberto Siciliano, Alejandro Berutti, Juan E. Glesson, Ernesto Eduardo Marrero, Horacio Turio, Ernesto Carrillo Francisco Villamil, Pedro J. Molinari, Eloy M. Prieto, Salustiano González, Renán Pájaro Nieves, Juan Levantini, etc.

Homenaje a la Madre

En momentos de cerrarse la presente edición, se realiza un acto público en el gimnasio que la Asociación Cristiana de Jóvenes posee, en Paseo Colón 161, en homenaje a la Madre, cumpliendo así con una tradición establecida desde hace 14 años.

Durante el acto, que alcanzó brillantes proporciones, hizo uso de la palabra el señor William C Morris, desarrollándose luego un ameno programa.

Solucionóse el conflicto de la Asociación Pro-maestros

Con motivo de la demanda entablada por el señor Félix Remedi, en su carácter de presidente de la Asociación pro Maestros y a raíz del conflicto que es del dominio público, el juez de instrucción doctor Artemio Moreno dictó una providecia, disponiendo que se levantara la clausura del Banco de la institución, haciéndose entrega inmediata al señor Remedi. De acuerdo con esa resolución, ayer se reanudaron las operaciones en el Banco.

Será celebrado el cincuentenario de la llegada de los salesianos

A principios de septiembre próximo se celebrarán las bodas de oro de la llegada al país, de los primeros salesianos, cuya labor se ha desarrollado en diversas ciudades argentinas preferentemente en la región de la Patagonia.

A fin de festejar esa fecha, un núcleo de cooperadores salesianos, ha resuelto organizar un programa conmemorativo.

Por su parte, muchas de las personas que participaron en la celebración de las bodas de plata, desean solemnizar el acontecimiento y con dicho propósito han dirigido una conceptuosa nota al Superior Provincial de los Salesianos, R. P. Valentín Bonetti para proponerle la celebración de las bodas de oro, mediante un Congreso Internacional.

Recuerdan en dicha nota el resultado del Congreso Salesiano de 1900, realizado en esta capital, presidido por monseñor Espinosa y Costamagna.

También expresan el deseo de ver al frente del próximo Congreso al cardenal Cagliero, ya que fué el primer salesiano que capitaneando un pequeño grupo de hijos de Don Bosco pisó suelo argentino hace 50 años.

La expresada nota lleva las siguientes firmas de los cooperadores salesianos:

Monseñores: Luis Duprat, Juan J. Perazzo, Marcos Ezcurra y Antonio Rasore; canónigos José Agustín Casas y Felipe Fenticelli, monseñor Florencio Villanova Sanz, Santiago O'Farrell, Eduardo Carranza Vélez, Lorenzo Amadóa, Pedro Giraud, Rómulo Ayerza, Bernardino Bilbao, coronel Luis Amadeo, Juan Frixione, Manuel de Yriondo, Francisco Durá, Miguel Estevez, Laureano Rivas Míguez, Pedro Olaechea y Alcorta, Luis García Luis Maglione, Alejo de Nevares, Antonio M. Pirán, Bernavé Ferrer, Avelino Rolón y Santiago Marenco.

Las mencionadas personas, nombraron una comisión organizadora y otra ejecutiva para que inicie los trabajos de los próximos festejos del cincuentenario de la llegada de los Padres Salesianos.

Conversaedo con el Dr. Hugo Salomón nuevo médico por reválida

Propósitos profesionales que persigue

Con motivo de haber obtenido la reválida de su título de médico el doctor Hugo Salomón, difundido facultativo alemán que reside entre nosotros desde hacé pocos años, conversamos esta tarde con él en su consultorio de la calle Paraná, requiriéndole sus impresiones personales de los propios exámenes rendidos en breve tiempo, el último de los cuales, el de clínica quirúrgica, lo ha rendido ayer en forma altamente satisfactoria ante un jurado especial de profesores de nuestra facultad de medicina, presidido por el doctor Arce.

El doctor Hugo Salomón durante sus lecturas después del arduo trabajo del consultorio

El doctor Salomón, cuya vasta preparación científica es notoria, nos expresó con natural modestia, que ha sido sumamente instructivo para él haber rendido a satisfacción las 20 materias que comprende el ciclo de medicina, porque ha podido apreciar las bondades del método de la enseñanza médica en la Argentina. Lo considera muy práctico y completo.

No conozco — nos dijo — ningún país del mundo donde la preparación del estudiante para la profesión de médico sea más exacta. Solamente me parece — agregó — que es en cierto modo inconveniente la excesiva abundancia de conocimientos que se exigen en el campo de la medicina interna. A juicio del doctor Salomón, algunas disciplinas, como la química fisiológica, no está muy cultivada en nuestra facultad.

—¿Qué opinión le merece — preguntámosle — la preparación de nuestros médicos?

—En general, he podido darme cuenta de que la preparación del estudiante argentino es excelente y que el médico está a la altura de la más exigente preparación científica. No tengo sino palabras de elogio para el desenvolvimiento de los estudios médicos en este país.

Preguntamos al doctor Salomón acerca de sus propósitos de actividad después de haber obtenido la reválida de su título de médico, y nos expresó que dentro del año entrante ha de terminar el segundo tomo del Manuel de Terapéutica Alimenticia, importante obra que ha escrito en colaboración con su amigo el doctor von Noorden. Esta obra, que es muy extensa, está realizada — nos dijo — de tal manera que aprovecha toda la literatura existente sobre la terapéutica dietética, pero en primera línea se hace como objeto de proclamar los propios conceptos sobre esta materia, de modo que tendrá la ocasión de hacer una real confesión científica de su trabajo práctico en el tratamiento dietético.

Nos agregó el doctor Salomón que se propone propiciar y obtener la dirección de la clínica interna de cualquier hospital para tener una base para el trabajo científico y también para la enseñanza, descontando la confianza de sus colegas argentinos. Es posible que para este objeto de la enseñanza, el doctor Salmón dé expresión también a los principios que ha cultivado en la bien instituída clínica de Viena, donde ha dado cursos de la preparación del regimen alimenticio para enfermos. Estos cursos, en oposición a las costumbres usadas en otros lugares, eran cursos de ejecución, no solamente, de demostración. Los participantes, estudiantes, médicos y también hoteleros y cocineras de sanatorios, etc., preparaban en los hogares ellas mismas las comidas. Se ha dicho que para ser un buen dirigente no es necesario tocar ningún instrumento, y por eso tampoco sea necesario para el médico que cultiva la terapéutica alimenticia no dominar el arte de la cocina. Así lo cree por muchas razones el doctor Salomón.

El doctor Salomón nos manifestó después que apesar de toda la profundización que sigue en las materias dietéticas ha de hacer lo posible por no cultivar demasiado dicha especialidad y espera, así, principalmente de la estación clínica que aspira instalar pronto, tener siempre la visión del trabajo científico intensificado en los demás campos de la medicina interna.

Las obras de la diagonal norte

Personal que se destina a las mismas

Con el fin de llevar adelante la construcción de la Diagonal Norte, la Intendencia ha dispuesto que se emplee en la demolición de los inmuebles expropiados una cuadrilla de 60 obreros.

Sobre un fondo de más de 1.000.000 de pesos, existe para proseguir las obras una partida de la ordenanza del empréstito municipal de 1923.

Estudio sobre la "microfilaria" de Tucumán

El doctor R. Biglieri ha presentado al Departamento Nacional de Higiene el informe correspondiente al estudio que éste le encomendara sobre la "microfilaria", parásito existente en la provincia de Tucumán.

Dicho facultativo, después de hacer un estudio sobre las diversas filiarias, llega a la conclusión que la existente en Tucumán constituye una variedad perfectamente definida. Tal parásito, sostiene, se encuentra en personas que no presentan ningún sintoma, excepto en algunos palúdicos, en los cuales se percibe una ligera anemia, que más bien puede atribuirse a esta enfermedad.

Terminadas las investigaciones de laboratorio, el doctor Biglieri efectuó el índice filárico con el siguiente resultado:

"La Calera, de 119 personas examinadas, tenían "microfilarias" 30, es decir, el 25.31 por ciento. Arcadia, de 81 personas examinadas, 13 tenían 'microfilarias'', o sea el 16.04 por ciento. De todos estos filariosos ninguno presentaba síntomas de elefantiasis".

Sostiene más adelante, que en el año 1915 el doctor Tiburcio Padilla levantó el primer índice filárico, obteniendo cifras apenas inferiores; y esta observación, dado el tiempo transcurrido, le permite creer que la enfermedad no progresa, sino en forma imperceptible.

Referente al tratamiento de los enfermos, se ha empleado el tártaro emético con resultados parciales, pues se ha obtenido solamente una disminución en la cantidad de nematodes contenidos en la sangre, después de la primera inyección intravenosa del medicamento, para quedar más o menos estacionaria en las seis inyecciones sub-siguientes.

IMPRESIONES DEL BRASIL

UNA JIRA POR RIO GRANDE DEL SUR

LA ACTUAL POBLACIÓN.—PRODUCCIÓN AGRICOLA Y GANADERA.—LA RIQUEZA FRUTAL: NARANJAS Y VID

Rasgos y costumbres de la tradición criolla

(Por el ing. Carlos C. Reissig)

En una de mis anteriores publicaciones he hablado ya de Río Grande del Sur, el estado brasileño que más se parece a nuestra provincia de Buenos Aires.

Dado su desarrollo asombroso y teniendo en cuenta los numerosos informes que sobre el mismo me han sido solicitados, creo conveniente volver a él, satisfaciendo así el justo deseo de los lectores de La Epoca.

Un espléndido vivero de naranjos

La población de la Capitanía de San Pedro de Río Grande del Sur, alcanzaba a 60.000 almas en el año 1801 según el minucioso censo levantado por Roberto Southey, bajo la Dirección General de Estadística. Del rápido aumento de la población a partir de ese año, dan una idea los sucesivos censos que fueron levantados durante los diversos gobierno del Estado.

En el año 1815, 72.000 habitantes;

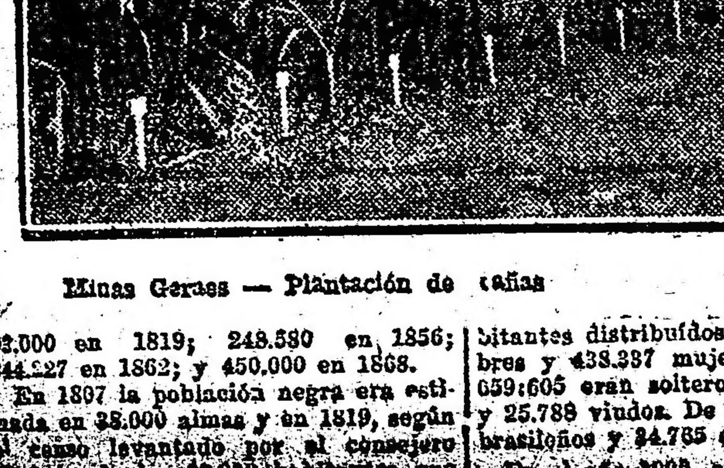

Minas Geraes — Plantación de cañas

Un parral de la Escuela de Agricultura

92.000 en 1819; 248.580 en 1856; 344.227 en 1862; y 450.000 en 1868.

En 1807 la población negra era estimada en 28.000 almas y en 1819, según el censo levantado por el consejero [illegible] esclavos.

El negro fué desapareciendo poco a poco para dar paso al blanco y al mulato quienes demostraron su buena voluntad de trabajo y su preferencias por la explotación agrícola-ganadera.

Un vivero de mandarinas

Poco después del censo levantado por la Asamblea Provincial, según la estadística organizada por el ingeniero Antonio T. de Camargo, de acuerdo con una disposición del presidente Dr. Francisco Ygnacio Marcondes Homem de Mello y teniendo por base los elementos tomados del archivo del Consejero Antonio Manuel Correa da Camara, la población riograndense era de 282.547 habitantes, descompuestos así: 145.638 hombres y 136.909 mujeres. De ellos 206.254 eran libres; 5413 esclavos libertados y 70.880 negros.

Río Grande del Sur es una de las provincias brasileñas que más celo ha tenido para la organización de su estadística, que tomó un fabuloso incremento después de proclamada la República el 15 de noviembre de 1889.

De esa manera, se ve que el 29 de diciembre del mismo año fué creada la Dirección de Estadística del Estado, constituyendo una de las tres dependencias en que se dividía la Superintendencia de Obras Públicas.

Reorganizada ésta, el 12 de mayo de 1892, fué tres años más tarde anexada a la Secretaría del Interior.

Al mismo tiempo que aumentaba considerablemente la población, dada su natalidad asombrosa que ocupa colocando al Estado en el primer lugar del mundo que hoy ocupa en cuanto a natalidad, aumentaban los trabajos de agricultura y preocupábanse sus habitantes de la cría esmerada del ganado, íbanse perfeccionando con una rapidez asombrosa y desde un principio los agricultores se preocuparon de conseguir que en los hogares o cascos de los establecimientos, no faltasen las comodidades necesarias de la vida moderna: sembra, frutales, huertas. Asimismo construyeron caminos carreteros amplios y bien pavimentados a fin de facilitar el transporte de los productos a los puntos de embarque.

Quizás haya sido la proximidad uruguaya y argentina el factor principal para que el motivo se asemejara tanto a nuestro gaucho, copiando todas sus modalidades y sus reconocida bravura, porque el gaucho riograndense, es valiente y feroz cuando se le provoca.

En esas lejanas épocas, el bandolerismo en Río Grande del Sur, daba mucho que hacer a los gobiernos, y como nuestras figuras legendarias, tuvieron ellos también las suyas, siendo muchas las anécdotas que se cuentan de gauchos riograndenses, bravos aunque nobles de alma y a los que se les ha cantado odas al igual que a Juan Moreira y Martín Fierro.

El aumento del ganado vacuno hasta llegar hoy a la cifra de 10.000.000 de cabezas, se debe a la mano del criollo riograndense que previó siempre un porvenir muy grande para su Estado, que ellos consideran patria. No voy a hacer una historia estadística del ganado, para no cansar al lector y voy, sí, a continuar con los datos estadísticos de población, haciendo constar la disminución paulatina del negro y el mulato que es lo que más llama la atención.

El censo del año 1890 — el primero efectuado bajo el régimen republicano — arrojaba un total de 897.455 habitantes distribuídos así: 559.118 hombres y 438.337 mujeres, de los cuales 659.605 eran solteros, 212.062 casados y 25.788 viudos. De ellos, 862.690 eran brasileños y 34.785 extranjeros.

En el año 1900, en un censo figurando [illegible] prolijidad, se registró [illegible] 1.149.070 habitantes con un porcentaje mínimo de negros y muy pocos mulatos. La población la componían 584.208 hombres y 564.862 mujeres, siendo, 823.261 solteros, 286.193 casados y 39.616 viudos. De éstos, 1.008.216 eran brasileños y 140.854 extranjeros. En 1911, el secretario de Negocios del Interior Dr. Protasio Antonio Alves, comprobó una población de 1.573.934 habitantes, cifra ésta que fué luego ratificada por la Dirección General de Estadística.

El censo de Porto Alegre, realizado el 31 de diciembre de 1910, bajo la prolija dirección del intendente Olimpio de Acevedo Lima, acusó para el Municipio una población de 130.227 habitantes, domiciliados en 20.688 inmuebles, lo que da una proporción de 6.3 habitantes por inmueble.

En contra de la opinión que aquí se tenía de que los censos en el Brasil eran deficientes, puedo asegurar que, en esta materia, y hay un exceso de celo entre cada distrito.

El año 1918, en Río Grande del Sur se destacaban por su prolijidad por el levantamiento de los censos, los distritos de Tacaría, Santo Amaro, Triumpho, San Jerónimo, Cocheira, Cruz Alta, Río Pardo, Santa María, Libramento, Encantado, Santiago de Boquierao, Julio de Castilhos, Paso Fundo, Erechin, Colonia Guaraní, etcétera cuyos intendentes se esforzaban por atender religiosamente la dirección de estadística. Así fué que el censo levantado en el año 1919, daba a Río Grande del Sur más de dos millones quinientos mil habitantes, lo cual ratificó no hace mucho la nueva estadística oficial de los habitantes de ese floreciente estado que arroja la cifra de 3.000.000 de habitantes, población en su casi totalidad blanca, fuerte, trabajadora, inteligente y preparada.

Algo que llama mucho la atención es ver durante los días feriados a la paisanada usando sus mejores prendas de vestir, y "De mi flor" como dicen ellos y la paisanita de las grandes facendas riograndenses con su pañuelo azul a medio brazo y una flor en el pelo.

Después del almuerzo los paisanos se reunen para hacer correr sus pingos y las mujeres hacen tertulia femenina en grandes ruedas alrededor de un bracero o frente al fogón tomando cada cual la palabra a su tiempo, para narrar sus cuitas amorosas, o los chismes que corren de los pueblos cercanos.

Caída la tarde, la paisanada cae de regreso a la facenda, donde se hacen las fiestas que ellos llaman "De mi flor". Allí bailan la machicha, y especialmente el tango argentino, y otras danzas muy parecidas a nuestro pericón.

He pasado ratos sumamente agradables entre esos criollos brasileños, que se asemejan tanto a los nuestros y a no ser por el idioma, diría que Río Grande es un pedazo de tierra argentina. Con mucha frecuencia los nativos usan una fraseología argentina, no siendo raro escuchar: "¡Chacigo!" "¡Mi china!" "De ande yerba"; dicho esto con sus ponchos, sus facones y las sonoras estrellas de sus espuelas.

Es interesante verlos con sus piernas arqueadas, con ese modo característico de caminar arrastrando el talero con su mano derecha, mientras con la izquierda se arregla caprichosamente el poncho, y al mismo tiempo se coloca el sombrero de alas anchas en la nuca, para adoptar la parición del tradicional cancheo.

Y se asemeja más aún a nuestro criollo cuando toma su bigüela se cruza de piernas y arreglándose su tirador adornado con grandes y vistosos de plata, empieza un canto a su china, tan triste como nuestra "Vidalita".

Carlos C. Reissig.

Mercado de productos ganaderos

La existencia de lanas, asciende a 4.7000.000 kilos

REINA POCO INTERES ENTRE LOS COMPRADORES. — OPERACION EN LOS DEMAS PRODUCTOS

El movimiento del mercado durante la semana que acaba de fenecer, ha sido relativamente escaso. Por las lanas de diversos tipos, reinó un mínimo interés, pudiéndose decir otro tanto, o poco menos de los demás productos. He aquí una idea de las operaciones realizadas en dicho espacio de tiempo:

Lanas. — Lana madre. — Para este tipo no tuvimos mercado esta semana; quiere decir que no hay en estos momentos interesados en operar, así que no se registró venta alguna que merezca señalarse en lanas de las provincias, ríos y territorios.

Este estancamiento en los negocios, débese, según los informes que tenemos, a la hasta cierto punto obscura situación política de Europa y a las frecuentes y bruscas oscilaciones en los cambios que obliga al exportador a ser parco, a la espera de una orientación más franca.

Segundas esquilas. — Ha sido en este producto en el que algo se operó durante la semana con la presencia, puede decirse, de un sólo interesado, que aprovechó esta circunstancia para seleccionar los lotes y establecer los precios.

La mayor parte de lo vendido, fueron lanas claras y sin defectos de la Provincia de Buenos Aires, por las que se pagó de 1 a 2 pesos menos que en el mes anterior.

Se venden también algunos lotes de finura procedentes de la Pampa y por los que se obtienen precios de $ 14.00 a 17.00 según sus condiciones y hasta pesos 18.00 pesos y 19.00 los muy supras.

Ahora por los tipos gruesos y amerdianados con más o menos semillus los precios han sido y continúan flojos entre $ 11.00 y 14.00 cuando puede encontrarse a quien vender.

La existencia de toda clase de lanas hoy, en el Mercado Central de Frutos, es superior a 4.700.000 kilos.

Pieles lanares de campo. — Lana entera. — Es muy poco lo que entra de esta clase y esto contribuye a mantener la buena situación de la plaza.

La demanda sinó activa, es la suficiente para facilitar las operaciones, pues actualmente operan la industria y la exportación y los precios están sostenidos, habiéndose pagado hasta $ 1.65 por el consumo fino, $ 4.55 por el mediano y pesos 1.50 por el grueso.

Estación. — Como más arriba lo decimos, en estos momentos operan activamente todos los exportadores en competencia con la industria y la especulación, así que el tono de la plaza puede considerarse satisfactorio, la demanda no decae y los precios están sostenidos.

Lo que buscan todos los compradores son los lotes compuestos de mercadería superior y supra, los de pieles recién cosechadas, de lana adelantada, limpia y pareja, sin semillas ni otros defectos.

Por las partidas inferiores, desparejas o de lana atrasada, no hay mayor interés, así que su venta se hace en condiciones laboriosas.

Como precios extremos se registraron pesos 1.55 por cruza fino, pesos 1.45 por mediano y $ 1.40 por grueso, las venas generales de estos dos últimos se hicieron entre $ 1.30 y $ 1.40.

Pelados. — El mercado no experimentó cambio alguno, lo poco que entra se coloca con facilidad entre $ 0.75 y pesos 0.90 el consumo.

Pampeanos. — Los compradores han resuelto exigir el cumplimiento de la cláusula que establece obligatoria la clasificación para las pieles procedentes de la Pampa y no quieren seguir comprando "en atados, al barrer".

De los territorios. — Hay buen interés y en estos días se operó en ellos activamente si bien a precios algo más bajos que en semanas anteriores. Por lotes de lana entera, libres de cortos, de Santa Cruz, se pagó de 1.75 a $ 1.90 y por los del Chubut de $ 1.70 a 1.82. El corto se colocó de $ 1.20 a 1.55 los de Santa Cruz y de pesos 1.10 a $ 1.25 los del Chubut, todo al barrer.

De los ríos. — Hay en plaza un buen stock de pieles de estas procedencias, pero la exportación no ha demostrado estos días interés así que no se registraron operaciones y si alguna se hizo se mantiene en reserva.

Pieles de corderito. — Es insignificante la entrada así que su venta entre $ 6.00 y $ 7.00 sigue haciéndose con facilidad.

Cueros vacunos. — En los primeros días de la semana el mercado se presentó bastante desanimado y flojo, pero poco a poco fué entonándose con la presencia de nuevos compradores y hoy queda animado con buena demanda y precios más o menos sostenidos; no obstante lo dicho, la exportación sigue sumamente retraída y las ofertas que hace asucan una diferencia de más de 0.20 oro.

Refiriéndonos ahora al estado del mercado diremos que en estos últimos días lo vendido revistió verdadera importancia, pagándose por los cueros de provincia de pesos 11.00 a pesos 12.00 los lotes generales, hasta $ 12.80 los más superiores y desde $ 10.50 los más inferiores.

Hay buen interés por los lotes de cueros de pelo, de peso no menor de 11 kilos, de descarne y estanques esperado, sin desecho y con mucho pesado.

En cueros provincianos y de los territorios también se operó activamente entre pesos 12.00 y $ 13.50.

En plaza hay una fuerte existencia de cueros de los ríos, pero en estos momentos no hay interés, así que en estos días no se anotó operación alguna digna de destacarse, sólo se anotaron pequeñas ventas entre pesos oro 4.20 y $ oro 4.80 por lotes de medio pelo.

Salados. — Continúan muy pesado el mercado; la mayor parte de los compradores permanecen alejados sin operar y los precios siguen flojos, realizándose las ventas con dificultad; como excepción se obtuvo $ 0.66 por un lote de carnicería muy especial y pesos 0.62 por otro supra, las ventas generales se están haciendo entre $ 0.55 y $ 0.60 y los lotes más inferiores se colocan desde 0.50.

Cueros de becerros y nonatos. — El mercado estuvo muy flojo y pesado en los primeros días de la semana, pagándose entonces por los mejores lotes, como máximum $ 10.50, última hora se nota una plaza más animada, es decir, hay más compradores y se opera con más liberalidad entre $ 9.50 y $ 10.50.

Cueros de potro. — No se observa cambio alguno lo que entra sigue colocándose con facilidad entre pesos 6.00 y $ 7.00.

Pieles de nutria. — Debido a que dejaron de operar algunos de los principales compradores, el mercado ha sufrido estos días un serio quebranto, tanto en los precios como en la demanda; con todo, por la especial de los ríos y de la provincia, en bolsa y felpa de invierno, piel fresca y grande, hay buen interés, habiéndose pagado hasta $ 90.00 la docena por las primeras y hasta $ 75.00 por las de provincia, por la abierta y pelo de verano de esta última procedencia no hay interesados y su venta es bastante laboriosa.

Gorduras. — Han sufrido sus precios una baja que oscila entre pesos 0 30 y 0.40. En estos momentos están casi todos los compradores retraídos sin operar y pagan por las más especiales, hasta pesos 4.00 las derretidas, en bordalesa y $ 2.20 a $ 2.30 las pisadas en igual envase.

Cerdas. — Continúan muy solicitadas con venta fácil y precios marcadamente firmes, pagándose por las mezclas superiores hasta pesos 24.00.

Cueros de cabra. — No se notan cambios, lo muy poco que se logra vender es en difíciles condiciones por falta de interesados, para lotes pesados y con desecho no hay comprador, los precios pueden considerarse nominales.

La Comisión de Poderes de la Cámara suscribió ayer sus despachos

NO SE HA FIJADO AUN LA FECHA DE CITACION DEL CUERPO

Conforme anunciamos, la Comisión de Poderes suscribió ayer los diversos despachos sobre los diplomas de los diputados últimamente electos, aconsejando a la Cámara lo siguiente:

Aprobar la elección del distrito electoral de Tucumán con fecha 2 de marzo último, y las complementarias del 16 del mismo, por las que resultan electos diputados al Congreso de la Nación, Ernesto E. Padilla, Miguel P. Díaz y Horacio Sánchez Loria.

Aprobar la del distrito electoral de Santa Fe, en la que resultan electos diputados Héctor S. López, Jorge Raúl Rodríguez, J. Agustín Gatti, Ignacio J. Costa, Víctor M. Gómez, Claudio L. Newell, Jorge Ferri, Luciano F Molinas, Francisco E. Correa y Joaquín Lagos.

Aprobar la del distrito electoral de San Luis, por la cual resultan electos Laureano Landaburu, Reynaldo A. Pastor y Esteban P. Adaro.

Aprobar la elección del distrito electoral de Entre Ríos, de fecha 2 de marzo y complementarias del 10 del mismo, por la que resultan electos Herminio J. Quirós, Cipriano F. Marcó y Francisco V. Martínez.

Aprobar la elección del distrito electoral de Corrientes, en que resultan electos diputados Raimundo R. Meabe, Luciano Romero y Miguel Sussini.

Aprobar la elección del distrito electoral de la Provincia de Buenos Aires de fecha 2 de marzo último, y complementarias del 16 del mismo, por la cual resultan electos diputados Juan A. Erreeart, Fermín Liceaga, Máximo Aldazábal, José M. Grau, Manuel B. Begairistain, Ernesto C. Boatti Fernando C. Lilla, Emilio P. Siri, Pascual Subiza, Manuel R. Alvarado, Blas Goñi, Carlos A. Sánchez, Martín Rappallini, Arauro Santa María, Gumersindo Cristobo, Luis Monteverde, Juan C. Vázquez, José Arce, Edgardo J. Míguez, Manuel F. Gnecco, Angel Pintos, Benito de Miguel, Luis Güerci, Daniel Amadeo Videla y Alfredo Rodríguez.

Aprobar la elección practicada en la [illegible] Federal el 23 de marzo [illegible] por la que resultan electos diputados Héctor González Iramain, Augusto Bunge, Enrique Dickman, José D. Castellanos, Jacinto Oddone, Raúl Carballo, Francisco Pérez Leirós, Agustín S. Muzio, José Luis Peña, Fernando de Andreis, Pedro Revol, Joaquín Coca, Eugenio Albani, Guillermo Sullivan, Juan F. Poggi, Diego Luis Molinari, José Luis Alvarez, Tomás Zurueta y Guillermo Fonrouge.

Aprobar la elección del distrito electoral de Mendoza, en la que resultan diputados electos José Hipólito Lencinas, Luis Olmedo Cortés y Pascual Herráiz. En este despacho se pronuncia en disidencia el doctor de la Vega, por considerar que es el caso de consultar a la Cámara a los efectos y de acuerdo con el artículo 21 del reglamento de la misma.

Rechazo de la elección de Córdoba

En cuanto a la elección de Córdoba, de acuerdo a nuestros informes se han producido dos dictámenes: el de la mayoría que suscriben los señores Culacinti, Trucco, Bausch y Rocca, aconsejando su rechazo, y el de la minoría que firman los señores Di Tomasso, de la Vega y Bordebehere a favor de su aprobación.

El primero está así redactado:

Vuestra comisión especial de poderes en mayoría, ha estudiado los antecedentes de la elección practicada en el distrito electoral de Córdoba el 2 de marzo último, y la complementaria del 16 del mismo mes, y por las razones que se darán verbalmente, os aconseja la sanción del siguiente proyecto de resolución:

Artículo 1.o — Recházase la elección practicada en el distrito electoral de Córdoba el 2 de marzo último y complementaria del 16 del mismo mes, por la que resultan electos diputados al honorable Congreso de la Nación los ciudadanos Juan F. Cafferata, Mariano P. Ceballos, Manuel Peña, Pablo Rueda, Federico Iturraspe Cabot, Dionisio Centeno, Ricardo Belisle, Edmundo S. Tolosa y Juan F. Remedi.

El dictamen de la minoría, está concebido en la forma que se indica:

Vuestra comisión especial de poderes en minoría, ha estudiado los antecedentes de la elección practicada en el distrito electoral de Córdoba el 2 de marzo último y complementaria del 16 del mismo mes, y por las razones que se darán oportunamente, os aconseja la sanción del siguiente proyecto de resolución:

Artículo 1.o — Apruébase la elección practicada en el distrito electoral de Córdoba el 2 de marzo último y complementaria del 16 del mismo mes, por la que resultan electos al honorable Congreso de la Nación, los ciudadanos Juan F. Cafferata, Mariano P. Ceballos, Manuel Peña, Pablo Rueda, Federico Iturraspe Cabot, Dionisio Centeno, Ricardo Belisle, Edmundo S. Tolosa y Juan F. Remedi.

—La presidencia provisoria de la Cámara no ha determinado aún la fecha de citación del cuerpo, pues, antes, deberán imprimirse los diversos despachos, para ser repartidos luego entre los diputados.

El personal administativo y la política

Fundamentos de un acto

De "El Monitor de la Educación Común" transcribimos la exposición hecha por el vocal Dr. don Fermín Errea para fundar su voto cuando el Consejo Nacional de Educación trató de la situación creada al ex secretario general del Cuerpo, señor Víctor Juan Guillot, y al jefe de la oficina judicial, doctor Guillermo Fonrouge, por su proclamación como candidatos a diputados de la Unión Cívica Radical.

Los fundamentos del voto dado por el doctor Errea constituyen un valioso aporte doctrinario a la cuestión controvertida, que es interesante difundir.

El vocal doctor Fermín Errea votó por que se acordara la licencia solicitada, fundando su voto en los siguientes términos:

"Señor presidente:

En el pedido de licencia formulado por los señores Víctor Juan Guillot y doctor Guillermo Fonrouge, secretario general y abogado jefe de la Oficina Judicial de este Consejo, respectivamente, he de dar mi voto favorable a dicha solicitud, porque tengo opinión formada, diré más, la convicción absoluta, de que no existe incompatibilidad alguna, ni por los antecedentes legales, ni en el orden de la moral política, entre la condición de empleado público y el hecho de su candidatura para cualquier cargo electivo.

He de fundar brevemente mi voto.

Si nos atenemos al texto expreso de la ley de elecciones nacionales número 8871 que rige actualmente, no encontramos en ella, ni en su letra ni en su espíritu, disposición alguna que prohiba ni aun siquiera coarte o restrinja, el derecho que asiste a todo empleado público de cualquier categoría que fuere, de aceptar una candidatura a posiciones electivas, sin que ello implique en forma alguna la renuncia del cargo que desempeña. La ley especifica y enumera los casos de excepción, en los cuales no está comprendido el que se debate.

El presidente Sáenz Peña dicta el 21 de marzo de 1912, el decreto reglamentario de la ley de elecciones que acababa de sancionar el Congreso. Los artículos 17 y 18 del mismo decían lo siguiente:

"Artículo 17.—Los jefes de las reparticiones de cualquier categoría que sean y los empleados de las mismas que trabajen en los comités de los partidos políticos, o hagan propaganda a favor de candidatos determinados, serán suspendidos en sus empleos y en caso de reincidencia serán exonerados.

"Art. 18.—La misma pena sufrirán los empleados de cualquier categoría que dentro de sus respectivas oficinas hagan propaganda o trabajen a favor de partidos políticos o candidatos para puestos electivos. Todo funcionario nacional proclamado candidato a posiciones electivas, hará renuncia de su empleo inmediatamente de haberse hecho la proclamación. En caso de renunciar a la candidatura, deberá hacerlo dentro del tercer día".

Cito estos artículos, no solamente porque en la última parte del 18 se contempla el caso que en este momento discutimos, sino que también y esto es lo fundamental, dicha disposición ha sido derogada expresamente por el decreto del actual presidente de la Nación, doctor Marcelo T. de Alvear, con fecha 2 de enero de 1923, que transcribo integramente:

"Artículo 1o.—Es deber de todos los empleados [illegible] cualquiera que sea su categoría, observar durante las contiendas políticas la circunspección necesaria para garantizar la imparcialidad de los servicios públicos que atienden, y en caso de que se hagan notar por su conducta impropia, el P. E. los corregirá disciplinariamente o los exonerará, según la gravedad de las circunstancias.

Art. 2o. Queda prohibido a todos los empleados del P. Ejecutivo, hacer propaganda dentro de sus respectivas oficinas en favor o en contra de partidos o candidatos determinados.

Art. 3o. Los jefes de oficina, los directores de colegios y escuelas y los empleados de Correos y Telégrafos, no pueden formar parte en ningún comité político.

Art. 4o. Los partidos o candidatos que se estimen perjudicados por infracciones de este decreto, pueden hacer la denuncia con los comprobantes pertinentes, al Ministerio de que depende el empleado infractor.

Art. 5o. Quedan derogados los artículos 17 y 18 del decreto del 21 de marzo de 1912, reglamentario de la ley de elecciones.

La simple lectura de este último decreto, entiendo que debe disipar toda duda aún en el espíritu más prevenido, sobre la razón que me asiste, para fundar mi voto favorable al pedido de licencia, ya que de ella surge con la mayor claridad, el propósito evidente de establecer de un modo definitivo que el empleado público puede ser candidato a cargos electivos. No podía ser de otra manera, ya que una disposición en contrario, importaría colocar a todos los empleados de la administración en condiciones de inferioridad a los demás ciudadanos argentinos, situación irritante en extremo, a que equivaldría a dejar de lado los mandatos imperativos de la carta fundamental de la nación, que consagrara la igualdad de todos los ciudadanos ante las leyes de la República.

Se ha dicho en el curso de la discusión, que el artículo tercero del decreto comprende el caso de los señores Guillot y Fonrouge, por que son jefes de oficina, y además por que el sólo hecho de ser candidato, implica formar parte de un comité político. No puedo aceptar bajo ningún concepto señor presidente, semejante interpretación. Ante todo, el caso en debate no es el del artículo tercero sino el del artículo quinto. No discutamos si los señores Guillot y Fonrouge forman parte o no de algún comité político. Lo que se discute es si dichos señores pueden seguir siendo empleados ante el hecho de su candidatura. Este es el caso planteado. Si alguien sospecha que dichos señores forman o formaban parte de algún comité, pudo haber traído el caso a discusión en su oportunidad y lo hubiéramos resuelto.

Pero a pesar de todo y hecha la salvedad, diré que niego en absoluto que un candidato a cargo electivo, debe ser considerado siempre por ese sólo hecho, como un miembro del comité del partido que lo proclama. Conozco y habrán conocido los señores miembros del Consejo, muchos casos en que los proclamados han sido simples partidarios o simpatizantes sin haber estado jamás afiliados a los comités políticos. No extrememos pues las interpretaciones, porque aquí a mi juicio, digo esto con todo respeto por la opinión contraria, no corresponde.

Pero al comienzo de mi exposición, he dicho que no existía incompatibilidad ni por los antecedentes legales ni de orden moral. Y bien, señor presidente: aparte de que las leyes entrañan lo moral, lo bueno y lo justo, porque se inspiran en dichos principios que son inmanente a toda sociedad debidamente organizada, en el caso ocurrente, no percibo, no se me ocurre que sea inmoral que un empleado público no presente la renuncia de su cargo, una vez proclamado candidato. Los presidentes norteamericanos cuando son candidatos para su elección se lanzan de inmediato a la lucha, desarrollando una intensa propaganda, sin que a ningún ciudadano de la Unión se le ocurra decir que su presidente, jefe de la administración presiona valido de su cargo, o que haya sido rozado en lo más mínimo el principio de la ética política o de la moral administrativa. Se ha afirmado también, que de acuerdo a la moral extricta es necesario que la administración pública, sea insospechable en lo que se refiere a la imparcialidad y prescindencia política; que todavía la masa no ha alcanzado un alto nivel de cultura, y aún con la conquista del voto secreto es posible la influencia decisiva de los que mandan. Estoy de acuerdo en que deben acordarse la mayor suma de garantías aunque sin salirnos de lo legal, pero disiento en lo que se refiere al voto secreto. Esto último es una conquista positiva de nuestra legislación, a tal punto que ya constituyen los menos, los ciudadanos que desconocen su valor, dada la modalidad de nuestro pueblo y su inteligencia nativa. Con ello y su altivez conocida cualquier presión produciría efectos contrarios a la misma. Bien sabe él, que en el cuarto obscuro encontrará siempre su libertad.

Por el decreto del presidente Sáenz Peña, se prohibía a los empleados el que fueran candidatos, pero esa resolución fué sin duda alguna excesiva. Nadie duda que fué noblemente inspirada, por cuanto él sabía muy bien que el mal de nuestra democracia, radicaba sobre todo en los gobiernos erigidos en supremos electores. Fué pues, dicha resolución, fruto de la época y del medio ambiente como lo fuera, el que la constitución estableciera que los presidentes argentinos no puedan ser reelegidos para un período inmediato, porque tanto los hombres que la dictaron, como Alberdi su genial inspirador, estaban con el recuerdo fresco aún y dura tiranía.

Pero no en vano han transcurrido doce años, y es así que el presidente actual, compenetrado de los progresos de la nación en los últimos años, ya sea en el orden de la cultura general como en el de las prácticas políticas, deja sin efecto una disposición que privaba a una parte de los ciudadanos argentinos, de los derechos que la constitución y las leyes otorgan a todos por igual. En una palabra, el decreto solo exije para los empleados que sean candidatos, lo que estatuye en su artículo primero, es decir, la circunspección necesaria para garantizar la imparcialidad de los servicios públicos. Ahora bien: los señores Guillot y Fonrouge han cumplido con esos requisitos, ya que los señores miembros del Consejo acaban de manifestar que se han conducido siempre en el desempeño de sus cargos con toda corrección.

Y por último señor presidente se me ocurre esta reflexión: triste situación la de los empleados pobres que no podrían aspirar a representaciones públicas ante la contingencia inmediata de la miseria para él y los suyos. En cambio los empleados que gozan de una posición holgada, que no son pocos pero que son los menos, estarían [illegible]

Por las razones que acabo de exponer, votaré por que se acuerde la licencia solicitada, pero no sin llamar la atención del Honorable Consejo sobre la trascendencia del asunto en debate, que considero el más grave que se haya planteado entre nosotros y desde que formo parte de este cuerpo, ya que se están discutiendo derechos que acuerda la constitución, y consagrados por ley y resoluciones del gobierno.

A mi juicio no corresponde sino que el Consejo, en uso de sus facultades propias, acuerde o nó la licencia solicitada".

Como consecuencia de todo lo expuesto precedentemente, se adoptó la siguiente resolución:

No hacer lugar a la licencia solicitada por el señor secretario general don Víctor Juan Guillot y el abogado jefe de la oficina judicial doctor Guillermo R. Fonrouge, por considerar incompatible la función pública que desempeñan con la situación de candidatos a diputados nacionales para lo que han sido proclamados por la Unión Cívica Radical; o invitarlos a presentar las renuncias de sus puestos.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las diez y nueve horas y cuarenta minutos. — (Firmados): Ernesto H. Celesia; Pablo A. Córdoba.

La red parcial de la Unión Telefónica en la provincia de Córdoba

SERA LIGADA A LA RED GENERAL. — DECRETO DEL P. E.

El P. E. ha dictado un decreto por el cual se autoriza a la Compañía Unión Telefónica, de acuerdo con los planes presentados y de conformidad con su concesión originaria, para ligar a su red general, la red parcial que posee en la provincia de Córdoba, con las oficinas de: Alejandro, Alta [illegible] Ascochinga, Ballesteros, Bell Ville, Bulnes, Calera, Cap. San Antonio, Carlos Paz, Carlota, Cintra, Colazo, Córdoba, Coronel Baigorria, Curapaligüe, Dalmacio Vélez, Elena, Fragueyro, General Levalle, General Ordóñez, General Roca, Gigena, Hernando, Holmberg, James Craik, Jesús María, Laborde, La Cautiva, Lagunilla, Laguna Lara, Las Acequias, Las Ensenadas, Las Higueras, Leones, Los Cisnes, Mackenna, Marcos Juárez, Mendiolaza, Moldes, Monte Leña, Morrison, Noetinger, Oliva, Oncativo, Reducción, Río Bamba, Río Cuarto, Río Segundo, Sampacho, San Marcos, Tosquita, Unquillo, Villa Allende, Villa del Rosario, Villa María y Villanueva.

Esta conexión se hará mediante la construcción en el tramo de la línea entre General Roca (Córdoba) y Armstrong (Santa Fe), de dos circuitos metálicos que partiendo de la ciudad de Córdoba por la ruta existente a través de las ciudades de Río Segundo, Villa María, Marcos Juárez, Armstrong, Cañada de Gómez, San Jerónimo y Fisherton, pasen por Rosario, continuando hasta Buenos Aires por la ruta de San Nicolás, San Pedro, Zárate y Morón.

Autorízase igualmente a la citada compañía para poner en vigor las tarifas de suscripción tasadas en forma extensa en el decreto, para la red telefónica de la provincia de Córdoba, debiendo regir para las tarifas de suscripción el 50 o|o de rebaja para las tarifas de la Dirección General de Correos y Telégrafos y el 10 o|o para las demás reparticiones públicas del Estado.

Petitorio de desertores e infractores

Un núcleo de desertores e infractores del Ejército Nacional, residentes en Amberes (Bélgica), ha dirigido un petitorio a la Cámara de Diputados exponiendo la situación precaria por que atraviesan y expresando el vivo anhelo de retornar a la patria y al seno de los suyos.

Unidos a los compatriotas que en el Uruguay están en las mismas condiciones, los residentes en Bélgica gestionan la sanción de una ley de amnistía, invocando la tradición de magnanimidad del Congreso Argentino.

Forman la junta provisional del Comité Pro Amnistía los siguientes: Ernesto G. Genkes, Armando Hammerly, F. Tedesco, Apolinario Gaitán, Juan Jonsen, Juan Casaevart, Ramón Sanjurjo, Carlos J. Marsans, Marcelino Blond, J. Larraburu, Adolfo Koch, A. Henigmann, Miguel Mac Gover, E. Shaller.

XXII aniversario de Cuba

Pasado mañana cúmplese el vigésimo segundo aniversario de la independencia de la República de Cuba.

La recepción de costumbre en los salones de la Legación, no se realizará, según nos lo informa oficialmente esa representación diplomática del país amigo.

Los haberes de los empleados municipales jubilados

Por una resolución de la Intendencia, en lo sucesivo se pagará el importe de las jubilaciones de municipales, por la Caja, a cuyo efecto la habilitación depositará mensualmente en aquella, las sumas correspondientes, con una planilla detallada.

El nuevo procedimiento se pondrá en práctica desde fines del corriente mes.

Notas policiales

La anciana Josefa Cabrera sufrió un accidente o atentó contra su vida

Su paradero habríase solicitado el 27 de marzo ppdo., en la Sección Seguridad Personal.—Quedó descartada anoche la existencia de un delito

La policía de la Sección Seguridad Personal que desde ayer trabajaba empeñosamente para establecer la causa de la muerte de la anciana Josefa Cabrera, cuyo cadáver había sido encontrado en un terreno baldío circundado por las calles Pedro Goyena, José Bonifacio, Centenera y Emilio Mitre, ha descartado la existencia de un hecho delictuoso, atribuyendo el fallecimiento a un accidente o suicidio.

El comisario Calandra que después de practicada una detenida inspección en el sitio del hallazgo, se trasladó a la Sección Seguridad Personal en busca de antecedentes de la víctima, halló un expediente relacionado con un pedido de paradero de aquélla.

En efecto, el día 27 de marzo, a las 18, con una cart ade presentación del señor Nicolás A. Calvo, se presentó al jefe de Investigaciones, señor Santiago, Diego Urel, domiciliado Camarones 1757, solicitando el paradero de su tía Josefa Cabrera, española, de 69 años de edad; viuda de Francisco Manero, la que el día 25 del mismo mes había desaparecido de su domicilio a la hora 13.

Según manifestó Urel, temía que la anciana se hubiera extraviado, pues desde tiempo atrás había dado muestras de estar atacada de una afección mental.

El comisario Calandra comisionó entonces al empleado Juan Tacchi para que la buscara y después de algunos días de trabajo llegó a saber que Josefa había sido vista el día 25 caminando lentamente y apoyándose de las paredes, por la Avenida La Plata, siendo su aspecto el de una persona que se hallaba enferma de cuidado.

El empleado Tacchi, siguiendo el camino recorrido por la anciana de acuerdo con los informes que había obtenido, llegó hasta el terreno en que fué encontrado ayer el cadáver, pero no lo atravesó porque no creyó que allí pudiera encontrarse la buscada.

Horas después se dirigió a la casa de la calle Camarones y en compañía de Urel se constituyeron en la habitación que Josefa ocupaba en la finca Pumacahua 1548, con el fin de ver si aquella había dejado algún escrito en el que expresara sus deseos de suicidarse como se lo había manifestado a algunas personas.

En el registro practicado, no fué hallada carta alguna pero sí un tubo con algunas pastillas de bicloruro y dos o tres más de aspirina y otras drogas.

Del primero de aquéllos faltaban varias pastillas las que seguramente debe haber ingerido la extinta con el propósito de suicidarse.

Como el doctor Carlos A. Lara que examinó el cadáver informa que no presenta ninguna lesión exterior que pueda haber ocasionado la muerte de Josefa, aconseja la autopsia, siendo creencia de dicho facultativo que aquélla fué víctima de un accidente o que atentó contra su vida por causas que se tratan de establecer.

El juez de instrucción doctor González Oliver a quien toca intervenir en el hecho, dispuso que el cadáver fuera llevado a la Morgue, diligencia que se cumplió en las últimas horas de la noche anterior.

Crónicas de Francia

El cheptel (arriendo) algeriano

Por FELIX FACK

(De "Le Figaro" de París)

La exportación del ganado constituye una de las fuentes principales de riqueza en Argelia.

En 1923 exportó aproximadamente 150 millones de animales, entre vacunos, ovinos, chanchos y caballos.

El arriendo se encuentra repartido en toda la extensión del territorio, pero la cría de los bovinos, de las mulas y de los caballos se encuentra principalmente en la región de los llanos. Las altas planicies alimentan majadas de ovejas y en los macizos montañosos los indígenas crían las cabras.

Las estadísticas revelan que en la repartición del arriendo, los nueve décimos de los animales pertenecen a los indígenas lo que deja explicado el por qué la ganadería no ha llegado al desarrollo y al perfeccionamiento obtenidos en los territorios sur-americanos o australianos. El indígena, despreocupado no cuida su rebaño, lo deja a merced de las lluvias y de las temperaturas sin reparo y sin reservas alimenticias. En tiempo de grandes fríos o de gran seca, pierde una gran parte de sus animales, como sucedió en 1921.

La administración algeriana trata de mejorar la ganadería y sus tentativas merecen ser señaladas. El profesor Voronoff, hizo recientemente en Algeria, con el apoyo del gobierno y el concurso del director de los servicios de la cría ganaderil, señor Tronette, experiencias muy interesantes.

Se sabe que los animales que han sido ingertados jóvenes, maduran más pronto que los procedimientos de los injertos del profesor Voronoff practicados sistemáticamente, y pueden aumentar de una manera considerable los rendimientos de lana en el ganado ovino. El profesor Voronoff pudo aplicar su sistema en Algeria en ovinos, bovinos y yeguarizos. Por una sucesión de injertos, los criadores de esta región no tardarán en obtener razas nuevas y definitivamente transformadas.

Se concebirá entonces la importancia y el valor que tendrá la cría de ganado en Algeria, por poco que los indígenas sigan el ejemplo de los criadores europeos.

Félix Falck,

Un precioso ejemplar anglo-árabe de 4 años

Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMA PARA HOY

Radio Cultura (Est. Palermo LOX)—

Frecuencia de la onda, 800 kilociclos/s.

A las 21: Quince minutos de enseñanza práctica de radiotelegrafía a velocidades progresivas. Audición a cargo de los siguientes ejecutantes: Srta. Lola D. de Fabre (soprano ligera), señorita Antonia Wardeck (soprano), María de los Angeles Bou (recitado), señor Carlos Canaveri (guitarrista), señorita Paulina Singermann y Sr. Enrique Barsotti (recitado).

A las 22: El Sr. Andrés Capsco leerá el cuento "El silencioso", de su libro próximo a aparecer, "Cuentos de mar". 1. V. Coste. Estudio 22 (guitarra). 2. Rossini. Barbero de Sevilla (cavatina), soprano ligera. 3. M. A. Arrieta. La preferida (recitado). 4. Beethoven. Los cielos celebran la eterna gloria (soprano). 5. Tárrega. Sueño (guitarra). 6. Faure. Crucifix (soprano ligera). 7. Blanco Belmonte. Sembrando (recitado). 8. Scubert. Fe primaveral (soprano). 9. Alfredo Capus. Mi sastre (diálogo dicho por la Srta. Paulina Singermann y Enrique Borzotti). 10. Verdi. Trovador (coro de los herreros), guitarra. 11. Verdi. Rigoletto (Caro nome), soprano ligera. 12. J. Benavente. El reino de las almas (recitado). 13. Schubert. Tú eres la paz (soprano). 14. Paderewski. Minuetto (guitarra). Los números de canto serán acompañados por el maestro Melgar.

A las 22: Hora oficial.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Radio Cultura (Est. Palermo LOX)—

Frecuencia de onda, 800 kilociclos/s.

A las 12: Noticioso.

A las 12.15: Populin.

A las 13: Hora oficial. Boletín del Ministerio de Agricultura.

De las 13.30 a las 14.30: El niño Domingo Romero, pianista de 11 años, ejecutará algunas piezas de su repertorio. Bailables a cargo de los señores Armando La Valle (piano) y Luis González (violín).

1. Cipolla. Salve (tango).
2. Lavalle. Cabeza de Indio (tango).
3. González. Saúl (shimmy).
4. Bohr. Cascabelito (tango).
5. Lavalle. Thais (camel trot.).
6. González. Bendición (tango).
7. Suárez. Pasión porteña (tango).
8. Lavalle. Centauros (tango).
9. González. Laisse mon vivre (shimmy).
10. Pacho. Tranco a tranco (tango).
11. La Valle. Tú lo has querido (shimmy).
12. González. De la llanuera (tango).
13. Casteing. La tienen conmigo (tango).
14. Lavalle. Idilios (tango).
15. González-Maglio. Lágrima de amor (shimmy).

A las 21: Quince minutos de enseñanza práctica de radiotelegrafía a velocidades progresivas.

Audición a cargo de los siguientes ejecutantes: Srta. Fernanda Meschini (soprano), Sres. Oscar Napolitano (violín), José Larrocha (piano), dúo nacional Aragen (orquesta R. C.).

1. Wolf Ferrari. Las joyas de la virgién Ramello, orquesta Radio Cultura.
3. Danela. Aire español (violín).
4. Mascagni. Cavallería Rusticana (fantasía), orquesta R. C.
5. X. X. Cifra. El amanecer, (solo por Ramello).
6. Schubert. Impromptu con variaciones 1a. y 2a. (piano).
7. Grieg. Canción de Solveig (orquesta Radio Cultura).
8. Puccini. Tosca (visi d'arte), soprano.
9. Nachez. Danza zíngara (violín).
10. a) Anglés Ramello. Lydia (dúo).
b) N. N. El bien que perdí (canción), por Anglés).
11. Brahms. Valse números 1 y 2 (orquesta Radio Cultura).
12. Schubert. Impromptu con variaciones 3a., 4a. y 5a. (piano).
13. Verdi. Forza del destino (Pace pace), soprano.
14. Fracassi. Jota y serenata (violín).
15. A. V. Luna Flor de Tusca (dúo Anglés Ramello).
16. Saint Saens. Idilio escocés (orquesta Radio Cultura).
17. A. Borodin. a) Convent. b) Reverie. c) Serenade. d) Nocturno (piano).
18. Paganini. Moto perpetuo (violín).
19. Saint Saens. Danza de Gypse (orquesta R. C.).

Los números de violín serán acompañados por la niña Angelita Napolitano, y los de canto por el maestro E. Melgar.

A las 22: Hora oficial.

Estación T. C. E. (Bruza).—

De las 21 a las 23 horas, audición número 293, a cargo del señor José Bohr.

1. De Demare, Mr. Bohr (fox-trot).
2. Bianchi. El regreso (tango).
3. Rose. Linger awhile (fox trot).
4. Tanturi. Blue Sky (blue).
5. Cauvilla. Mi rosal ha florecido (zamba).
6. Quesada. Día de lluvia (fox trot).
7. Avilés. Chrysantheme (fox trot.
8. Bohr-Rietti-Brener. Estoy enamorado (fox trot).
9. Welss. La petiza (tango).
10. Iribarne. Templo de Venus (fox trot).
11. Borel Cleoc. Dicen que... (On dica), fox trot.
12. Bohr. Columba (blue).
13. Rizzutti. El último beso (tango).
14. Cliff. Yo tartamudeo (fox trot).

En Martínez acaeció un grave accidente

Al caer del automóvil en que viajaba, la señorita Mercedes Larreta Anchorena, sufrió la fractura del cráneo

En Martínez se produjo ayer un lamentable accidente a consecuencia del cual perderá seguramente la vida la señorita Mercedes Larreta Anchorena, argentina, de 16 años de edad.

Poco después de las 16 y 30 la nombrada en compañía de su hermano Agustín, del señor Luis Ortiz Basualdo y el chauffeur Carlos Minotti, ocuparon el automóvil particular No. 32887 y se dirigieron al Tigre.

El viaje de ida lo hicieron sin inconveniente alguno y de regreso, estando siempre a cargo del volante el señor Ortiz Basualdo, quien imprimió al coche excesiva velocidad, se produjo el accidente que costará la vida a la señorita Larreta Anchorena.

Cuando el vehículo circulaba por la avenida Aguirre, de Martínez, al llegar a la de Alvear dió un fuerte barquinazo y al hacer el conductor una brusca maniobra para aminorar los efectos [illegible] que sufrió la fractura del cráneo y perdió el conocimiento.

Detenida la marcha del vehículo descendieron rápidamente los ocupantes y trataron de auxiliar a la joven que fué recogida y rasladada en el mismo automóvil hasta el hospital de la localidad, donde le fué practicada la primera cura.

Momentos después, la víctima fué traída a esta capital e internada en un sanatorio donde se encuentra en asistencia.

El señor Ortiz Basualdo al comprobar la gravedad del estado de la joven sufrió una conmoción cerebral según diagnóstico del Dr. Gallindez del Hospital San Isidro. También horas más tarde fué conducido a su domicilio de esta capital donde se asiste. Su estado es bastante delicado según nos informan los facultativos que lo atienden.

En cuanto al hermano de la víctima y al chauffeur Minotti, resultaron ilesos.

El audaz asalto de la calle Almirante Brown

Se efectuaron esta madrugada dos nuevas detenciones

Aún cuando el comisario Foppiano persiste en guardar reserva acerca del resultado de las investigaciones que se vienen practicando con el fin de detener a los autores del audaz asalto de la calle Almirante Brown, pudimos saber esta mañana que se habían producido algunas novedades.

En efecto, anoche en las últimas horas, los auxiliares Fernández Bazán y Sánchez, en compañía del empleado Chiessa efectuaron varios allanamientos en Barracas, logrando detener a dos sujetos de pésimos antecedentes, uno de los cuales se encuentra en esta capital desde hace poco tiempo, habiendo llegado de Usuhaia donde estuvo cumpliendo una condena por un atentado contra la propiedad.

Según parece este individuo tomó parte en el asalto al jefe de Casa Amarilla y aunque niega la imputación se cree que no tardará en declarar. En el peor de los casos, creen los empleados encargados de la pesquisa que el detenido, lo mismo que el otro delincuente conocen los pormenores del hecho y también el paradero de [illegible]

[illegible] interrogatorios y entre tanto se prosiguen con toda actividad las diligencias tendientes a descubrir el sitio en que los asaltantes se hallan refugiados.

Incidente sangriento

HOMBRE HERIDO DE UNA PUÑALADA

Anoche, en la calle Donado frente al número 2836 a raíz de una incidencia por causas que la policía procura establecer, Luis Petruchelli fué atacado por los hermanos Genaro y Emilio Fiorillo. Uno de éstos, que se hallaba armado de un cuchillo hirió a su adversario de una puñalada en el brazo izquierdo.

Los atacantes en seguida de consumado el hecho pretendieron huir, pero fueron detenidos por un agente de la comisaría 37a. y llevados al local de la misma, donde se encuentran alojados.

La víctima fué recogida en una ambulancia de la Asistencia Uública y llevada al Hospital Pirovano donde quedó internada.

Un gran edificio para un gran establecimiento comercial

El 24 de mayo será inaugurado el palacio Baratti

Llámase "resurrección" al hecho bien auspicioso por cierto de inaugurarse el amplio y adecuado local para la acreditada mueblería de Baratti y Cía., en el nuevo palacio de la calle Corrientes 1145. Se rehabilita así al esfuerzo inicial que adquirió después un asombroso desarrollo con esta instalación que por su amplitud y disposiciones internas, se colocará a la cabeza de los establecimientos similares del país.

El incenlio del 16 de febrero del año pasado destruyó casi por completo el edificio anterior, ya importante de por sí. Fué menester volver a levantarlo rehaciendo el stock de los artículos de que siempre dispuso para la venta, consultando las exigencias del público y orientándose en el camino que traza la innovación moderna, con modelos y estilos que llamen la atención.

Así vuelve a surgir Baratti.

El palacio como así deberá calificársele en adelante ocupará el extenso terreno destinado para él en la citada calle Corrientes 1145. Será inaugurado el día 24 de mayo próximo a las 17 horas, habiendo sido invitadas para concurrir al acto muchas personas conocidas, periodistas e industriales. Revestirá los contornos de un grato acontecimiento relacionado en su significación con la larga vida que cuenta de fundación y que data, como se sabe, del año 1853.

La fotografía que publicamos muestra la fachada del precioso edificio recientemente terminado, cuya disposición general está en relación con el grado de prosperidad, sólido y prestigioso, alcanzado por el negocio que está convertido hoy en una verdadera institución industrial que hace honor al país.

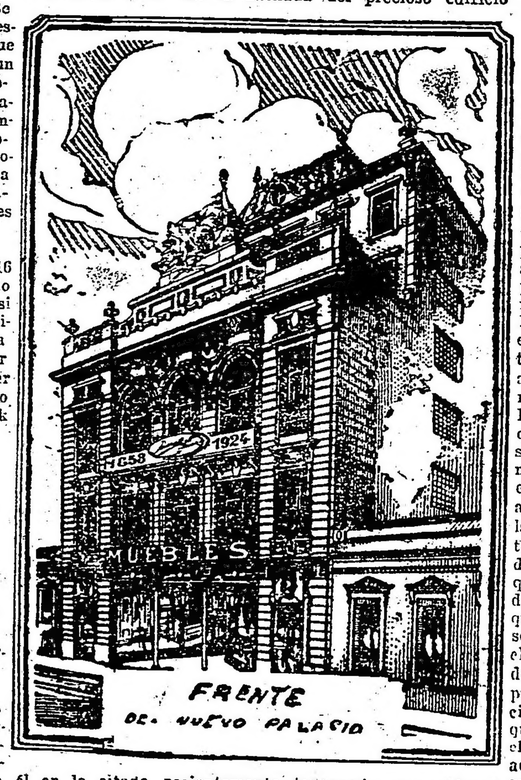

La exportación de aceite de oliva

Interesante nota dirigida por la Cámara Española de Comercio, al gobierno de su país

De la nota dirigida recientemente por la Cámara Oficial de Comercio Español en Buenos Aires el gobierno de Madrid, reproducimos los párrafos siguientes, en vista del interés que tiene para el comercio. "Iniciada en gran escala la exportación de aceite de oliva español en este mercado — dice la nota — tan unánimemente fué aceptado por los consumidores— los cuales reconocieron la bondad del producto y desterraron de una vez por todas el prejuicio que hasta entonces habían tenido sobre la inferioridad de nuestros aceites respecto a los de otra procedencia— que en [illegible] cantidad de 10.165.275 kilos, que representaban sobre la importación total el 65 por 100. Y más adelante, en los años 1918 y 1919, al prohibir Italia la exportación, se llegó de una manera absoluta al monopolio del mercado.

"Pero en el año 1920 resurgió la competencia italiana, y en rápido avance nos ha ido sustituyendo en forma tal, que no es posible dejar de dar la voz de alarma a nuestro Gobierno, a fin de que él arbitre los medios para evitar el próximo y total desalojo de estos mercados, en los que tanto hemos luchado, de un producto español que comprado también en grandes cantidades por el competidor en España, le sirve después — aunque parezca paradoja — para hacernos la competencia.

"En tal forma se ha desarrollado en estos últimos tres años la importación de aceite de oliva procedente de Italia, en estos mercados, que, como decíamos, habíamos llegado a monopolizar por completo, que según los datos oficiosos obtenidos por nuestra institución (los oficiales no se han publicado aún), en el año 1923 se importaron por el puerto de Buenos Aires 639.000 cajas de aceite (25 millones de kilos, aproximadamente) de las cuales procedían de España solamente 239.000. Resultado: hemos perdido un 65 por 100 en aquello que considerábamos conquistado de una manera definitiva.

"Las causas de la decadencia de la importación de nuestros aceites son sencillas. Las marcas españolas no pueden competir con sus similares italianas por razón de precio. Y a nuestro juicio, este mayor valor de las españolas hay que buscarlo en la carestía de los envases, por una parte y en la especial preparación del competidor, que por medio del puerto franco de Génova, empleando en ínfima cantidad los aceites finos adquiridos en España y mezclándolos con los procedentes de Grecia y Turquía puede presentar tipos que el mercado acepta y que resultan mucho más baratos que los de procedencia española. Y así, no obstante tener España su propia producción y ser Génova solamente un mercado manipulador, que no puede prescindir de nuestro producto para preparar sus marcas, se da el caso curioso de que nos compita en los mercados de consumo y nos desaloje. Y resulta sobremanera la mentable que esto ocurra también en la República Argentina en momentos en que, debido de una parte a los actuales precios del aceite de oliva, relativamente módicos, y de otra a las disposiciones de las autoridades, que obligan a ostentar en los envases los componentes del aceite contenido, se nota un importante aumento en el consumo, tanto que no sería aventurado afirmar que continuando las actuales circunstancias, la importación regular de este país se sostendrá por lo menos en 600.000 cajas, que representan un valor aproximado de 60 millones de pesetas; afirmación que es robustecida por la rebaja que se obtuvo últimamente en los derechos de Aduana, que han descendido de pesos 0,10 el kilo a pesos 0,0625, pues esta Cámara, al solicitar la Sociedad Rural Argentina al Gobierno que elevara los derechos a pesos 0.27 el kilo, fundando su pedido en que el aceite se importaba de España, país que prohibe la importación en el de los principales productos argentinos, por lo que era preciso desviar el consumo de ese artículo y fomentar el de la manteca, de producción nacional; esta Cámara, decíamos, tomó la iniciativa de oponerse a los solicitado, y por medio del Comité de Cámaras de Comercio Extranjeras en la República Argentina, consiguió la adhesión de las Cámaras de Comercio Italina y Francesa, y pudo alcanzar que no tan solo no prosperasen las pretensiones de la Sociedad Rural Argentina, sino que se produjera la rebaja anotada".

Después de estas consideraciones, termina la nota con las siguientes manifestaciones:

"No cree esta Cámara de Comercio que, dadas las causas que la producen, pueda resolverse de una manera completa esta profunda crisis de la exportación de aceite español a los mercados de Ultramar con medidas de carácter gubernativo; pero sí puede, en parte, con la adopción por el Gobierno de las siguientes:

"1o. Reglamentar la exportación a los mercados europeos, en forma que además de las existencias necesarias al consumo nacional, queden aseguradas las indispensables a la exportación en envases de lata a los mercados americanos.

"2o. Asegurar sea permanente la libre exportación en envases de hojalata, siempre que de un modo claro e indeleble ostenten la procedencia española y su contenido no exceda de 10 kilogramos.

"3o. Estimular la exportación en envases de hojalata por medio de primas, que podrían abonarse con fondos obtenidos de un impuesto moderado a la exportación a granel o en envasee de cualquier clase, de contenido superior a 10 kilogramos.

"4o. Liberar de toda clase de impuestos a la hojalata importada con destino a la fabricación de envases para la exportación, colocando así a los fabricantes nacionales en condiciones de competir con los extranjeros.

"5o. Sostener el régimen actual de admisión temporal de envases confeccionados con destino a la exportación a fin de que, si a pesar de lo establecido en la base cuarta, la industria nacional no produjera en las condiciones de precio de su similar extranjera, no cause extorsión a los exportadores.

"6o. Gestionar de las Compañías de navegación española la rebaja de fletes para el aceite destinado a los puertos de Ultramar".

Instrucción Pública

ESCUELAS PRIMARIAS

Copa de leche — En el local de la escuela número 17, del consejo escolar 15, calle O'Higgins 2347, se inaugurará hoy a las 10, la décima copa de leche, patrocinada por la esposa del presidente de la República.

Con este motivo se realizará una fiesta a la cual concurrirán numerosos invitados.

Conferencia didáctica — En el salón de actos de la escuela Florencio Balcarce el inspector técnico Sr. Luis Gustavino hizo ayer ante numerosa concurrencia, una exposición de carácter didáctico, tratando las conclusiones de orientación general veladas por el cuerpo de inspectores sobre mejor forma de iniciar al niño en el aprendizaje de la lectura.

La conferencia era destinada a los alumnos de primer grado de todas las escuelas del consejo VII.

Biblioteca Infantil Bernardino Rivadavia — En el local de la escuela 2 del consejo escolar 5, calle San Antonio 82, se realizó hoy a las 9, una fiesta organizada por la Biblioteca infantil Bernardino Rivadavia, dessarrollándose interesantes números de teatro infantil.

Pagos en el Consejo Nacional — Hoy de 13 a 15 horas, se pagarán en la tesorería del Consejo Nacional de Educación los sueldos, gastos y alquileres de las escuelas de la sección 10a., de los territorios, correspondientes al mes de abril ppdo.

Cursos prácticos de la A. Amigos de la Educación — Auspiciados por la Asociación Amigos de la Educación, quedado abierta en la Escuela Presidente Roca, Libertad 581, la inscripción a diversos cursos de enseñanza práctica de ortofonía, telares, taquigrafía, contabilidad, atrimética, caligrafía, solfeo, piano, violín, corte y confección, bordado a máquina y a máquina.

Demostración a un docente — Organizose una demostración en honor del Sr. Rufino A. Tejerina celebrando su reciente nombramiento de director de la escuela 18 del consejo escolar XIX.

Las adhesiones se reciben en la redacción del periódico "El Social", calle Rondeau 2452.

Enseñanza de adultos para mujeres — El Consejo Nacional resolvió crear una escuela de adultos para mujeres, en el local de la diurna número 15, del consco escolar 11, la que llevará el número 3. Además, se autorizó al mencionado consejo para que formule la terna de ley a fin de proveer el cargo de directora de la mencionada escuela, y se encargó a la preceptora señorita Celestina Benedetti para que organice la inscripción del establecimiento, hasta tanto se haga el nombramiento de directora.

Sindicato católico de maestras — En el local de la Avenida de Mayo 1396 funciona los días lunes de 17.30 a 18 y 30 horas la secretaría de este sindicato en el que pueden inscribirse todas las madres de familia que estén en condiciones de dar lecciones particulares.

UNIVERSITARIA

Derecho —Consejo Directivo — El miércoles a las 17 horas reuniráse el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho.

Conferencia del Prof. Pastor — El decano de la Facultad de Derecho ha invitado a los consejeros, profesores y alumnos de la misma a concurrir a la conferencia que dará el profesor Charles Porcher, sobre "La industria lechera en sus variados aspectos", en la Facultad de Ciencias Médicas, mañana a las 18.30.

Medicina — Curso de Tramatología— El Dr. Alcajndro Cevallos, profesor de la Facultad de Ciencias Médicas, ha inaugurado ayer las clases de su curso de Tramatología en el instituto de Medicina Legal de esta Facultad, disertando sobre "La necesidad de estudiar y modificar desde el punto de vista médico-legal la ley de accidentes del trabajo".

Las funciones del Teatro Colón serán transmitidas por Radiotelefonía

A tal fin, la estación "L. O. R." aumentará su potencia a 1.500 watts

Conforme se venía anunciando, la Asociación Argentina de Broadcasting, ha firmado los contratos definitivos con la Sociedad adio Argentina, propietaria de la estación del Teatro Colíseo ("L. O. R.") para trasmitir las funciones de varios teatros y salas de conciertos de la Capital, entre las que se cuentan las del Teatro Colón. Estas trasmisiones serán inauguradas el día 25 de Mayo por medio de dicha estación "L. O. R." que actualmente se está montando y que tendrá una potencia de 1500 watts con onda de 400 metros de longitud.

El nuevo trasmisor de la "L. O. R.", en su mayor parte de construcción nacional, es de circuito inductivo de tipo especial, con una válvula osciladora de 1500 vatios y una modulación de igual poder, además de una tercera lámpara de 50 vatios que produce la amplificación necesaria. Para alimentar el circuito de placa de las dos primeras se empleará una corriente contínua de 4000 voltios, suministrada por varios grupos generadores conectados en serie. La modulación de la energía irradiante se efectuará en el ya mencionado circuito de placa.

La L. O. R. operará con una antena cilíndrica de tipo "T", formada por dos "jaulas" horizontales de 25 metros de largo, 2 metros de diámetro y 6 conductores, y una tercera "jaula" de iguales dimensiones colgada verticalmente del punto en que se unen las dos primeras. Esta antena estará tendida entre dos edificios elevados, uno de los cuales es el que se halla en la esquina de Charcas y Cerrito. Debajo de ella se colocará una anália contraantena horizontal a fin de permitir una sintonización más precisa y mayor eficiencia del trasmisor.

A partir del 25 de Mayo, los espectáculos líricos del Colón se transmitirán tres veces por semana, sin previo anuncio, por exigirlo así la empresa quien entiende que la trasmisión podría quitarle público a la sala.

Los demás días, la L O. R. trasmitirá interesantes números de conciertos y noticias de interés general.

Como se ve, los aficionados de la Capital y aún los del interior del país, pues la nueva estación del Coliseo será de gran alcance, podrán deleitarse con las interesantes y sanas audiciones que se le brindará.

En la secretaría de la Asociación Argentina de Broadcasting, tuvo lugar ayer una reunión de los principales aficionados con estaciones trasmisoras, con los miembros de la comisión directiva, a fin de unificar ideas para evitar mutuas molestias durante las trasmisiones. De común acuerdo se fijó el horario de las trasmisiones de broadcasting, en la siguiente forma: de 11 a 1 y 30, de 16 y 30 a 19, y de 21 a 23 y 45 horas, con excepción de las trasmisiones teatrales que durarán hasta el final del espectáculo, para permitir en esta forma el normal desarrollo de las comunicaciones entre aficionados.

La Asociación ha recibido telegramas anunciando las trasmisiones de la estación "L. O. Z." han sido recibidas con toda claridad en Río de Janeiro y Santo Tomé (Corrientes).

Una vista de la estación L. O. R. que sufrirá importantes reformas para aumentar a 1500 watts su poder en la antena y de donde se transmitirán las funciones líricas del Colón

De las Provincias y Territorios

BUENOS AIRES

De La Plata

(DE NUESTRA SUCURSAL)

Nuevo ramal Beguerie-Azul

Plantaciones protectoras en la zona-vía

LA PLATA, mayo 18. — A pedido de la Superintendencia Técnica del Ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano V, el P. E. ha resuelto autorizar plantaciones en las zonas bajas que atraviesa el nuevo ramal de Beguerie a Azul, con el fin de proteger los terraplenes de la destrucción de las aguas.

La Dirección de Agricultura, Ganadería e Industrias proveerá para ese objeto 10.000 estacas de álamos de Italia, 20.000 estacas de tamariscos, 2.000 estacas de sauces, 10.000 plantas de acacias blancas de dos años y 1.000 eucaliptus de un año y como estas plantas no son suficientes, se autoriza a dicha Superintendencia para adquirir las demás que necesite.

Los señores Dates y Hunt, constructores del ramal, harán las plantaciones por el precio de $ 0.07 c|n. la planta, comprendido el trabajo de arar, matar hormigas, limpieza del terreno, transporte en las vías de construcción, etc.

Estas plantaciones tienen además el doble objeto de guarecer del viento los trenes y de fomentar la plantación de árboles en la campaña de la provincia.

Pago de nuevos materiales para el Ferrocarril Provincial

LA PLATA, mayo 18. — Se ha ordenado expedir a favor del representante de la casa Nydquist y Holm Aktiebolag, Trollhattan, de Suecia, una letra de Tesorería a 180 días de plazo, por la suma de $ 6.171.60 oro sellado, importe del 20 o|o de la cantidad de $ 30,858 o|s. a que asciende el total de las mejoras introducidas en la iluminación de las locomotoras "Pacific" y de maniobra y en las placas de tubos de acero de las mismas que dicha empresa fabrica para el Ferrocarril Provincial.

Reparación de edificios escolares

LA PLATA, mayo 18. — Ha sido aprobada la licitación pública realizada para hacer obras de reparación en el edificio que ocupa la escuela número 11, de Baradero (estación Alsina), aceptándose la propuesta del señor Juan Cerutti, por la suma de pesos 46.650.55 m|n. más el 10 o|o para gastos de inspección e imprevistos.

Se ha anulado, en cambio, la licitación celebrada para reparar el edificio que ocupa la escuela No. 1, de Laprida, por exceder en mucho al presupuesto oficial las propuestas presentadas, autorizándose a la Dirección de Arquitectura para que proceda a efectuar la obra por administración y dentro de la suma de $ 13.400.58 moneda nacional.

Licencia a un empleado que [illegible] piadas de París

LA PLATA, mayo 18. — A solicitud del Comité Olímpico Argentino, el P. E. ha resuelto conceder tres meses de licencia con goce de sueldo, al empleado de la Dirección General de Higiene, señor Carmelo Merlo, que debe representar a la Argentina en las Olimpíadas de París, como componente del equipo de esgrima.

Dirección General de Higiene

Inhabilitación de una farmacéutica y clausura de su farmacia — Clausura de un establecimiento — Regencias de farmacias

LA PLATA, mayo 18. — Habiéndose comprobado que la farmacéutica señora Angela D. de Demarchi, establecida con farmacia en Cachari, partido de Azul, dirige otra farmacia, también de su propiedad, en la capital federal; el director general de Higiene ha dispuesto la inmediata clausura de la que tiene establecida en la provincia e inhabilitarla en el ejercicio de la profesión por el término de seis meses, de acuerdo con lo que establece el art. 35 de la Ley de 24 de junio de 1914.

—Encontrándose en malas condiciones de higiene, a pesar de los plazos concedidos, la cremería de la "Cooperativa Los Vazcos", establecida en Carlos Tejedor y no habiendo, por otra parte, oblado la multa que le fué impuesta por esa circunstancia, el director general ha dispuesto la clausura inmediata de la mencionada cremería, habiéndose librado a tal efecto oficio telegráfico a la Jefatura de Policía.

—Han sido aceptados los contratos de dirección técnica formulados por los farmacéuticos y propietarios de farmacias que se mencionan a continuación: farmacéutico Aníbal Ferrando y D. Adolfo Schuster, establecido en Mones Cazón, partido de Pehuajó; farmacéutico D. Alfredo Capurro y D. Fortunato Costa, en Punta Alta, partido de Bahía Blanca; farmacéutica señorita Matilde Táboada y la Confederación de S. Mutuos, en Chivilcoy, y farmacéutico D. Eduardo Bell y el señor Sabino Zarlenga, en Ameghino, partido de General Pinto.

Universitarias

FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA

Concurso para la provisión de cátedras

LA PLATA, mayo 18. — Mañana a las 11 y 30 horas, vence el plazo de inscripción para el concurso de provisión de cátedras titulares, suplencias, jefe de laboratorio y farmacéutico de esa Facultad, para las asignaturas de que dimos cuenta en nuestra edición anterior.

Las condiciones a que están sometidas las pruebas, puede consultarse en la secretaría de la Facultad, esta tarde de 14 a 18 horas.

—La secretaría general de la Universidad Nacional de ésta, nos comunica que es inexacta la noticia dada por algunos de nuestros colegas, como que el Consejo Superior haya aprobado plan alguno presentado por los alumnos de esa Facultad, del curso de Farmacéuticos. La reforma aceptada por dicho cuerpo es el proyectada por el Consejo Académico de la Facultad de Química, que es la única autorizada por el artículo 34 inciso 4o. de los estatutos.

CONFLICTO EN EL CENTRO ESTUDIANTES DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

La comisión saliente de ese centro ha resuelto con fecha 15 del corriente, anular la elección verificada el 10 de este mes, y de que da cuenta la comunicación que al respecto nos ha sido remitida:

"La comisión directiva del centro Estudiantes de Derecha reunida en sesión extraordinaria a quince días del mes de mayo de 1924 a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 35 de la ordenanza del voto secreto y obligatorio de 26 de diciembre de 1822 en virtud del cual los centros estudiantiles son los jueces de las elecciones de sus respectivos miembros y considerando:

Que con fecha 28 de junio de 1919 el H. C. S. ha sancionado la ordenanza número 1203, que determina expresamente en su artículo 1o., último apartado que "la inscripción se cierra el 1o. de abril". Que existe una comunicación con fecha 20 de marzo de 1924 del señor presidente de la Universidad al señor Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, recordando la existencia de dicha ordenanza; Que el H. C. S. en su sesión de fecha 10 del corriente, por la mañana, ha declarado por unanimidad que los Consejos Académicos carecen de facultad para prorrogar el plazo de inscripción; Qué en esta Facultad se ha admitido la inscripción de alumnos hasta el 10 de mayo, día fijado para la elección; Que el número de estudiantes incluídos indebidamente en el padrón es mayor que la diferencia de votos entre ambas listas de candidatos; Que las inscripciones concedidas fuera de término exceden de 100; Por todos estos considerandos de índole legal, el Centro Estudiantes de Derecho, resuelve: Anular las elecciones realizadas el 10 de mayo; y comunicar esta resolución a la F. U., al H. C. A. y al H. C. S. para sus efectos.

CURSO DE HISTORIA DE LA MUSICA

LA PLATA, mayo 17. — La señorita Lola Julianez Islas, titular de esa cátedra, en la misma escuela, continuará el lunes próximo a las 16 y 45 horas, su cuarta conferencia, desarrollando el tema: "Relación de la naturaleza y el hombre, a través del arte".

La señorita María Esther López Merino, como en las anteriores conferencias, interpretará con la pureza que le es característica, trozos musicales, que de antemano han sido escogidos, y que se relacionan con el tema que desarrollará la conferencista.

Tribunales

INTERDICTO DE RETENER

LA PLATA, mayo 18. — [illegible] tor Ballina Benítez se dictó sentencia en el juicio seguido por Rocha Florencio contra Tapia Manuel sobre interdicto retener; rechazando la demanda entablada por el actor, sobre la posesión de una finca ubicada en la ciudad de Zárate partido del mismo nombre situado en la calle Suipacha No. 196 con costas al vencido.

SE FUGARON ANOCHE SEIS PRESIDIARIOS DE MELCHOR ROMERO

Uno de ellos ha sido detenido

LA PLATA, mayo 18.—Anoche, a las 20, más o menos, se evadieron del Hospital Melchor Romero, en donde habían sido internados el calidad de enfermos, los procesados Séptimo Mazzey, de 20 años; Cayetano Afeliz, de 24; Roberto Escudero, de 26; Alejandro Pettersen, de 22 y Manuel Rodríguez, de 27, e Isaac de la Fuente, de 27, todos argentinos, con excepción de los dos últimos, que son españoles.

Para escaparse de la celda del segundo piso, en que se encontraban, limaron una reja, hicieron una soga con sábanas y colchas y se deslizaron a tierra. Inmediatamente huyeron y se supone que se hayan esparcido y ocultado, en la misma localidad o en sus cercanías en matorrales, parvas o maizales.

La evasión fué notada recién a la hora indicada, que fué cuando se efectuó el recuento de práctica, estableciéndose la falta de seis nombrados. Sin pérdida de tiempo se dió la voz de alarma y se dió aviso a la policía de la seccional a cuyo despacho comisiones en busca de los prófugos. Igualmente se enviaron despachos telegráficos y telefónicos a los partidos limítrofes y del cuerpo de bomberos se mandó a la localidad, un piquete de soldados, con el fin de reforzar la vigilancia del hospital y cooperar a la búsqueda de los evadidos.

Esta madrugada, a la 1 y 30, se presentó en la redacción de nuestro colega "El Día", un hombre, a pedir alojamiento.

Como por sus maneras extrañas de expresarse y ante la posibilidad de que se tratara de uno de los evadidos anoche, inspirara sospechas, se dió aviso a la comisaría 1a., concurriendo los empleados Néstor de Aspro y Abel Morros Díaz que lo detuvieron.

En la seccional, el oficial de guardia, señor Juan J. Cerutti, lo sometió a un hábil interrogatorio y logró que el detenido dijera ser Isaac de la Fuente, fugado de Romero. Dijo que tomó distinto rumbo que los demás prófugos y que se escapó aprovechando la oportunidad o imitando a los demás. Registra una condena de cuatro años y medio, por infracción a la ley social en Lobos y está atacado de una ligera demencia.

De Caseros

ENLACE — RECOLECCION DEL MAIZ — LAS HELADAS

ESTACION DAIREAUX, mayo 18. — Realizóse en ésta el enlace de la señorita Ana María Anderson con el señor Pablo F. G. Arué.

A pesar del carácter íntimo en que se llevó a cabo la boda, tanto los novios como el padre de la novia señor Guillermo Anderson, fueron muy felicitados.

—Después de las fuertes heladas caídas, ha empezado la recolección del maíz. Reina tiempo frío.

La gran exposición de industrias, productos de granja y primer salón del automóvil

Asistencia del Ministro de Agricultura de la Nación general Justo, del gobernador de la provincia y destacadas personalidades

Ayer se inició el trabajo de los jurados. -- Extraordinaria animación

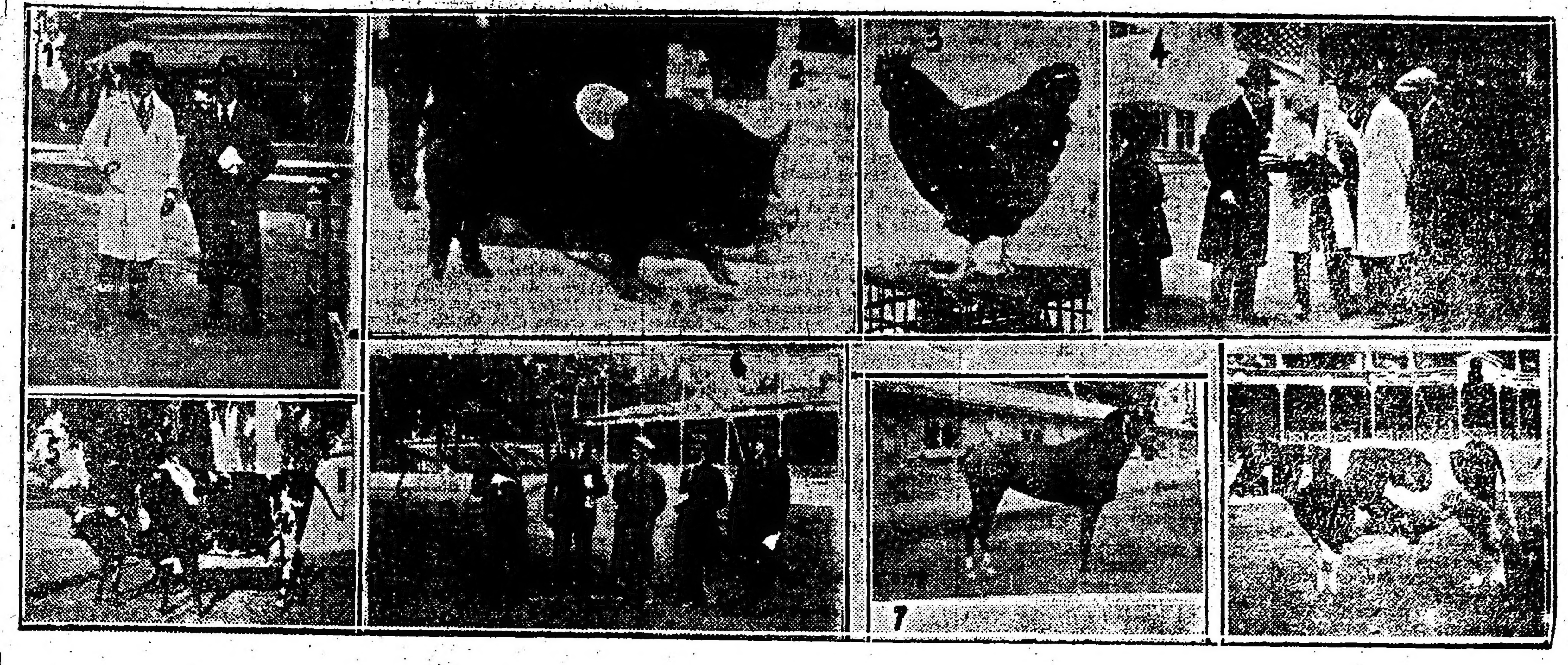

1. El jurado de porcinos: formado por los señores Lozano y Quintana. — 2. Campeón de machos "Berkshire" (No. 51 del catálogo). — 3. Primer premio en aves (No. 312). — 4. El jurado de aves trabajando, señores Costa y Diana. — 5. Vaca Shorthorn a la que se adjudicó el primer premio (No. 37). — 6. El jurado de bovinos y concurso de lecheras señores Meynet y Carreras, acompañado del presidente de la Sociedad Rural. — 7. El primer premio en equino. — 8. Otro primer premio en su categoría, "Holando Frisio" No. 9.

ROSARIO, mayo 18. — Esta tarde se llevó a cabo la inauguración oficial de la exposición interprovincial de industrias, productos de granja, concurso de vacas lecheras y primer salón del automóvil, organizada por la Sociedad Rural de Rosario, que con excepcional acierto preside el distinguido ganadero y sportman señor Leopoldo Uranga, quien secundado admirablemente por la comisión directiva y demás auxiliares, ha realizado tareas con halagador éxito y que hablan muy alto en favor de dichos caballeros, por cuanto la importancia del acto preparado pondrá en evidencia la potencialidad industrial y económica de las diversas regiones argentinas.

El señor Uranga, digno sucesor del señor Joaquín Marull, puso manos a la obra y bajo su dirección se efectuaron los trabajos preliminares.

Desde un principio se tuvo la convicción de que todos los industriales del país responderían al llamado para congregarse en las amplias instalaciones del Parque Independencia y a decir verdad esto es lo que ha ocurrido.

El torneo abarca industrias en general, como así también exhibición de productos de granja. Se agrega a ellos un concurso de vacas lecheras y un primer salón del automóvil, que completan la iniciativa y determinan un aumento de las proporciones de las mismas.

[illegible] que hemos recogido permiten afirmar que esta primera exposición será un hermoso triunfo y estimulará la repetición de la misma en años venideros.

Aspecto general

Cuando la Sociedad Rural principiara la organización del certamen, hizo declaraciones concluyentes de que en su local de exposiciones, por su amplitud, sus grandes pabellones, su estética general, su proximidad urbana era una promesa de éxito para los productos que podrían ser expuestos allí en un conjunto admirable.

Una rápida jira por el lugar permite confirmar que lo dicho se cumple exactamente. Las instalaciones del Parque ofrecen desde ya un espléndido golpe de vista.

Se nota por todas partes animación y vida. Una legión de obreros han tenido a su cargo la transformación del lugar dejándolo en condiciones de que el público pueda observar con detenimiento y comodidad cuanto se exhibe.

Los jurados iniciaron ayer su tarea

Los jurados que designó la Sociedad Rural para discernir premios de las distintas secciones que comprende la exposición a inaugurarse hoy iniciaron ayer sus respectivas tareas.

Esos jurados son los siguientes:

Bovinos y concursos lecheras. — Jurado: señor Juan C. Meynor; secretarios, señores Antonio R. Boussi y Felipe J. Carrera.

Equinos. — Jurados: señor Joaquín Marll; secretario, señor Enrique F. Volelklein.

Porcinos. — Jurado: señor Florencio M. Lozano; secretario, señor Carlos A. Mazza.

Aves. — Jurado: señor Carlos A. Costa Diana; secretario, señor Silvio Valle, Alejandro Pagani [illegible]

Los jurados de industrias trabajarán mañana, pues, corresponde esperar que todos los industriales terminen la disposición de sus respectivos productos en debida forma.

Comisario general

Actúa de comisario general de la exposición el señor Ricardo D. Murray, tarea que éste la entiende a las mil maravillas por haberla desempeñado varios años en torneo diversos de la Sociedad Rural.

El ministro de Agricultura de la Nación

Anoche llegó a Rosario el ministro interino de Agricultura de la Nación general Justo, quien vino a presidir la inauguración de la exposición, acompañado de sus edecanes y de varios altos funcionarios del citado ministro.

En la estación Rosario Norte lo recibieron el presidente de la Sociedad Rural señor Leopoldo Uranga, el secretario señor Federico Couverton y el doctor Carlos Ortiz Grognet.

Concurrieron además las autoridades locales, los jefes y oficiales del Regimiento 11 de infantería y numerosos caballeros.

Los delegados que llegaron ayer para asistir al acto inaugural son los siguientes:

De la Sociedad Rural de Salta, señor Benjamín López; de la Sociedad Rural de Rafaela, señores Pablo Demarchi, Francisco Periti y Gabriel Maggi; del Automóvil Club Argentino, doctor Carlos Sylveira (hijo), Francisco Vignati y Oscar Matai; de la Sociedad Criadores de Cerdos, señores Luis Zanoletti, Francisco Roverano y Florencio M. Loano.

De la Sociedad Rural de Santa Fe, señores José M. Aragón y Ignacio Costa, R. Peralta Ramos y Severo A. Gómez. [illegible] La Sociedad Rural de Santa Fe designó delegado al señor Sócrates Meglia.

Distribución de catálogos

La Sociedad Rural de Rosario ha distribuído el catálogo de la exposición de productos de granja y concurso de vacas lecheras.

En este catálogo figuran todos los productos de granjas y las vacas lecheras que concurren a la exposición.

En el catálogo de la sección industrias distribuído hoy, figura el indice general de los expositores y una guía general.

Además contiene una serie de antecedentes de la Sociedad Rural de Rosario.

Los delegados del Automóvil Club Argentino

Anoche llegó la delegación del Automóvil Club Argentino, forman esta delegación los señores Agustín Motta, Oscar Matai, A. Farina y Augusto Muro.

En la estación recibió a los distinguidos huéspedes, el señor Luis Graciani que ha tenido una actuación descollante en la organización del salón del automóvil.

El salón del automóvil

Una de las secciones de la exposición, que fué terminada ayer es el salón del automóvil.

Este presenta un aspecto soberbio. Ha sido adornado con muy buen gusto, artístico con guirnaldas, gallardetes y lámparas eléctricas.

Los autos que concurren al torneo han comenzado a entrar ayer. Los camiones ocupan ya sus respectivas dependencias.

El desfile de autos y camiones

Una de las notas más interesantes de hoy ha sido el desfile de todos los automóviles y camiones que concurren al torneo.

Este desfile se efectuó a las 11 horas, partiendo del estadio de la Rural, por el Boulevard Oroño hasta Córdoba, y luego por esta calle hasta la plaza de Mayo. Los vehículos dieron vuelta por la plaza de Mayo para volver a tomar el mismo recorrido y regresar al punto de partida.

El ministro interino de Agricultura, general Justo, el gobernador de la Provincia, señor Aldao, y sus ministros presenciaron el desfile desde los balcones del Jockey Club.

Firpo en la Exposición

En el desfile de autos y camiones tomó parte el campeón sudamericano de box, Luis Angel Firpo, quien aparecía manejando el automóvil que introduce al país como representante, de los fabricantes norteamericanos.

Luego Firpo concurrió a la exposición.

El ingeniero Miatello

Ha llegado ayer de esa capital el ingeniero Miatello, director de la sección Fomento Agrícola del F.C.C.A.

El ingeniero Miatello viene para estar presente en el Pabellón en el que el F.C.C.A. presenta los productos cosechados en la chacra experimental de Tacunas y de las colonias de los distritos del sur de la Provincia de Santiago del Estero.

Distintivos de los premios

Los distintivos de los premios que se otorgarán en la exposición de productos de granja y concursos de vacas lecheras, son los siguientes:

Premio Campeón, celeste; premio reservado campeón, violeta; premio Conjunto, rosa; primer premio, blanco; segundo premio, punzó; tercer premio, verde; cuarto premio, azul marino; premios particulares, amarillos.

Bovinos. — Premios obtenidos

Categoría 6o. Toros de raza Holstein y sus mestizos, nacidos el 1o. de enero al 30 de junio de 1922. — 1er. premio, Diploma y medalla de plata No. 1. Sultan sexto nacido el 15 de marzo de 1922, expositor, Curruchi y Videla. Stud "Santa Elena", Las Heras, F. C. S.

Categoría 7o. — Toros razas Halstein y sus mestizos nacidos del 1o. de julio al 31 de diciembre de 1922. — 2o. premio. No. 2 Sultán Setimo Hastein, nacido el 14 de agosto, por los mismos expositores.

Categorías 9o. — Toro raza holando fricio y sus mestizos, nacidos del 1o. de julio al 31 de diciembre de 1921. — Primer premio No. 5. Vayart, nacido el 2 de septiembre, expositor Helbert Waller.

Establecimiento "La Vera Negra" El Fortín, F. C. C. A.; 3er. premio, No. 4. Viamack, nacido el 30 de agosto, del mismo expositor.

Categoría 10. — Toros de raza Holando Fricio, nacidos el 1o. de enero al 30 de junio de 1922. — 1er. premio, No. 9. Maarten Cerca Bonte, nacido el 2 de marzo, del mismo expositor; segundo premio, No. 7. Brigante, nacido el 18 de junio, del mismo expositor; 3er. premio No. 11. Príncipe Segundo, nacido el 1o. de febrero, expositores Currnchet y Videla estancia "Sarita Elena", Las Heras, F. C. S.; 4o. premio, No. 8. Consut, nacido el 6 de abril, expositor Elwelt Waller.

Categoría 12. — Toros de raza Holando Fricio, nacidos eel 1o. de enero al 30 de junio de 1923. — 1er. premio, No. 2. Veronez, nacido el 25 de marzo expositor Fermín Lejarza. "Granja Nenucho", Fúnes, F.C.C.A.; 2o. premio, No. 3. Argentino, nacido el 1o. de abril, del mismo expositor.

Categoría 28. — Hembras de razas Hastein, nacidas del 1o. de julio de 1922 al 1o. de marzo de 1923. — 2o. premio, No. 15. Pico Blanco, nacido el 14 de noviembre, expositor Curruchet y Videia; 3er. premio, No. 14 Overita, nacida el 25 de marzo, expositor Fermín Lejarza.

Categoría 37. — Hembras de raza Holando Fricio, nacidas antes del 30 de junio de 1922. — 1er. premio. No. 17. Clara, nacida el 1o. de febrero, expositor Helver Waller; 2o. premio, No. 18. Ceresita, nacida el 16 de junio, del mismo expositor; 3er. premio, No. 19. Corona, nacida el 1o. de abril, del mismo expositor; 4o. premio No. 16. Batuque, nacida el 3 de diciembre, del mismo expositor.

Categoría 38. — Hembras de raza Holando Fricio, nacidas del 1o. de julio de 1922 al 1o. de marzo de 1923. — 2o. premio, No. 21. Carcaronia, nacida el 5 de octubre, del mismo expositor; 3er. premio, No. 22. Castaña, nacida el 20 de agosto, del mismo expositor.

Categoría 41. — Hembras hasta dos dientes. — 1er. premio, No. 23 y 24. 5 vaquillonas Holando Fricio, expositor José V. Villarino, Granja "Estrella" Zabaya, F. C. C. A., y 5 vaquillonas Shorthorn, expositor The River Plate Dayri, Cía., est. "El Carmen", F. C. C. A.

Categoría 43. — Hembras de más de cuatro hasta seis dientes. — 1er. premio, No. 25. 5 vaquillonas Holando Fricio, de seis dientes, expositor José Villarino.

Categoría 1. — Corresponde a caballo, padrillo o yeguas de tres a 6 años. — 1er. premio, No. 41. Acacia, alazana, expositor Teresa V. de Aquino, Rosario.

Categoría 2. — Corresponde a caballos, padrillos o yeguas de tiro, en yuntas, de 3 a 6 años de edad. — 1er. premio, No. 42. Una yunta de padrillos, tiro liviano, de 4 años, expositor Federico Corverton, est. "Las dos Hermanas", Chapuy, F.C.R.P.B.

2o. premio, No. 45. 6 yeguas Anglo Normando de tres a cuatro años, del mismo expositor.

Categoría 4. — Potros castrados de cualquier raza, para agricultura o transporte, de tres a seis años de edad. — 1er. premio, No. 43. Seis [illegible] del mismo expositor.

Categoría 5. — Yeguas de cualquier raza, para agricultura o transporte de 3 a 6 años de edad. — 1er. premio, 6 yeguas Percheron, tordillas de 3 a 5 años, expositor Luis Valtti, est. "La Florida", Casilda, F.C.C.A.

ROSARIO, mayo 18 — En el acto de la inauguración del certamen interprovincial, el secretario de la Sociedad Rural de Rosario señor Federico G. Coverton, pronunció el siguiente discurso:

Excmo. Sr Gobernador de la Provincia.

Sr. Ministro de Agricultura de la Nación:

Señores ministros:

Señoras y señores:

La Sociedad Rural de Rosario ha querido expresar por mi intermedio al señor Gobernador de la Provincia, al señor Ministro de Agricultura de la Nación y demás miembros del Gobierno, su íntimo reconocimiento, porque con su presencia han venido a dar brillo y prestigio a esta fiesta del trabajo, contribuyendo a que inauguremos bajo los mejores auspicios nuestra primera exposición interprovincial de industrias.

La Sociedad Rural de Rosario con este torneo se ha esforzado en dar un paso más, dentro del vasto plan de obra útil, que cree es su obligación desarrollar, para bien de nuestra provincia y de la riqueza nacional.

El alto valor de la tierra, sus arrendamientos, la transformación en las explotaciones rurales, han provocado la evolución de las industrias agrarias en el país y con especialidad en esta parte de la provincia de Santa Fe y nos ha hecho encaminarnos hacia la

De Lobería

A beneficio del "Jorge Newbery Football Club" — Nombramientos de maestras.— Demostración a un educacionista.— Programa de festejos patrios.— Enlace.— Pago de capital en giro.— Edificación.—

LOBERIA, mayo 18. — El "Jorge Newbery Football Club", organiza unos bailes populares a celebrarse en este mes a beneficio de su cancha de deportes. Se realizarán en los salones de la Sociedad Italiana.

—Han sido nombradas maestras infantiles con carácter interino para la escuela número 1 de este pueblo la señorita María Luisa Chassagñat y María Raquel Riviere Flores.

—Fué objeto de un elocuente demostración de aprecio el director de la Escuela No. 1, don Juan Biappebanch con motivo de su ascenso a inspector en la Dirección de Escuelas de la provincia. Ofrecieron la demostración el doctor Nestor Mercader y el señor Ciro J. Guerra, hablando en representación del Consejo Escolar el señor Pedro Volpi (hijo). Agradeció el obsequiado en sentidas y oportunas palabras.

—El club de Gimnasia y Esgrima Lober nse prepara un programa para el 25 de mayo figurando entre los números preparados, la adjudicación de el intendente municipal a disputarse con el club "Sportivo de Balcarce".

—El 4 de junio próximo contraerá enlace en esta localidad la señorita Tomasa Larrondo con el señor Santiago Millet.

—El 30 de éste vence el plazo para pagar el capital en giro.

—Continúan muy adelantados los trabajos de los edificios de la iglesia de la sucursal del Banco de la Provincia.

De la Estación Graciarena

LA RESPUESTA DEL GOBERNADOR AL MINISTRO GALLO — UN ARTICULO DE "LA EPOCA" — NECESIDADES DE LA ESTACION LOCAL — EL TIEMPO Y LAS LABORES AGRICOLAS—

ESTACION GRACIARENA, mayo 18. — Ha sido muy elogiada la actitud del gobernador señor Cantilo por la nota réplica al ministro del Interior, cuyo tono enérgico es propio de un gobernante recto dispuesto a velar por la autonomía de la provincia de su mando.

—También ha sido muy elogiado el artículo de LA EPOCA sobre la ley 11.285.

—Es tiempo de que el F. C. P. tome las medidas en bien del servicio público de esta línea y que se combinen los trenes de pasajeros con los del F. C. O. en Tres Lomas. Lo mismo debería hacerse con las cargas especialmente en los trenes de hacienda. Los remitentes que se ven obligados a recorrer largas distancias con sus animales para embarcarlos con destino a los mataderos.

—Está adelantada la recolección de maíz, lo mismo que las aradas, las siembras de invierno.

—El tiempo sigue muy frío. Repítense las heladas.

De General Pirán

CLUB SOCIAL

GENERAL PIRAN, mayo 18. — Se ha renovado la comisión del Club Social, habiendo quedado constituído la comisión en la siguiente forma:

Presidente, Valerio Contreras; vice, Carlos P. Paredi, Secretario, Juan V. P. Azzanessi; prosecretario, José V. Mazza; tesorero, Oreste M. Guindazolli; protesorero, Andrés Jornet.

Vocales: Domingo Mangini, Hortensio Montes, Simón Carosello.

De Colón

REGRESO DEL COMISARIO DE POLICIA — VIAJEROS

COLON, mayo 18. — Después de encontrarse por espacio de ocho días ausente de ésta localidad se halla nuevamente entre nosotros el comisario de policía don Abel L. Bergeot, quien tuvo la misión de ampliar un sumario instruido por homicidio, robo y lesiones graves a Pablo o Raúl Echevarne.

—De la Capital Federal el senador Jorge A. Young.

—Para Pergamino las Stas Bertha y Haydée Bolán.

De General Guido

CORREOS Y NOMBRAMIENTOS

GENERAL GUIDO, mayo 18. — Los empleados de correo, dignos servidores, son merecedores de la más atención por parte del P. E. de la Nación, pues en ésta época es lluvia trabajan sin tener con que resguardar su cuerpos de la inclemencia del tiempo.

La correspondencia se pierde con alguna frecuencia y llega con retrasos. Sería conveniente que la Dirección General de Correos investigase cuál es el resorte que anda mal.

—El intendente municipal don Enrique Pizarro, ha nombrado delegado municipal en Labardén al señor Jerónimo Gurruchaga. El vecindario ve con agrado este nombramiento, por cuanto ya sabe se trata de una persona muy cumplidora de sus obligaciones, según ya lo tiene demostrado pues en otra oportunidad desempeñó ese cargo.

—El doctor Antonio Bort, fué nombrado médico municipal para Laoardéa.

REMEDIO ANTISEPTICO DE GRAN EFICACIA SON LAS
Pastillas VALDA
PARA EVITAR Y CUIDAR
la Tos, los Resfriados, Afecciones de la Garganta recientes ó inveteradas, Bronquitis agudas ó crónicas, Catarros, Grippe, Trancazo, Asma, etc.
PERO HAY QUE TENER ESPECIAL CUIDADO de no EMPLEAR más que
LAS VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
PEDIRLAS, EXIGIRLAS
EN TODAS LAS FARMACIAS
EN CAJAS
con el nombre VALDA en la tapa.

granja, pues la época puramente pastoril ha desaparecido, lo mismo que la agricultura extensiva, lo cual contribuyó al mejoramiento social y económico de nuestra campaña, por ser la granja la expresión superior de la vida rural.

En el certamen que celebramos hemos querido también vincular a las diferentes industrias de todas las provincias, llegadas hasta nosotros en forma tan espontánea, que nos han dejado el convencimiento de que vienen impulsadas por un esfuerzo de expansión y un sentimiento de solidaridad nacional. Esto lo demuestra el hecho que desde la más lejana provincia ha llegado a este torneo el producto característico como expresión de su industria.

Esto nos alienta, pues nos deja la sensación de que realizamos una obra de utilidad nacional al vincular y hacer conocer las industrias del país.

A las riquezas conocidas de nuestro suelo, actualmente se agrega otra, que está revolucionando una parte del territorio del norte de Santa Fe y del Chaco, regiones que muy pronto serán la California argentina, pobladas por hombres de muy distintas nacionalidades que se dirigen allí en persecución de lo que con justicia se llama el oro blanco; me refiero al algodón que ha despertado la aptitud de muchos y estimulado a otros a la conquista de mayores bienes.

Esta industria que está llamada a un gran porvenir y desarrollo, pues es fácil su cultivo y difusión, sólo espera leyes que la ayuden, que la secunden con una adecuada y moderada protección aduanera que contemplando los intereses de todos, permita el desarrollo rápido de esta nueva industria nacional y la coloque en situación de que sus productos puedan llegar al consumidor a precios muy inferiores a sus similares extranjeros.

La hora propicia para las grandes corrientes inmigratorias se aproxima, pues en este momento en la Conferencia Internacional de Emigración que se celebra en Roma, donde estamos dignamente representados por el ministro titular de la cartera de Agricultura, doctor Le Breton, se está estudiando la forma más práctica y benéfica para nuestro país de atraer hacia él todos los elementos sanos de trabajo, y es de desear que todos estos anhelos se conviertan pronto en una realidad y que sus frutos podamos apreciarlos muy en breve.

Para fomentar un rápido desarrollo de las industrias en el país debemos tener siempre presente que hay varios problemas que resolver, y estos son: la población de nuestro territorio, el arraigo definitivo del inmigrante, el riel y los buenos caminos, pues esto facilita a las industrias el intercambio de sus productos; y al preocuparnos de estos factores tan importantes para el desarrollo de ellas y de las granjas, no se puede dejar de mencionar la inmensa utilidad que reportan los caminos; y es justo que reconozcamos en esta ocasión la tarea realizada en nuestra provincia por el actual ministro de Instrucción Pública y Fomeno, doctor Agustín Araya, quien como ministro del anterior Gobierno ha realizado obra intensa de mejoramiento de los caminos por medio de los equipos camineros que fueron creados oportunamente, y debemos tener presente, que si hacer caminos es una gran obra, mucho más grande es velar por su conservación, porque de esa manera el servicio es estable y esa obra de todo buen gobierno es perenne, vinculando con ellos a todos los pueblos. El camino que debe unir a Rosario con Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba es de gran necesidad y esperamos que el nuevo Gobierno de la Provincia lo sabrá resolver.

Con esta fiesta celebramos un nuevo acontecimiento para Rosario y es la inauguración del Primer Salón del Automóvil, bajo el patrocinio del Automóvil [illegible] intermedio de los señores delegados aquí presentes.

A los señores jurados y a los señores expositores que en forma tan desinteresada han cooperado al mayor éxito de esta Exposición, les expresamos nuestro sincero agradecimiento.

Señor ministro de Agricultura de la Nación

En nombre del presidente de la Sociedad del Rosario, don Leopoldo Uranga, os invito para que declaréis inaugurada esta Primera Exposición Interprovincial de Industrias.

Información general de Rosario

EL MONUMENTO A LA BANDERA

Exito de los trabajos

ROSARIO, mayo 18. — Debido a la buena voluntad de los ingenieros del Gobierno de la Nación y de la Comisión Popular "Pro Monumento", se ha dado un gran paso hacia la consecución del objeto propuesto, o sea la pronta realización de la obra que el Rosario espera, desde muchos años.

Llegó a esta ciudad el ingeniero de la Dirección General de Arquitectura, don José Isetta, quien, según órdenes recibidas del Ministerio respectivo, se puso en contacto con los señores ingeniero Ramón Araya y don Enrique R. Covani, presidente y vocal respectivamente de la Comisión, a fin de dejar formuladas y establecidas las bases principales para facilitar la erección de esa obra.

Reunidos dichos señores se apersonaron al jefe de la sección Dirección General de Arquitectura en Rosario—zona central — ingeniero Jacobo Hess y al segundo jefe, ingeniero Jorge A. Tavernier y convinieron la forma de sacar del puerto los 51 bultos del monumento que se encuentran desde años abandonados a la intemperie y transportarlos a la plaza Belgrano.

Más tarde esos señores se apersonaron al administrador de la Aduana local a objeto de conseguir las órdenes pertinentes a las dependencias respectivas, para que, de acuerdo a lo dispuesto por el Ministerio de O. P. nacional en el expediente traído por el ingeniero Isetta, fueran entregados los 51 bultos.

Se cuenta, en consecuencia con la exoneración de los derechos de Aduana y de los portuarios (más o menos unos 17.000 pesos moneda legal), para retirar los 51 bultos ya la constancia quedó depositada en poder del jefe del depósito No. 7.

Dada la buena voluntad demostrada por el señor subadministrador de las obras del puerto, ingeniero Barbet, quien ha prometido su ayuda en guinches, etc., para el levantamiento de esos pesados bultos, es de esperar que la Comisión Popular, bajo la dirección activa de su presidente, podrá demostrar en breve al Rosario, lo que pueden la fe y la constancia, levantando uno de los más patrióticos monumentos nacionales.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

Entradas de buques — Inspección

ROSARIO, mayo 18. — Durante el día de ayer, las autoridades sanitarias otorgaron libre plática a los buques inglés Hamilton y Mary de Daminaye, procedente de Liverpool y Río de Janeiro, respectivamente.

—Las autoridades sanitarias inspeccionaron los siguientes buques: Norteamericano, Otto; belga, Leopoll II, y griego, Odysell.

Asimismo practicaron una jira de inspección por la zona de cabotaje, donde actualmente la cuadrilla realiza trabajos de desinfección y de ratización.

ESTADIA DE VAGONES — ALTURA DEL RIO

ROSARIO, mayo 18. — El reconocimiento de la huelga como causa de fuerza mayor hizo que la empresa del puerto de acuerdo con la inspección resolviera no cobrar los almacenajes vencidos desde el 1o. hasta el 8 inclusive des mes corriente.

Esta franquicia se ha ehcho extensiva a las estadías de vagones ocurridas desde los días 5, 6, 7, 8 y 9, habiéndose acordado entre la empresa y los distintos ferrocarriles con el beneplácito de la inspección del puerto, que los vagones no despachados durante los mismos, se consideren como feriados.

—3.40 sobre el cero del puerto.

ASOCIACION NACIONAL DEL PROFESORADO

Reunión de delegados

ROSARIO, mayo [illegible] ayer a las 18 horas, se reunieron en el local de la Escuela Industrial de la Nación, los profesores que han sido designados delegados de los diversos establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial de la localidad, para representarlos en la asamblea del Profesorado, que tendrá lugar en los días 22, 23 y 24 del corriente en esa capital, para cambiar ideas acerca de los puntos que serán sometidos a la consideración de dicha asamblea.

DIA CONSULAR

ROSARIO, mayo 18. — Anoche, a las 20 horas, tuvo lugar en los salones del Jockey Club, el banquete con que anualmente celebran el "Día Consular" los representantes consulares acreditados en Rosario.

Este acto dió manifestaciones de recíproca simpatía y cordialidad entre los miembros del cuerpo consular, cumpliendo de ese modo una de las exigencias protocolares del regimiento en vigencia.

Concurrieron especialmente invitados, el vicegobernador de la provincia, señor Juan Cepeda: el jefe político, señor Natalio Ricardone, y el intendente municipal, doctor Emilio Cardarelli.

Fué como era presumible una hermosa fiesta de carácter diplomático y de elevada distinción social, designados como oradores del cuerpo consular en este banquete, fueron el señor decano cónsul del Brasil, don Sócrates Moglia y el cónsul de Uruguay, doctor M. Núñez Reguiro.

ADUANA DEL ROSARIO

ROSARIO, mayo 18. — Recaudación del día 16 de mayo de 1924:

Recaudación de la fecha	$ 69.690.68
" " anterior de 1924	$ 9.268.577.90
" " total de 1924	$ 9.338.268.58
" " en igual fecha año 1923	$ 8.100.283.00
Diferencia a favor de 1924	$ 1.237.985.58

Santa Fe

(DE NUESTRA AGENCIA)

CASA DE GOBIERNO — ASISTENCIA DEL GOBERNADOR—

SANTA FE, mayo 18. — A la hora habitual concurrió hoy a su despacho el gobernador de la provincia atendiendo de inmediato el despacho de la firma. Los despachos fueron llevados por su secretario privado.

El gobernador resolvió diversos asuntos de índole administrativa. Conferenció brevemente con sus ministros Araya y Antille, y luego concedió varias audiencias. Le visitaron entre otras personas: diputado nacional Héctor López; jefe de policía, Alejandro Aldao; Miguel Puentes Hornos; Luis Bruno; doctor Berersiartú; doctor Francisco B. Caminos; etc., etc.

También visitaron al gobernador distintas comisiones de caracterizados vecinos del interior, formulando algunos pedidos para sus respectivos departamentos.

Pasadas las 12 y 30 el señor Aldao se retiró a su domicilio. Esta tarde en el tren de las 17.30 partió para Rosario en compañía de los Ministros Araya y Antille, subsecretarios Carbonell, Pita e Ingaramo, edecán, Tiburcio Puig y secretario Bartolo Aldao, a objeto de presidir la inauguración de la exposición que se realizará el domingo en Rosario. El P. E. estará de regreso en ésta el lunes a última hora o el martes por la mañana.

INFORMACIONES DE LOS MINISTERIOS

Mucho movimiento se notó en los distintos Ministerios sobre todo en Hacienda. Por medio de las respectivas secretarías se obtuvo las siguientes informaciones para la prensa:

VIAJE DEL MINISTRO DE GOBIERNO

Anoche partió para Buenos Aires, por asuntos personales el señor ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Luis M. Urdaniz. Esta noche de ésa partirá a Rosario a objeto de encontrarse el domingo allí y acompañar al gobernador en el acto de la inauguración de la exposición.

PERSONAL DE LA GOBERNACION

Producida la reorganización del personal de la gobernación, éste ha quedado constituído así: Edecán, señor Tiburcio Puig; secretario de la gobernación, señor Bartolo Aldao; pro secretario, señor Carlos A. Perazzo; oficial 1o. Horacio Echagüe Cullen; y auxiliares los confirmados señores J. Miguel Panelo y Raúl Diez.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Se han adoptado las siguientes resoluciones

La Jefatura de Policía de Caseros, hace saber a este Ministerio que con fecha 13 del corriente, y con intervención de la misma, quedó solucionado el conflicto suscitado entre los obreros de la fábrica La Lanera Argentina S. A. y esta última, po diferencias surgidas en las horas de trabajo.

El Reformatorio de Menores con asiento en Santo Tomé, procediendo de conformidad con lo dispuesto por el señor Defensor de Menores, ha entregado a sus padres al menor Luis Robles, argentino, de 18 años de edad, que se encontraba recluído en el establecimiento, por pedido de los mismos, haciéndosele entrega al salir, de su libreta de ahorro con cincuenta y tres pesos con ocho centavos, más cincuenta y siete pesos en efectivo que como sueldos le correspondía por haber estado en calidad de encargado de la cocina.

Se ordena la libertad condicional de los penados Domingo Cosentino y José María Méndez, recluídos en la Cárcel Penitenciaria de esta Capital.

En la visita efectuada por el señor ministro de Gobierno Dr. Urdariz, al Instituto Bio-Químico Bacteriológico del Litoral, pudo constatar el adelanto que implica el citado establecimiento sanitario y dado el orden y estado en que se haya el mismo, felitó a su Director y demás personal.

Circular telegráfica dirigida a los señores Jefes de Policía:

"Debiendo rememorarse dentro de breves días el aniversario patrio y a fin de que los festejos de su conmemoración alcancen el brillo y solemnidad dignos de tan fausta fecha, el Gobierno de la Provincia vería con agrado, que el señor Jefe tomara la iniciativa en la jurisdicción a su cargo, o prestara la más ampla cooperación a las Comisiones Municipales o Vecinales, que con tales propósitos se hubieren constituído.

Saluda al señor Jefe, muy atentamente.

(Firmado): Enrique E. Carbonell. Subsecretario

MINISTERIO DE HACIENDA

Diversas resoluciones

Se aprobaron las siguientes rendiciones de cuentas: la presentada por el Asilo de Huérfanos de las Hermanas Dominicas de esta capital, relativo a la subvención correspondiente a los meses de enero y febrero y en consecuencia, ordenóse el pago de los meses de marzo y abril del corriente año; La Sociedad Socoros Mútuos La Fraternidad de Santa Rosa, de la subvención correspondiente al cuarto trimestre del año 1923, ordenóse el pago del primer trimestre de este año; la de la Sociedad de Beneficiencia de San Lorenzo, de la subvención correspondiente al tercer trimestre del año 1923, ordenóse el pago de la que le corresponde por el cuarto trimestre del mismo año; y la presentada por el Asilo Colegio San José de Guadalupe, de la inversión de la subvención corespondiente al mes de mayo y en consecuencia ordenóse el pago de la que le corresponde por el mes de abril último.

Vista la fianza ofrecida por el señor José Cervera, para poder desempeñar el puesto de tesorero general de la Provincia, en la persona del señor Luis S. Picazo, y tratándose de una persona de reconocida solvencia y responsabilidad, se resolvió aceptar al referido señor Picazo como fiador del tesorero general, debiendo éste responder por todos los valores, dinero, muebles, etc. que a su fiado se le confiaren.

Se confirmó la resolución de fecha 5 de diciembre de 1923, por la que se autoriza a la Receptoria de Rentas de San Lorenzo, a invertir la suma de ciento treinta pesos moneda nacional en las reparaciones de muebles de esa Receptoria.

Pagos: Escuela Normal Cañada de Gómez, sueldo, abril $ 6.372.93; Escuela Fiscal Cañada de Gómez, sueldo, abril $ 6:613; Diario "La Acción", de Buenos Aires, importe varias publicaciones $ 1.500; Consejo General de Educación, a cuenta de la recaudación de la Ley 2021, por el corriente año c|o 50.000.; Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, gastos útiles, ec. para Departamento de Vialidad $ 1.903.05; Dr. Cayetano A. Roldán, haberes $ 560; Rosa C. de Cerrano, devolución C. Directa $ 27; Antonio Vázquez, haberes $ 170.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO

Por este ministerio se adoptaron ayer las resoluciones que a continuación insertamos

Siendo necesario producir actos de dominio sobre los lotes de terreno donados al Gobierno de la Provincia por el Gobierno de la Provincia por el señor F. Múñoz Posse en representación de su esposa doña Camila Pedemonte, en Pueblo Múñoz, departamento de Rosario. Se resuelve: 1o. Autorizar a la Comisión de Fomento de Alvarez, departamento de Rosario, para que en nombre y representación del P. E. tome posesión de los siguientes lotes del pueblo Múñoz; un solar de 30 X 70 metros, en la manzana 6, para escuela y comisión de fomento; un solar de 70 X70 metros en la misma manzana, para iglesia; un solar de 25 X 40 metros en la manzana 11, para comisaría: un solar de 90 X 110 metros para plaza pública y otro de 40 X 80 meros para cementerio. 2o. Inscríbase, hágase saber y archívese en la Dirección de O. Públicas y Geodesia.

Vistas las nuevas actuaciones de este expediente y habiéndose desistido de la apelación interpuesta por el señor José M. Aragón, se resuelve: 1o Ordenar el cumplimiento de la resolución de mapo 8 de 1923, dándose para ello un nuevo plazo de treinta días 2o. Inscríbase, hágase saber y pase a la pefatura de policía del departamento S. Jerónimo a sus efectos.

—Vistas las presentes actuaciones y de conformidad con lo aconsejado por la Dirección de O. Públicas y Geodesia, se revuelve: 1o. Autorizar con carácter precario y sin perjuicio de terceros a los señores Francisco Bonalume, Barcarolo Hnos., Baroni Hermanos, Borgonovo Hermanos, A. Grioni, E. Gornati, E. Saita y M. Banchio, para que clausuren los caminos que corren entre sus respectivas propiedades, ubicadas en Videla departamento San Justo, dejando subsistente el camino de veinte metros que rodea las mismas y reservándose el P. E. el derecho de hacer reabrir los caminos clausurados cuando lo estime conveniente y a costa de los correspondientes propietarios, sin que éstos tengan derecho a indemnización alguna. 2o. Inscríbase, hágase saber y pase a la Dirección de Obras Públicas y Geodesia para su archivo. Todo previa reposición.

—Vistas las actuaciones de este expediente, No. 434 C. 12, de las que resulta que un núcleo de colonos de Carreras, departamento General López, carecen de caminos que les facilite el acceso a las estaciones circunvecinas, porque no se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Códiga Rural; dec onformidad con lo informado por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia, se resuelve: 1o. Ordenar a los señores Salvador Mauri, Domingo [illegible], Mario Pisani, Ricardo Canale y sucesión de Ambrosio Canale, que dentro del término de treinta días, retiren sus alambrados respectivos, en la parte que aquellos lindan con la propiedad de estos últimos, los cuatro metros 33 centímetros que establece el artículo 47 del Código Rural, bajo apercibimiento de mandar efectuar los trabajos por la fuerza pública y a costa de los remisos. 2o. Ordenar a los sucesores de Ambrosio Canale, Salvador Mauri, Nicolás Canale y sucesión de León Labordeboy, que dentro de igual término retiren sus alambrados en la parte que colindan aquellos con la propiedad de éstos últimos, los cuatro metros 33 centímetros que a cada uno le corresponde de acuerdo al artículo 47 del código citado, y bajo apercibimientos del artículo anterior. 3o. Inscríbase, hágase saber y pase a la jefatura de policía de General López para que exija la reposición del sellado, notifique y vigile el cumplimiento do lo ordenado, haciendo uso de la fuerza pública en caso necesario; cumplido que sea en todas sus partes, vuelva para el archivo en la Dirección de O. Públicas y Geodesía.

JEFATURA DE POLICIA

El señor Alejandro Aldao, jefe de policía de la capital, asistió temprano a su despacho, con su activo secretario doctor J. M. Barrios, despachó diversos asuntos del servicio y luego conversó largo rato con los señores Eleodoro Doldán y Félix Mieli. A las 12 horas se retiró a su domicilio.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El señor intendente doctor Pedro Gómez Cello, concurrió a su despacho a la hora habitual, resolvió diversos expedientes y luego salió a recorrer la ciudad.

CAMARAS LEGISLATIVAS. — LA ULTIMA ASAMBLEA

Conforme a la citación, celebró asamblea la legislatura con asistencia de doce senadores y seis diputados.

Durante la asamblea en la Cámara de Senadores, en que tomaron parte los señores Antille, Víctor Gómez, Gay, Ramírez, Daguerre, Dutruel, Demarchi, Gómez, Melitón, Doldan, Kaufmann, Echezarreta y Questa, presidiendo el señor Cepeda se designaron las diversas comisiones interiores y fijóse los días viernes para sesionar.

Las comisiones interiores quedaron integradas con los siguientes señores:

Legislación: Señores Questa, Antille y Mattos.

Hacienda: Señores Caminos, Doldan y Víctor Gómez.

Peticiones y Poderes: señores Ramírez, Daguerre y Brignardello.

Presupuesto y Cuentas: señores Demarchi, Paganini y Ramírez.

El senador doctor Amadeo Ramírez presentó una minuta de interpelación al Poder Ejecutivo, pidiendo que concurra el ministro de Instrucción Pública a la sesión próxima que se efectuará el viernes 23 del corriente para que informe con qué facultades se han dictado diversos decretos con referencia a la superintendencia sobre el Consejo General de Educación.

Cámara de Diputados. — Durante la sesión que celebró este cuerpo legislativo se incorporó el representante por Rosario señor diputado Lo Valvo. Se resolvió fijar sesión los días viernes a las 14.30 y a las 21 y los sábados a las 9.30. Las comisiones internas serán designadas el próximo día de sesión.

DEMANDA CONTRA EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Ante los tribunales de esta capital se ha entablado una demanda por reivindicación de tierras y daños y perjuicios. La suma total que se reclama asciende a la cantidad de $ 400.000 moneda nacional legal, habiéndose notificado de la demanda el gobernador señor Aldao.

EL EJERCITO PIDIO LA COOPERACION DE LA POLICIA PARA SECUESTRAR OBJETOS QUE PERTENECEN AL EJERCITO

El jefe de la 3a. división del ejército con asiento en Paraná ha solicitado la cooperación de la policía de esta capital para proceder al secuestro de armas y demás objetos que pertenecen a la Nación y que se encuentran en poder de particulares. Haciendo lugar a la solicitud que fué presentada al Poder Ejecutivo de la provincia, el ministro de Gobierno doctor Urdaniz ha dirgido una circular a los jefes de policía con el siguiente contenido:

Santa Fe, mayo 16 de 1924. — Señor jefe de policía: Con el fin de satisfacer un pedido interpuesto ante este ministerio por el comando de la 3a. división del ejército con asiento en Paraná, se servirá el señor jefe impartir las órdenes pertinentes a las autoridades policiales del departamento a su cargo, con el objeto de que presten su cooperación al ejército, secuestrando las prendas, efectos, armamentos, etc., que se encuentren en poder de particulares y que pertenecen al ejército de la Nación, procediendo en ese caso sin requerimiento previo, poniendo el hecho en conocimiento de la autoridad militar más próxima. Con tal motivo saludo al señor jefe muy atentamente. — Luis M. Urdániz".

ADUANA NACIONAL — SU MOVIMIENTO DURANTE LA PRIMERA QUINCENA DE MAYO.

Durante la primera quincena del corriente mes la Aduana de esta ciudad ha recaudado la suma de pesos 185.164.22, lo que acusa un aumento de $ 62.661.26 comparado a la quincena del mes anterior. Las sumas parciales en los diversos rubros son las siguientes: Importación 35.956.48; adicional 2 o|o $ 1.955.21; almacenaje, 26.20; eslingaje, 70.93; multas del 2 y 5 o|o, $ 172.36; estadística 23.334.52; balizas, 1.569.90; exportación, 107.568.90; adicional del 7 o|o 3.121.52; entradas, 2.678.72; permanencia. 1.726.34; muelles, 3.290.07; multas portuarias, 0.07; sellos, pesos 2.659.30; patentes, 200; guardas, 624; eventuales, 209.70; sumando en total $ 185.164.22 moneda nacional.

La exportación durante este período de tiempo no ha sido muy activa; según los datos obtenidos se ha despachado a los puertos de Amberes Burdeos, San Vicente y Montevideo las siguientes cantidades de toneladas; de tanino 301, de madera de quebracho 6086, maíz 3878, lino 5788 y durmientes 2385.

MUNICIPALIDAD

Inspección general.— Por diversos conceptos fueron giradas cinco órdenes a distintos propietarios.

Multas aplicadas.— Por diferentes infracciones fueron aplicadas 12 multas.

Mataderos.— Para el consumo de la población fueron faenados 116 vacunos, 12 terneros, 21 lanares y 3 porcinos.

PROYECTASE CELEBRAR BRILLANTEMENTE LAS PROXIMAS FIESTAS PATRIAS. REPARTO DE VIVERES. — ACTOS POPULARES.

Iniciativa del Centro Social Progreso.— El Centro Social Progreso que en poco tiempo ha tomado un impulso digno de encomio, ha resuelto festejar dignamente el acontecimiento histórico del 25 de Mayo, llevando una de las nalidades sociales de su fundación que es la ayuda a la clase menesterosa.

Acerca de esta acción digna y justa ayuda, debemos recordar que el año pasado el "Centro Estudiantes" del Colegio Nacional realizó recibió las bien merecidas felicitaciones y aplausos por su obra en el reparto de ropas a los niños pobres, obra que no ha de olvidarse y que en los presentes festejos del 25 de Mayo el Centro Social Progreso distribuirá víveres a unas 200 familias para lo cual su presidente, señor Juan Serrechio ha designado una comisión de vecinos a los efectos del registro de familias para la entrega de bonos que serán cangeables a las 9 horas en el local social de la calle 9 de Julio 1189.

Este acto de trascendental importancia para la clase menesterosa, pone de maniesto el ideal que anima a los componentes de progreso y destaca a esta institución con perfiles propios, sobre sus similares.

Luego, a las 13 horas y en el bajo comprendido frente al arroyo el Quillá, de San Martín a 9 de Julio y de Uruguay al río, se realizarán festejos de carácter popular con valiosos premios donados por los señores doctor J. M. Barrios, Benito Niklison, Salvador David, Centro Social Progreso, Juan A. Serrichio, Esteban Ayala, Manuel Plot Vázquez, Francisco Gentile y otros.

La comisión de estos festejos ha quedado formada así:

Presidente, Juan Serrichio; secretario, Esteban Ayala; tesorero, Salvador David: vocales: J. Mellit, M. Plot Vázquez, F. Gentile, E. Micussi, J. de Santos, D. N. Cabrera, R. Vergara, S. Galarza y L. Quimar.

Entre las personas que han contribuído para el reparto de víveres, figuran:

Cámara de Senadores, $ 50; E. Herzog, $ 10; L. Bonazzola, $ 5; La Liquidadora de Saldos, 12 cobijas y 24 camisetas para niños; Samuel Bentolila, de la ciudad de Vigo, 100 pares de medias para niños y El Brillante, 20 metros de tela delgada para confección de camisetas de niñas.

POR EL PUERTO

Ultramarinos.— Cargado con cemento, entró el vapor Tasandier.

Salió cargado con cereales el vapor Kavak.

Movimiento de cabotaje. Entradas. Vapor Ceres y Jorge Alberto, de Paraná con pasajeros.

Vapor Nucere, de Helvecia, con pasageros, cargo y correspondencia.

Salidas.— Chalana Fruterita, a Paraná, con lastre.

Pontón El Changador, a La Plata, cargado.

Chata Torero, a Paraná, cargado.

Lancha Buena Fe, a Paraná, en lastre.

El Tritón. En este lujoso vapor llegaron ayer a las 17 horas procedente de Buenos Aires, numerosos pasageros y carga general.

ESTADO DEL RIO

Metros, 6.26; altura, 1.73; bajó, 0.06.

Profundidad mínima del canal, 20, 6.

Calado máximo, 19,6; altura, 0.90.

VALOR DE LA PROPIEDAD

En el Registro General de la Propiedad se nos ha informado de las siguientes operaciones realizadas.

Capital: Terreno en el Oeste de la ciudad que mide 10.662 mts.2, vendido en $ 8.300, en calle Primera Junta 12 mts. de frente por 22 de fondo, en $ 4.000, otro en Necochea, de 25 mts. por 34, en $ 13.800; En Boulevard Gálvez, terreno de 17 por 34, en 7.200; calle Mitre, 8 por 21, en $ 7.600; calle Marcial Candiotti, 10 por 29, en $ 8.000; otro calle Rosario, 22 por 15, en $ 19.000, y en San José del Rincón se vendió un terreno que mide 41 por 121, en $ 2.205, y otro en Santo Tomé, de 85 por 85, en $ 1.000.

Castellanos: En Rafaela, un terreno de 25 mts. por 43, en $ 17.500.

Las Colonias: En Santa Clara de Bella Vista, campo que mide 100x52, en $ 29.000; en la Colonizadora de Córdoba, 83 hec., 79 áreas y 79 c., en $ 20.000; San Carlos Centro, 580x866, en $ 11.400, y otro en Santa María, 33 hec., en $ 12.000.

San Jerónimo: Distrito Gabatti, 32 hectáreas en $ 20.000; un campo en San Jorge, de 101 hectárea y otro en la misma localidad midiendo 50 hectáreas, en $ 26.000.

San Cristóbal: En Moisés Ville, un terreno que mide 16 hectáreas, en pesos 2.404 y en General Obligado, en Brunetti, campo de 163 hectáreas, en $ 4.000 y otro en Reconquista, de 25 hectáreas, vendido en $ 10.000

EN MARGARITA SE CONSTRUIRA UN EDIFICIO ESCOLAR

El señor Luis Pico, vecino de Margarita, ha hecho donación de un espacioso terreno, a objeto de que allí se levante u edificio escolar. El P. E. dió un decreto aceptando y agradeciendo la donación. Se comunica a la Comisión administradora del empréstito para que con los fondos que tiene destinado a ese fin proceda a realizar los trabajos preliminares a la construcción del edificio, dejando así llenada una justa aspiración de aquel vecindario.

TEATROS Y CINES

Teatro Municipal

Continúa el éxito extraordinario de la compañía Casamayor en nuestro primer coliseo. Promete constituir una buena velada el estreno de la obra titulada "El casamiento de Chichilo", de Fosco Testena. El público asistente al teatro Municipal, es numeroso y continuado, por lo que pueden estar muy satisfechos sus empresarios J. M. Coco que ve cumplidos sus deseos de brindar al público santafecino espectáculos sobresalientes y verse así mismo honrado con su presencia. Hoy en vermouth va "La carrera de Charrúa" y por la noche "El casamiento de Chichilo".

"Cine Doré"

Con motivo de pasarse anoche "Honrarás a tu madre", esta sala se vió totalmente ocupada por distinguidas familias de la localidad

LA DEMOSTRACION AL Dr. JOSE GERVASONI

SANTA FE, mayo 18. — Con motivo de la designación de director general de Rentas de la Provincia de Santa Fe al doctor José Gervasoni, los numerosos amigos del nombrado han organizado una fiesta que tuvo lugar en una casa-quinta de la vecina Villa de Guadalupe.

La demostración que consistió de un bien servido almuerzo ha transcurrido con el mayor entusiasmo, formulándose votos por el feliz acierto del doctor Gervasoni en el delicado puesto con que le ha favorecido el Poder Ejecutivo.

Entre los participantes de la fiesta, hemos visto a los siguientes caballeros: Dr. Diógenes Antille, Alejandro Aldao, Dr. José Barrios, Dr. Armando C. Antille, Vicente Pinasco, Héctor Vallejos, Vicente Ingaramo, doctor Domingo A. Mota, Dr. Ignacio [illegible] Dr. Gregorio Quiróz, etc.

SOCIALES

Por Ignacio Reca

Entre el inmenso grupo de amigos del distinguido joven que en vida se llamara Ignacio A. Reca, se proyecta rendir un homenaje en el primer aniversario de su deplorado deceso, colocando en su tumba una placa de bronce.

A tal fin se reciben adhesiones en los domicilios de los señores Hol[illegible] y River, San Jerónimo 575 y 1a. de Mayo 1071, respectivamente

Traslación

Se ha instalado en la casa de campo que posee el señor Daniel Testi, en Santo Tomé, el ex gobernador de la provincia, doctor Enrique M. Mosca, quien piensa permanecer en la vecina localidad gozando de una breve temporada de descanso

Demostración

Hoy se realizará en Guadalupe la demostración que sus amigos ofrecen al doctor Barraquiere.

Dadas las múltiples simpatías de que goza el obsequiado, no hay duda de que esta demostración será un completo éxito.

FALLECIMIENTO

Don Carlos Rohr

Dejó de existir anoche en esta capital el caracterizado vecino don Carlos Rohr, persona de gran vinculación y muy estimada por sus amistades, por sus revelantes prendas de carácter y reconocida laboriosidad.

Hombre de trabajo, el señor Rohr dedicó sus mejores años a múltiples actividades, ocupando últimamente el importante cargo en la compañía La Forestal.

Hombre de trabajobgvk mfmhi..

Su fallecimiento ha sido sumamente lamentado, hoy a las 15.30 serán trasladados sus restos al cementerio municipal.

CONSEJO DE EDUCACION

Resoluciones

SONTA FE, mayo 13. — En la última reunión del Honorable Consejo de Educación, se tomaron las siguientes resoluciones:

Solicitar del P. E. acepte las renuncias interpuestas por los miembros del Consejo Escolar de Grutly, señores Antonio Davico, Miguel Bernardi y Mauro Isaías.

—Solicitar del P. E. recabe de las H.H. C.C. la autorización respectiva para liquidar a favor del señor José Bertotti el importe de alquileres que pasó a ejercicios vencidos.

—Solicitar del P. E. acepte la renuncia del miembro del Consejo Escolar de Chañar Ladeado, don Héctor Alvarez y nombre en su reemplazo al señor Manuel Bafallé.

—Acordar un aumento de $ 60 moneda nacional sobre el alquiler mensual de la casa que ocupa la escuela No. 14 de la capital, siempre que el propietario lleve a efecto las ampliaciones que ofrece.

—Aprobar la rendición de cuentas formulada por el director del Economato don Moisés Mohandy, sobre construcción de muebles de la Escuela de Comercio.

—Reconocer a favor de la señorita María Oliva y señora Matilde O. de Novara, los alquileres devengados por la casa de su propiedad ocupada por la escuela Monteagudo, de esta capital, desde el 15 de febrero al [illegible] de marzo del año actual, mandando se liquide y pague a razón de $ [illegible] mensuales.

—Vistas las razones que agregan los informes de inspectores, no se hace lugar al pedido de subvención que formula la escuela Evangélica Doctor Tallón, de Rosario.

—Designar con el nombre de Luis María Drago, la escela número 25 de esta capital.

—Desestimar el pedido que formula la señorita Isabel Coppo, por cuanto no corresponde sueldo de vacaciones al personal designado de oficio.

—Vistas las informaciones del médico escolar se desestima el pedido de clausura de escuelas que formula la Comisión de Fomento de Tostado.

—Vistas las actuaciones del expediente correspondiente y atendiendo a lo estipulado en la ley 1780, se resuelve hacer presente lo establecido en el artículo 48 del a citada ley de C.d e Fomento que faculta a los C. Escolares para la recepción del 10 por ciento que corresponde como contribución al fondo escolar y dejar señalado que dicho artículo no autoriza la retención de esos fondos ni menos la inversión de los mismos parte de esos consejos.

—Reconocer la cuenta de $ 15 moneda nacional, que presentan los señores Hernández Hnos., por arreglo de una máquina de escribir.

—Autorizar el funcionamiento de un solo turno de la escuela 166 de Cuatro Bocas y dotarla de los útiles que necesita.

—Aprobar las planillas de vacunación que presenta la vacunadora señora Elvia G. de Cabo.

—Proveer a la Oficina Jurídica de la repartición, de los materiales que solicita. Igualmente a la escuela Santa Ana de esta ciudad.

—Aprobar la iniciativa de la señorita Elvira Moliné, directora de la escuela J. J. Passo, instituyendo en dicho establecimiento un Club de Madres Protectoras del Pre Escolar, y hacerle saber a la mencionada señorita el agrado con que se ha visto tal iniciativa, que tiende a dar efecti

Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto

SANTA FE

Habiendo comunicado la H. Cámara de Diputados, que en su sesión preparatoria celebrada el 29 de marzo próximo pasado, se resolvió el rechazo del diploma del señor diputado electo por el Departamento Caseros, don José G. Bertotto.

El Gobernador de la Provincia, decreta:

Artículo 1o.—Convócase a los electores del Departamento Caseros a fin de que el día domingo quince de junio próximo, procedan a elegir un representante a la H. Cámara de Diputados, por el período que debe terminar el 31 de marzo de mil novecientos veintiocho.

Art. 2o. — El presente decreto será publicado en la forma determinada por el artículo 18, incio 3o., de la Ley Electoral en vigencia.

Art. 3o.—Comuníquese y dése al Registro Oficial.

Santa Fe, mayo 10 de 1924.

ALDAO,
Luis M. Urdaniz.

19|633 v. jn. 15

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO

LABORATORIOS EN: FLORENCIO VARELA (F. C. S.) Unión Telefónica 40, Varela

Director Científico: Dr. S. DESSY
Bacteriólogo y Anátomo Patólogo

DIRECCION Y ADMINISTRACION Av. de MAYO 1288 BUENOS AIRES Unión Telefónica 3344, Rivadavia

Asesor Técnico Prof. Dr. Alois Bachmann

Director de la sección Biología vegetal Profesor Dr. C. Spegazzini Ingeniero Agrónomo

Ing. Isidoro Jelicic Químico Analítico

Ing. Lorenzo Banf Químico Industrial

Consultor Científico Profesor Dr. A. Lustig Senador del Reino de Italia

Suero - Reacción de Wassermann para la Sífilis, Equinococo y la Tuberculosis
SUERO - REACCION TIFICA DE WIDAL

Análisis de interés Médico e Industrial, Sueros y Vacunas Terapéuticas, Productos Opo y Organo terápicos, Tuberculina Humana y Bovina para aplicaciones Diagnósticas y Terapéuticas en el Hombre y en los animales, Estudio de las Epizootias

El mejor Desinfectante de uso general indispensable en todos los hogares.

ANTIBACTER

... relaciones entre la escuela y la familia.

... Autorizar la concurrencia de las ... de Paz a la manifestación ... que se efectuará el 25 de ...

... Autorizar las obras de construcción del edificio escolar de Progreso ... Adolfo Ehrechart (hijo).

... Solicitar del Consejo de Higiene ... a indicación del médico ... 500 placas de vacuna variólica ... para proseguir la campaña ... profilaxis.

Se otorga una medalla

El H. Consejo ha resuelto otorgar el premio establecido, consistente en una medalla de oro, al señor Isidoro Manuel Sosa, jefe de policía del departamento General López, por ser el funcionario de esa naturaleza que más se ha preocupado durante tres años por el cuidado y difusión de las escuelas en su departamento. El dato es halagador y ha de servir para despertar el estímulo.

EL CULTIVO DE LOS CAMPOS EN EL TOSTADO. — AFLUENCIA DE COLONOS. — NECROLOGIA. — FOOTBALL.

TOSTADO, mayo 18. — Siguen llegando colonizadores, lo que augura el progreso de esta zona, ya que sus tierras son fértiles y sólo necesitan el brazo del hombre.

La Sociedad Crédito Territorial tiene dos leguas de campo alrededor del pueblo y que pone a disposición de los colonos, previo arreglo.

—El domingo anterior falleció repentinamente el apreciado vecino don Juan Carreño. Sus compañeros de la policía y sus amigos han sentido mucho su desaparición, pues el extinto tenía cualidades de excelente amigo y buen compañero.

—En la cancha de deportes "Las Flores" se jugarán hoy dos matchs amistosos, entre los cuadros Argentino v. Sportsman y Talleres (San Cristóbal) v. San Lorenzo (Tostado). Debido a que son cuadros que se han destacado en la temporada anterior, se espera con deseo la realización de dichos matchs.

Notas municipales de Rosario

MENSAJE DEL INTENDENTE

ROSARIO, mayo 18. — El intendente municipal señor Cardarelli ha enviado al Consejo Deliberante el siguiente mensaje:

Contesto la minuta de comunicación de V. H. sancionada el 24 de abril ppdo., en la que expresa vería con agrado que el D. E. impartiera las órdenes necesarias para que la Administración de Limpieza y Maestranza dedique una atención preferente a los servicios de barrido y limpieza de las calles de la ciudad, por cuanto la forma en que hoy se realizan estos trabajos no satisface los deseos del vecindario.

Ha sido preocupación de este D. E. lograr que las dependencias municipales presten los servicios a su cargo de la mejor manera posible, utilizando todo el personal y elemento de que dispone para la obtención de tales propósitos.

La Administración de Limpieza y Maestranza ha merecido entre todas una preferente atención exigida por los servicios públicos callejeros que le incumbe atender y las deficiencias que anota el H. Concejo en la minuta de referencia y que ha acusado también la prensa de la ciudad en diversas oportunidades, y que esta intendencia no logró se subsanaran no obstante los reiterados requerimientos que en tal sentido hizo llegar a dicha Administración, ... comisión compuesta por ... general, el administrador, el subadministrador y el contador de la Administración General de Limpieza y Maestranza, para que informara sobre las causas que impedían que los servicios públicos a cargo de la misma no se prestaron en la forma regular y eficiente exigible.

Con fecha 29 de abril próximo pasado, la dicha comisión se ha expedido anotando la insuficiencia de personal y de elementos que impide prestar a aquellos con la amplitud y regularidad que la ciudad exige actualmente.

Las dichas causas podrían resumirse así:

Insuficiencia del personal de barredores a mano. — El presupuesto vigente acuerda 250, con los cuales debe hacerse el servicio de toda la ciudad y suburbios. La comisión nombrada ha dividido a la ciudad en 5 zonas, a los efectos de establecer el personal necesario para la prestación de dichos servicios, pues que, en cada una de ellas, cada barredor puede atender distinto número de cuadras.

La primera zona comprendida dentro de boulevares, contiene un total de 681 cuadras y cada barredor puede atender a lo sumo 2, 3 y 4 cuadras, según la calle: término medio 3 cuadras cada uno, la que arroja un total de 227 barredores para este radio de la ciudad.

La segunda zona comprendida de B. Oroño hacia el Oeste hasta calle Cafferata y de Avda. Pellegrini al Norte hasta Avda. del Valle, contiene un total de 361 cuadras, donde cada barredor puede atender 6 como máximum, siendo necesario para el total 60 barredores.

La tercera zona limitada al Norte por la Avda. Pellegrini, al Sur por el B. 27 de Febrero, al Oeste por el Parque Independencia y al Este por calle Necochea, comprende 285 cuadras y cada barredor puede atender 5: total de barredores para esta zona, 57.

La cuarta zona: San Martín de B. 27 de Febrero a Arijón, Alem, de 27 de Febrero a Avda. Rosario, Avda. Rosario, Avda. Arijón y calles intermedias, Ayala, de San Martín al Este, Virasoro y calles de los hospitales Rosario e Italiano, con un total de 178 cuadras donde cada barredor puede atender 10, necesitándose 18 para esta zona.

Por último, la quinta zona que comprende el Barrio Refinería y Talleres, con un total de 96 cuadras, de las que puede atender seis cada barredor: total 16 barredores.

Las cinco zonas requieren en consecuencia, un total de 378 barredores y con un relevo de 50 hombres para dentro de los boulevares y 30 fuera de ellos, que reemplazan a los barredores que ocupan paradas importantes y durante las horas de descanso y francos de los mismos.

Son, pues, 80 hombres más que, agregados a los 378 expresados, hacen un total de 458 barredores, número exigido para un servicio regular y permanente, es decir, que para completar este personal de barredores, faltan 208 sobre los acordados por el presupuesto vigente.

La deficiencia en el servicio de barrido queda explicada:

Insuficiencia de elementos. — Limpieza: Para la recolección de basuras a domicilio se dispone de 20 chatas y 48 carros. Se necesitan 15 chatas y 13 carros más, para evitar el exceso de carga de los que se dispone actualmente y al mismo tiempo extender el radio hasta calles donde no se presta el servicio por carencia de elementos.

Para levantar el barrido de las calles se dispone en la actualidad de 25 carros menores y se necesitan para dentro de boulevares (centro de la ciudad), 18; fuera de boulevares: Avda. Pellegrini al Sur, 14; B. Oroño al Oeste, 14; relevo general, 14. Total 60 y como existen 25, faltan 35 carros menores.

Máquinas barredoras. — Cada una de éstas puede hacer el trabajo de barrer 20 a 25 cuadras cada una. Para hacerlo en la zona central de 681 cuadras, se necesitan 30. Se dispone tan solo de 15, faltando, en consecuencia otras 15 y cinco más para relevar a los que se descomponen mientras se encuentran en talleres.

Riego. — Se dispone para este servicio de 12 cubas y 1 camión, que no bastan ni con mucha para atender la zona central y el Parque.

También es necesario, en consecuencia, duplicar el número de cubas e incorporar un camión más de riego.

Personal de capataces. — Aumentado el número de barredores, de carreros y regadores, sería necesario aumentar el de capataces: 4 para peones barredores a razón de 50 peones cada uno, 4 para las 4 tropas de carros recolectores de barrido, uno para cuadrilla de lavado y uno para cuadrilla volante.

Bien, pues, y para concluir con este mensaje, cabe significar a V. H. que las deficiencias reales que hoy se notan en el servicio de barrido, riego y limpieza de la ciudad, obedecen a la falta de personal y carencia de elementos necesarios y en número y cantidad suficientes para prestarlos con regularidad.

No puede, por tanto, exigirse que una ciudad que contiene más de 1.600 cuadras pavimentadas, sea atendida en toda su extensión con el número de barredores, carros y cubas de riego de que hoy dispone la dependencia respectiva.

El H. Concejo sabrá, en consecuencia, subsanar en su oportunidad las deficiencias anotadas.

Saluda a V. H. — Emilio Cardarelli; A. A. Nimo, secretario.

CHINATO GARDA

es el mejor

Novios!..

Queréis que vuestra casita esté amueblada con elegancia?

¿Qué los precios de vuestros muebles resulten económicos?

En nuestros salones de venta encontraréis lo mejor y el más variado surtido.

A. TORRE & Cía.

CASA DE CONFIANZA

CANGALLO 760 - 776

CRONICA SOCIAL

Ha quedado constituída la nueva comisión de Damas de la Asociación Obras Sociales de la Juventud Católica, cuyo objeto es instalar "campings" de veraneo para estudiantes y empleados católicos.

En años anteriores esos campamentos fueron instalados en Piriápolis, y actualmente la comisión ha recibido ofrecimientos de terrenos en General Belgrano, en las Sierras de Córdoba y Sierra de la Ventana, donde el año próximo quedarán establecidas las colonias veraniegas.

Con el fin de allegar recursos para la expresada obra, se efectuará el viernes 23 del corriente, en el teatro Odeón una función extraordinaria, organizada por las damas que componen dicha comisión, la cual está formada del modo siguiente:

Presidenta honoraria, Regina Pacini de Alvear; presidenta, Carmen Alvear de Peña; vicepresidenta 1a., Adelia María Harilaos de Olmos; vicepresidenta 2a., Mercedes Bullrich de Casares; secretaria, Laurentina López de Pueyrredón; prosecretaria, Isabel Paz de Huergo; tesorera, Carolina Lagos de Pellegrini; protesorera, Catalina B. de Barón; vocales: Elisa Peña de Uribelarrea, Ernestina Mosquera de Lanús, Ana Palacio de Nougués, Enriqueta Salas de Anchorena, María Elena Llavallol de Rodríguez Larreta, Silvina Lynch de Estrada, Sofía Terrero de Santamarina, Elena Acosta de Torino, Cecilia Bilbao de Molina, Eloisa Terrent de Vidal, Euemia Cáceres de Melo, Amalia Costas de Martín, María Correa Morales de Saguier, Clementina Basavilbaso de Maidana, Lucrecia Sáenz Quesada de Sáenz, Julieta Viale ed Peña, Mercedes Aguirre de Saavedra Lamas, María Magdalena Madero de Tornquist, Irma Gómez de Delpech, Carmen Leloir de Acosta, Adela Unzué de Leloir, señoritas Remedios Acosta, María Rosario Ledesma, Cecilia Arenaza Huergo, María Josefa Rivero, Susana y María Angélica Malbrán y Ana Mantilla.

* * *

Dará margen a una interesante nota social el enlace de la señorita Joaquina Oliver con el doctor Mario H. Bortagaray, que será consagrado el 5 de junio próximo.

* * *

En la mayor intimidad el R. P. Alcón bendecirá el lunes, en el domicilio de la novia, la boda de la señorita María Elena M. Innes con el señor Rodolfo Fraiz Castilla, siendo padrinos la señora Carmen Mc. Innes de Giménez, la señorita María Teresa Fraiz Castilla y Jorge M. Piñero, por el novio Innes y Juan Fraiz.

En el acto civil realizado ayer fueron testigos el doctor P. S. Sancholuz y Guillermo Mc. Innes (hijo), por parte de la novia, y los señores Asdrúbal Castilal y Jorge M. Piñero, por el novio.

Los novios se ausentarán a Río de Janeiro por una temporada.

* * *

El miércoles próximo será bendecida en casa de la novia, a las 21, la unión matrimonial de la señorita Angela Lastra Villafañe con el señor Juan Andrés Del Piano, siendo padrinos la señora Aurelia García de Del Piano y el señor Enrique Lastra.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo nupcial:

María Villafañe de Lastra con Andrés Del Piano, Margarita Castilla de Lastra con Eduardo Lastra Villafañe, Susana Lastra con Jorge Issac Del Piano, María Elena Cáceres con Carles Del Piano, María Amalia Fraga con Eduardo Del Piano, Graciela Villa con Gregorio Villafañe y Martha Villa con Félix Lastra.

Actuarán como testigos en el matrimonio civil, que se efectuará el día 20, por parte de la novia, los señores Antonio M. Araujo y Eduardo Lastra Villafañe, y por el contrayente, los señores Jorge Isaac Del Piano y Carlos Del Piano.

* * *

Fué consagrado ayer en casa de la novia, el enlace de la señorita Rosa Orlando con el señor Raúl Ruiz Moreno, siendo padrinos la señora Catalina P. de Ruiz Moreno y el señor Jacinto Orlando.

Del acto civil fueron testigos por parte de la novia, el señor José L. Orlando y el doctor Roque Orlando, y por el novio el señor Pablo Peyrano y doctor Manuel Ruiz Moreno.

Cordeiro y por la del novio los señores Mario de Tezanos Pinto, Alfredo, Julio y Jorge Lazcano.

Después de la ceremonia habrá una recepción en el domicilio de la novia.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Susana Pessán con el señor Emilio Cornejo.

* * *

En memoria del señor Eduardo de Estrada se rezarán misas el 20 del corriente en la Catedral, mandadas oficiar por la Archicofradía del Santísimo Sacramento.

* * *

En casa de la familia de la novia fué bendecido ayer el enlace de la señorita Angélica Villaverde con el señor Andrés Lastra.

Apadrinaron la unión la señora Julia Ojanguren de Villaverde y el señor Andrés Lanata.

Fueron testigos del acto civil, por parte de la novia, los señores Enrique Avellaneda y Alberto Santillán, y por el novio los señores Ernesto Berio y José Michetti.

los Rom, Ernesto Nazar, Juan Silvio Piana, Lidoro Avellaneda, Juan Esteban Anchorena, Alejandro Shaw (hijo), Juan Fraser, Miguel Z. O'Farrell, David Luna, Julián Solveyra, Alfredo Echagüe, Miguel Olmos, José M. Ahumada, José Tomás Sojo, Angel L. Sojo, Pedro Agote, Miguel Mihanovich.

* * *

En su residencia de la calle Florida, las señoritas Mercedes y Carmen Leguineche Ezcurra ofrecerán un te a un núcleo de sus relaciones, lo que dará margen a una simpática reunión social.

* * *

El próximo miércoles se realizará la comida que un núcleo de amigos ofrece al señor Juan Alejandro Marval, con motivo de su designación como delegado patronal de la conferencia de Ginebra.

* * *

En casa de la novia fué consagrado ayer el enlace de la señorita María Luisa Alchourrón con el señor Enrique Crespo.

LA MODA

Los trajes vienen por lo general acompañados de sus correspondientes sacos como lo muestra el grabado de la izquierda, de "tussalga" "beige" adornado con la misma tela en color azul marino. Su corte es recto y se abre sobre un traje semejante.

El modelo del medio es un "crepé" Hogar en color verde fuerte con bordados blancos; y el de la derecha es un modelo de corte muy sencillo en género a cuadros.

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ofelia Magno Bertolotto con el señor Enrique Seguí Wesley, habiendo recibido los novios con este motivo numerosas y sinceras felicitaciones.

La boda se realizará este año.

* * *

Monseñor Isella consagrará mañana, a las 21, en la residencia de la novia la unión matrimonial de la señorita Delfina Magdalena Nasso con el señor Atilio E. Colombo, siendo padrinos la señora Rosa F. de Colombo y el señor Domingo Nasso.

Fueron testigos del acto civil los señores Aníbal J. Nasso, Oscar R. Beltrán y doctor Alejandro Dussat por parte de la novia y Juan Luis Colombo (hijo), doctor Miguel Luis Denovi y Rómulo Colombo por parte del novio.

* * *

Motivó una simpática demostración de aprecio la comida que un núcleo de amigos ofreció anoche al doctor Samuel Aller Atucha en el salón-comedor de la Confitería del Aguila, celebrando la reciente terminación de sus estudios universitarios y en vísperas de su viaje a Europa.

Fueron comensales, entre otros, los caballeros Jacinto de los Santos, Eduardo Dorr, José A. Rivera, Raúl Muñiz, Adolfo Lavarello, Guillermo M. Atucha, Rodolfo Aller Artucha, Marcelo Viñas, Cayetano Sobrecasas, Julio Fernández, Manuel A. Zavaleta, Juan B. Valles, Julio Díez, Gustavo Suárez Aguirre, Rafael M. Maldonado, Héctor Farini Fynn, Alfredo de Andrés Varela, Carlos A. Bellocchio, Fernando Trelles, Fermín D. Mayol, Simón de Iriondo, Arturo de la Serna, Oscar Camaño, Juan B. Ruiz, Tomás Ruiz.

* * *

En la Rotisserie Sportsmen se efectuará mañana la comida que un núcleo de amigos ofrece al señor Pedro Dantiacq, con motivo de su próximo enlace.

* * *

El 4 del mes entrante será consagrado en la basílica de N. S. de la Merced el enlace de la señorita Alejandrina Passo Rosa con el doctor Enrique Gil, actuando como padrinos la señora Isabel Ruiz de Gil y el doctor Pedro Passo.

* * *

El 31 del corriente será consagrada en casa de la novia la unión matrimonial de la señorita Elena Caputo con el señor Alejandro Lauty Canevari, actuando de padrinos las señora Isolina C. de Lauty y el señor Antonio Caputo.

Serán testigos, por parte de la novia los señores Nicolás Lombardi y Antonio O. Viana, y por la del novio, los señores Adolfo Lantú y Domingo Pérez.

* * *

El 20 del corriente a las 18.30 se efectuará en el domicilio de la novia, el enlace de la señorita Blanca Cordeiro Echenique con el doctor Héctor Lazcano.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa, la señora Angélica L. de Lazcano y el señor Julio Cordeiro, padres de los contrayentes.

En el matrimonio civil, que se realizará el día anterior, actuarán como testigos por parte de la novia los señores Julián Solveyra, Luis E. Cordeiro Echenique, Julio A. y Ernesto

Se anuncia el concertado enlace de la señorita Celia Muriel con el doctor Ricardo Bachmann Saint ...

* * *

En los salones del Plaza Hotel se realizará el 29 del corriente un te danzante organizado por la comisión directiva de la asociación "Patronato e Rimpatrio" a beneficio de sus obras.

La solicitud de entradas puede hacerse en el Círculo Italiano, de 15 a 18.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Nieves Dalvarade con el señor Ubaldo Díaz Colombres.

* * *

Mañana llegará procedente de Santiago de Chile, el ministro plenipotenciario de Panamá en la Argentina, señor José E. Lefevre.

* * *

El 24 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Carmen Esther Seixas con el señor Julio Cesar Prieto.

* * *

Un núcleo de amigos del señor José Luis Bustamante le ofreció anoche una comida en el salón Imperio del Jockey Club con motivo de su actuación al frente del Club Mar del Plata.

Ofreció la demostración el doctor Adrián Beccar Varela, contestando el obsequiado; hizo también uso de la palabra el doctor Pedro O. Luro.

Estuvieron los caballeros:

José María Paz Anchorena, Emilio Pellet Lastra, Antonio Catalán, Lorenzo M. Irigaray, Horacio Jiménez Zapiola, Alberto Jiménez Zapiola, Alvaro J. Newton, Luis Valiente Noailles, Nicasio Etcheparborda, Jorge S. Castro, Carlos Meyer, Adrián Beccar Varela, Juan Vicente Posadas, David Tezanos Pinto, Pedro A. Vinent, Ernesto V. Mansilla, Domingo Capurro, Marcelo L. Lobos, Félix Armesto, Juan B. Patrone, José regorio Zuberbühler, José Luis Bustamante (hijo), Rufino Elizalde, Rodolfo Mendonca Paz, Rodolfo Jiménez Bustamante, Horacio Bustamante, Eduardo Racedo, Gaspar Cornille, Salvador M. Viale, Alberto Estrada, Félix Luna Valdez, Alberto Velarde, Francisco Ferraiolo, Juan F. Sarhy, Juan Car-

SOMBREROS de gran moda, negros, gris y marrón. No pierden la forma ni el color. Enviamos al interior, libre de gastos. Pedidos y giros postales al fabricante.

JULIO C. ROSSI

CORRIENTES 2164

Buenos Aires

7.50

Fueron padrinos, la señora María Thompson de Alchourrón y el señor Guillermo Alchourrón.

Testigos del acto civil fueron los señores Miguel Crespo y Guillermo Alchourrón (hijo).

* * *

En la mayor intimidad será bendecida el 14 del mes próximo en casa de la novia, la unión matrimonial de la señorita Adela Vega Jiménez con el señor Francisco C. Lascano Valdez.

* * *

La Junta y Consejo Superior de la Liga Argentina de Damas Católicas ha quedado formada del modo siguiente, en la última reunión efectuada con asistencia del vice asesor de la Junta Nacional de la Unión Popular Católica Argentina:

Junta Superior: Presidenta honoraria, Regina Pacini de Alvear; presidenta, Ana Elía de Ortiz Basualdo; de Pirán; vicepresidenta 2a., Josefina Achával de Cantilo; secretaria, Emilia Goyena; prosecretaria, Elena Green de Lanús; tesorera, Ana Browne de Lacroze; protesorera, Sara Beccú de Zorraquín; vocales: señoras Dolores Anchorena de Elortondo, María Salomé Freire de Iriondo y Julia Muñoz de Arteaga.

Consejo Superior: señoras María Unzué de Alvear, Sara García Lagos de Beccú, Ernestina Llavallol de Acosta, Carolina Lagos de Pellegrini, Inés Dorrego de Unzué, Adelia María Harilaos de Olmos, Josefina Vedoya de Ocampo, Teodelina Alvear de Lezica, Ana Mayobre de Green, María Güiraldes de Guerrico, María Luisa Gorostiaga de Lynch, Magdalena Cantilo de Bullrich y Luisa Magnanini de Lacavera.

* * *

En obsequio de sus hijas Elvira y Elena, el señor Federico Zorraquín y señora Isolina Landivar ofrecerán esta tarde una fiesta infantil.

* * *

En el templo de S. Miguel Arcángel será consagrado el 10 del mes entrante el enlace de la señorita María Esther Stigno con el cónsul argentino en Amsterdam, señor Juan Carlos Massa.

La nueva pareja se ausentará para Europa el 13 de junio a bordo del vapor "Flandria".

* * *

Para su hijo César, el señor Carlos S. Velarde ha solicitado la mano de la señorita Celia Allende.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita Teodolina Orlandi con el señor Pedro Canovas.

* * *

Dió margen a una interesante reunión el te ofrecido a un núcleo de amigas por la señorita Sara Abery Cobo, festejando una fecha íntima.

* * *

Continúa grave la señora Manuela Agesta de Zamboni.

* * *

En Montevideo será bendecido el 23 del corriente el enlace de la señorita Blanca Guillemette Méndez con el doctor Carlos María Gurméndez, ceremonia que motivará una nota nupcial muy lucida.

Apadrinarán la boda la señora Ana Méndez de Usher de Guillemette, madre de la novia y el doctor Amaro Carve Urioste, hermano político del novio.

El casamiento civil se realizará el día antes, en la más completa intimidad en casa de la novia, actuando como testigos por parte de ésta los señores doctor Eduardo Vargas, Enrique Guillemette Méndez y Enrique Hughes, y por parte del novio los señores doctor Juan Andrés Ramírez, doctor Rafael Schiaffino y Manuel Carbajal Victorica.

* * *

El 26 del corriente será bendecida en el templo de San Bernardo la unión matrimonial de la señorita Isabel M. Gullo con el señor Luis O. Martínez, ceremonia de la que serán padrinos la señora Josefina R. de Franco y el señor Eduardo Franco.

En el casamiento civil que se realizará el mismo día serán testigos por parte de la novia, el doctor Vicente Bupié y señor Francisco Gullo y por la del novio los señores Pedro Ramondette y Galo Aguilera.

* * *

Es delicado el estado de la señora María Pondal de González.

—En vías de mejoría la señorita Sara D. Rolandi.

—Continúa en estado delicado, la señora Amalia Piñeyro de Villamayor.

—Restablecida la señora Elena Calvo de Varela.

—Se halla enferma la señora Agustina M. de Pardo de Tavera.

—Restablecido el doctor Juan B. Estrada.

—Continúa mejor la señora Aída Peryera Otamendi de Coquet.

—Completamente restablecida la señorita Carmen Sauce Juárez.

—Restablecido el señor Guillermo Aldao Unzué.

—Algo aliviada la señora María Cristina Méndez de Tezanos Pintos, quien guarda cama desde hace varios días.

—Mejorando, la señora Elena Calvo de Varela.

—En vías de completo restablecimiento, la señorita Mercedes Derqui.

—Mejorada la señora Albina Bohn de Mollo.

—Se halla enferma la señorita Sara Bucich Escobar.

—Mejorada la señora María Angélica Molina Crisol de Achával.

—Se halla enferma la señora María Clotilde Etcheparborda de Ahumada.

—Continúa enferma la señora Ventura Chapar de Chapar.

—Enfermo el señor Rafael Pividal.

—Continúa en el mismo estado la señora María Angélica Vilal de Maqueda.

—Mejorando la señora Matilde Ayerza de Farias.

—Mejorada la señora Elvira Padilla de Ponzini.

—Mejor la señora Francisca V. de Clark.

—Se encuentra enferma la señora María A. de Decoud.

—Guarda cama la señora María Nerea Zaldarriaga de Anadón, siendo su estado satisfactorio.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica el joven Guillermo Pardo, siendo su estado satisfactorio.

—Continúa enferma la señora Celina Bustamante de Beláustegui.

—Se encuentra enferme la señora Sofía Mayol de Quesada.

* * *

Han partido:

Para Entre Ríos el señor Manuel C. Leiva.

—Para Santa Lucía, el señor Santiago O'Farrell (hijo).

—Para Santa Fe el señor Jorge Castro Madero.

—Partieron para Santiago del Estero el señor Claudio Arredondo y señora.

—Para Tucumán la señora Josefa Hidalgo de Maleilm, su hija Josefina y la señorita Angélica Hidalgo.

—Para Jujuy el señor Alberto Sánchez y familia.

—Para Rosario de la Frontera el señor Carlos Baretto.

—Para Casares el señor Félix Daverede.

—Para Malbrán el señor Américo Martelli.

—Para Colonia Dora el señor Diego Espinosa.

—Para Hersilia el señor José Todd.

—Para Alta Gracia y Córdoba los señores N. Carranza Vélez, Eduardo Ordóñez y familia, Francisco Valentine y señora, señora Leopoldina R. del González Calderón y familia, señores Carlos Pavia, Víctor Viale, Silverio Ferreyro, Mario A. Ortiz y señora, Juan E. Valente, Abraham Moreno, Daniel Sáenz, Enrique Amaya, ingeniero Hermelo Arrieta y señora.

* * *

Han llegado:

De Corrientes las señoritas Leonor y Mercedes Madariaga.

—De Santiago del Estero el señor Luis Eduardo Molina.

—De Adrogué la señora Rita Mareneo de Molina y sus hijos.

—De la Pampa, el doctor Pedro O. Luro y el señor Enrique Zimmermann.

—De Córdoba la señora María Rosa Oliva de López Lecube.

—De Punta Arenas el ingeniero Jan Carlos Riera.

—De andil el señor Eduardo Saguier.

—De Córdoba Luis Augusto Caeiro y su esposa Sara Fnes.

—De Muñoz, ristán Achával Rodríguez, su esposa Cecilia Ayerza y sus hijos.

—De Bragado, las señoritas Carmen Cambaceres y Mercedes Iturralde.

—De Córdoba la señora Cornelia Urdinarrain de Campos.

—De Unquillo, Rosa Martín y Omar de Ramallo López y familia.

—De San Juan, Ernestina F. de Ruiz y su hija Violeta.

—De San Isidro, las señoritas Julia y Olegaria Mobragaña.

—De Vicente Casares, Pedro Mosoteguy, su esposa María Luisa Berceteche y sus hijos.

—De Catamarca, Amancio Villagrán y familia.

SANATORIO PSIQUIATRICO NACIONAL

PARA ENFERMEDADES MENTALES, NERVIOSAS Y TOXICOMANOS

Director

Dr. Juan Ramón Beltrán

Profesor de la Universidad de Buenos Aires

ASISTENCIA MEDICA PERMANENTE

ECHEVERRIA 1606. — En las Barrancas de Belgrano. — U. T. 0423 Belgrano

Consejo Superior Universitario

Asuntos tratados en la sesión de ayer

Reunióse ayer el Consejo Superior Universitario, presidido por el rector doctor Arce, resolviendo entre otros los siguientes asuntos:

Aceptación de la renuncia del doctor Pablo Calatayud del cargo de delegado de la Facultad de Derecho ante el Consejo Superior.

Dióse cuenta de una nota del Ministerio de Relaciones Exteriores dando cuenta de una invitación hecha al profesor Einstein, quien manifiesta la imposibilidad de venir al país, resolviéndose repetir la invitación para el año entrante.

El Consejo realizó, de acuerdo con observaciones de contaduría, mantener en todas sus partes la ordenanza sobre sueldos de vacaciones.

Fueron aprobadas luego las siguientes ternas de profesores: de Mineralogía y Petrografía, 1o, Franco Pastore; 2o., Enrique Hermitte; 3o., Juan José Nágera; de Botánica especial, 1o., Cristóbal H. Hicken; 2o., Augusto Scala; 3o., Ildefonso Vattuone.

—Fué aprobado un dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento sobre forma de llenar las vacantes de los consejos directivos.

—El Consejo pasó a considerar un proyecto de la misma comisión sobre la siguiente ordenanza presentada por la Facultad de Ciencias Médicas:

Artículo 1o.—Créase una Comisión de Fomento con el fin de allegar recursos para mejorar las dotaciones del Hospital Nacional de Clínicas y de la difusión de la extensión universitaria.

Art. 2o.—Esta comisión estará constituída por once miembres.

a) Uno actuará como presidente y el resto se subdividirá en dos subcomisiones: una del Hospital; la otra de Extensión Universitaria.

b) Cada subcomisión elegirá su presidente, que actuará como secretario de la Comisión de Fomento.

Art. 3o.—Los miembros de la comisión serán designados por el Consejo Directivo de la Facultad, durarán dos años en sus funciones, podrán ser reelectos y se renovarán por mitad anualmente.

Art. 4o.—La mitad de los miembros de la comisión deberán ser profesionales egresados de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires.

Después de larga discusión alrededor del proyecto, el Consejo rechazó el dictamen y declaró que el Consejo tome razón de la ordenanza de la Facultad de Medicina y resuelve reconocer que la Facultad ... Extensión Universitaria.

Tratados todos los asuntos de menor importancia, el Consejo levantó la sesión.

VINOS CARRODILLA

Blancos - Tintos :: y Generoso ::

DE

B. F. Nazar Anchorena

Charcas 1600

U. T. 2655, Juncal

Gran **Peletería Lublin**

Recomendamos las pieles de esta acreditada casa para la próxima temporada.

Surtido completo y variado en tapados, capas, últimos modelos.

En exhibición y como

Oferta única

y reclame vendo una regia salida de Marthas Zibelina de Rusia en $ 15.000, única en Buenos Aires.

Exclusividad de modelos

Exposición y venta:

CARLOS PELLEGRINI 255

U. T. 3794. Rivadavia 37

Compañías Francesas de Navegación

LUTETIA .... 27 de Mayo

MASSILIA .... 24 de Junio

LUTETIA .... 12 de Agosto

Reconquista 433 — Buenos Aires

Teatros y Cinematógrafos

Estrenóse con mucho éxito "Mme. Pompadour"

La sala del Cervantes, repleta de una concurrencia selecta, recibió con entusiasmo a "Mme. Pompadour". La célebre favorita de Luis XV, encarnada en la figura elegante de Rosy Wergin, que pasó su desenfado, su "esprit" su coquetería y escribió su temperamento ardientemente y versatil, conquistando sus simpatías y el aplauso de un público, que aunque mal dispuesto, se entregó al primer vals salpicado con esas gracia vienesa que en-

Rosy Wergina

cierra la música de Fall y que la Wergin destilaba hasta su quinta escena.

"Mme. Pompadour" visita de incognito una taberna parisiense, allí conoce a un poeta que hace versos contra ella y a un noble que en tren de aventuras se hace pasar por paisano, de éste último se enamora y cuando va a ser su amante descubre que es el marido de su hermana a la vez que el rey encuentra, el galán en el aposento de la favorita.

Ella salva al amado y sacrificándose se lo entrega a su esposa, pero el dolor del sacrificio, no impide que esa misma noche ponga sus ojos en un oficial de su guardia!

Fall ha comentado un libretto característico del género, pero que tiene varios aciertos y, lo ha simentado con una música elegante y sobria, hábilmente, rebuscadamente sencilla y entre los diversos números que tuvieron, todos, muy buen éxito.

Merecen citarse el vals del primer acto y el número final del mismo, los ductos de Mme. Pompadour con Renco y con Calicat, ésto último de caracter cómico y con un ritmo moderno, se popularizaron seguramente muy pronto y los dos números del último acto.

En todos Fall, ha tratado de obtener un efecto de ligereza y de buen humor no con frases banales sino con recursos de armonización e instrumentación realmente felices y naturalmente que la orquesta bajo su dirección, subrayó admirablemente los ritmos, avivó los colores y destacó los giros melódicos con una flexibilidad extraordinaria.

Hemos dicho como la Wergino interpretó su rol con singular "entrain", esta artista obtuvo un buen éxito notable y cautivó todas las simpatías del público, tanto por su intencionada manera de cantar como por la gracia y la eficacia de su juego escénico.

A su lado también conquistaron, aplausos las Stas. Tieltscher y Ferard y los Srs. Wenkilshoff y Swoboda, éste último tenor cómico muy correcto.

Una buena "mis en escene" completó la impresión excelente que dejó este espectáculo, que indudablemente debió ser el inaugural.

Colón

Prosiguen con actividad todos los ensayos y especialmente los de Boris Godunoff, con que se inaugurará la temporada y que será uno de los acontecimientos artísticos más notables de la actual temporada lírica, pues así lo hacen suponer las primeras impresiones llegadas por el cuadro que dirige el eminente maestro Cooper.

Obra en ensayo

Camila Quiroga, que con tan buena fortuna estrenara "Amar" en el Odeón está ensayando con la seguridad que dé un sólido cartel "Perdida!..." del doctor Aquino que ha de ser el próximo estreno, que como ya decimos tardará en subir a escena porque ha gustado mucho "Amar" de Geraldy.

Un buen síntoma

El cartel del Nacional da la medida del gusto del público que concurre a las salas donde cultiva el género chico: en efecto, "Todo el año es carnaval", de Vacarezza, ocupaba tres secciones diarias, se repuso en segunda "La estancia nueva", bonita producción de Payba y De Rosa, y la vitalidad de la primera de las piezas estrenadas comenzó a flaquear, ocupó dos secciones, volvió a ocupar tres, hubo de reponerse "El botonazo", y entre las tres el cartel se defendía lo más bien; el público reconoce que "El botonazo" y "La estancia nueva" son superiores a la de Vacarezza y hace objeto de sus preferencias a las dos primeras, hasta el punto que "Todo el año es carnaval" debe ocupar ahora sólo la tercera sección de la noche.

Esto, claro está, no deja de ser un buen síntoma, ya que el público se inclina hacia lo bueno y desdeña a lo que no lo es del todo.

Recital de canto

La Asociación Wagneriana ha organizado para mañana un recital de canto a cargo de la señora Antonieta Silveira de Lehardson, acompañada al piano por el maestro Carlos López Buchardo.

Para este recital se ha confeccionado el interesante programa que sigue:

Primera parte — L'Horizon Chimerique, Fauré; Je me suis embarqué, id; Diane-Seléne, id; Soir, id; Mandoline, id.

Segunda parte — Les Cloches, Debussy; Clair de lune, id; La Chevelure, id; Je tremble en voyant ton visage, id; Fantoches id.

Tercera parte — Il pleut sur la mer, C. Piaggio; Automne, R. Rodríguez; Corazón, por que pasáis, Obradors; Del cabello más sutil, id; El paño moruno. Falla: Danza del Fuego Fatuo, id; Canción del Amor dolido, id; Polo, id.

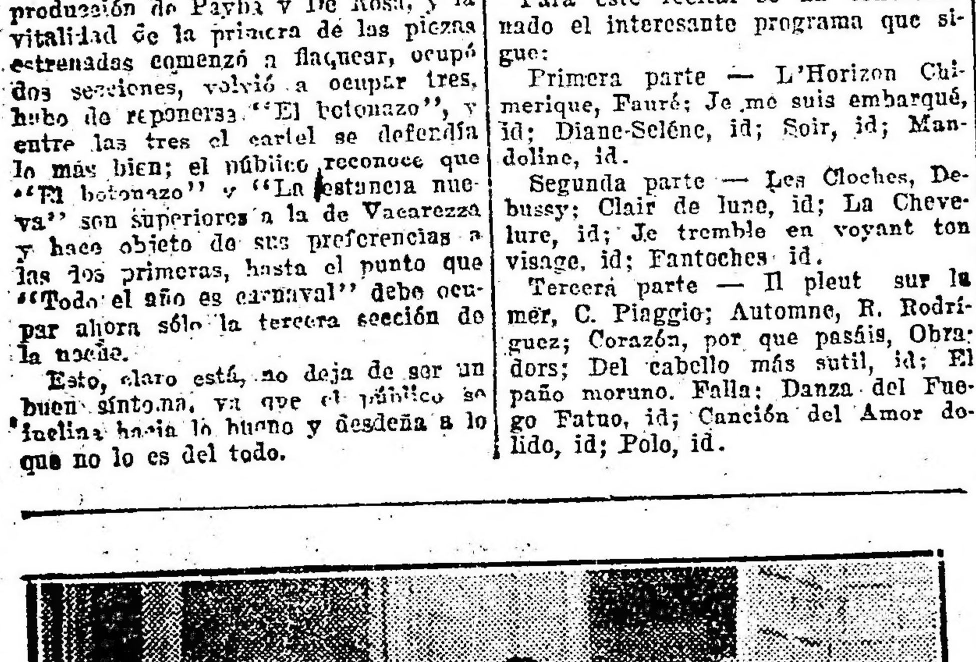

Una escena de la "pochade" en dos actos: "El primo de mi mujer", que se estreno en el Sarmiento

PRIMERAS FABRICAS SUD-AMERICANAS
— DE —
ADOLFO GUTMAN
CASA CENTRAL Y ADMINISTRACION
1551 - SARMIENTO - 1561
U. TELEF. 38 - MAYO 1402
Anexos de Ventas:
AV. de MAYO 902 al 12 | 747 - CANGALLO - 747 | 436 - FLORIDA - 436
U. T. 35-Libertad 1413 | U. T. 33-Avenida 2888 | U. T. 33-Avenida 0829
Sucursal: ROSARIO - Calle CORDOBA 1168, U. T. 6004
" LA PLATA - DIAGONAL 80 No. 992
" MONTEVIDEO - 18 DE JULIO 1071-1077

"Castillos y Leones" se sigue ensayando

En el Marconi reina una de esas actividades que siempre son precursoras de los grandes acontecimientos, y es que la musa que presidió la generación de los versos de "Castillos y leones" se ha posesionado de todos los espíritus que han de interpretarlos y, claro está, la poesía del señor Lobo — el autor — ha obrado el milagro. Un gran optimismo ha hecho presa en las huestes de Angelina Pagano y todos confían en obtener un buen éxito, lo que/es decir obra para rato.

Los decorados están listos, sólo falta terminar la confección de los vestidos, no habiéndose fijado por ello la fecha del ensayo para la prensa en general.

Como dijimos hace tiempo, la pieza se estrenará el próximo sábado.

Entretanto ocupará el cartel nocturno de hoy "Farsa cruel", de Ismael Catinà y mañana se repondrá "Los soñadores", la hermosa pieza dramática de Vicente Martínez Cuitiño.

Mañana se beneficia Sainati

Alfredo Sainati, el buen intérprete italiano, ha elegido la nocturna de mañana para su función en honor y beneficio, y a fe que un público numeroso se congregará mañana en la Opera, porque si bien el género que cultiva ha decaído mucho en lo que se refiere a la aceptación por parte del público, las simpatías de que goza entre nosotros no han mermado ni mucho menos, y no hay mejor oportunidad que testimoniarlas en la noche de mañana.

Sainati es un buen actor, y esto lo ha demostrado en una serie de buenas interpretaciones y al través de un trabajo ciertamente intenso debido a las exigencias del cartel.

Para el martes se anuncia la última función y que seguramente será en beneficio de la primera actriz señorita Riva.

"Amanecer"

Como ya lo anunciamos así se titula un poema dramático del conocido poeta y legislador J. J. Frugoni, que con motivo de las festividades patrias ha de estrenar la compañía que encabeza la excelente actriz Blanca Podestá.

Sobre "Amanecer" se nos adelantan los más favorables informes especialmente sobre el valor de los versos, lo que en realidad no es poco.

Los elementos de Blanca Podestá siguen ensayando con cariño la obra del doctor Frugoni, de modo que cabe esperar que subirá a escena con todos los requistos necesarios.

Entretanto, seguirá defendiendo los carteles del Smart, "El alma desnuda" de Acasuso, que gallardamente parece encaminarse rumbo hacia los 100.

Trinidad Fornas, en Pergamino

Ha sido muy festejada por el respetable de Pergamino, la señora Trinidad Pérez Fornas que realiza una temporada de género chico nacional a base de obras de verdadero suceso en estos últimos tiempos.

Ha merecido comentarios elogiosos de la prensa local por su espontánea bis cómica en "La Machona" y "Ya cayó el diario en el lazo", que sucedieron en el cartel conjuntamente con "El viejo Hucha" a "Las de Barranco" que sirvió para debut de la compañía, habiendo resuelto alternar el programa con obras de este corte y canciones y tonadillas como fin de fiesta a cargo de la actriz señora Pérez Fornas.

Vacarezza y los tranvías

Diálogo sorprendido en la puerta del Nacional, después de oir el último tango de Vaccarezza.

—Bueno, viejo, hasta mañana.

—¿A dónde vas?

—A tomar el tranvía a la calle Tucumán. Me voy al bajo!

—¡Pero si los tranvías que pasan por Tcumán van al Oeste!

—Eso sería antes: ahora van para el bajo.

—¿Quién dice?

— No acabas de oír en el tango "Talán, talán", cuando "sigue el tranvía por Tucumán, pero al llegar cerca del bajo..."

—¡...!

Para evitar perplejidades y discusiones de esta índole será bueno que el amigo Vaccarezza se ponga de acuerdo con la empresa Lacroze sobre las marchas de los tranvías que pasan por Tucumán.

En su defecto tendrá que cambiar la letra y decir con arreglo a la verdad:

"Tolón, tolón, tolón,
pasa el tranvía por Paseo Colón..."

Sigue en ensayo

Mientras el cartel continúa defendiéndose directamente con "Los genoveses somos así", la compañía del Cicco adelanta los ensayos de la comedia "Se remata un marido", original de A. Hicken, que será el próximo estreno en los dominios de Arata.

Audición Hermanns

El recital de pianos que había de realizarse el miércoles 21 en el teatro Smart, y que como se sabe estaba a cargo de Hans y Frie del Hermanns, ha sido transferido para el próximo viernes, habiéndose confeccionado este interesante programa:

1. — Mozart, W. A. Concierto en mi bemol mayor, 2 pianos, 4 manos.
2. — Schubert, Fr. Menuet de la Fantasía op. 78. Impromptu, op. 142 No. 3; Schumann, R. Escenas infantiles, op. 15 Mariposas, op. 2.
3. — Frank, C. Variaciones sinfónicas, 2 pianos, 4 manos.
4. — Saint-Saens, C. Scherzo, op. 87, 2 pianos, 4 manos.

"Un programa de cabaret"

Con este título están ensayando los buenos intérpretes de Simari una pieza en tres cuadros y original de los señores Morroni y Contursi, que ha de estrenarse en cuanto aflojen las carteleras del Apolo bastante fuertes por el momento,

La empresa confía mucho en la nueva obra y piensa reeditar fecundos éxitos anteriores.

Entretanto defenderán el cartel "El guarda No. 13", pieza en la que campea una buena observación y en la que es dado ver algunos aciertos muy plausibles. Llega hoy a las 74 representaciones, completa el cartel "El divorcio de Chichilo".

Academia Mozart

Esta institución argentina de música, cuya acción meritoria de todos es conocida, ha organizado para hoy un concierto patriótico de alumnas, que por el programa y personas que intervendrán en su ejecución promete alcanzar un feliz "suceso".

He aquí el programa a desarrollarse:

Primera parte — Piano (4 manos). Danza Española, de Moszkowski, por las señoritas Victoria y Amelia Gómez Lastra.

Violín: Petit Marquise, de Emma, por María Angélica Basset y Rebeca Lapidus

Piano: Fur Elise, de Beethoven, por Electra L. Beovide.

Violín: Perpetuo Movile, de Bhoms, por Elsa y Clara Lasagna.

Piano: Rerveuse, de Grieg, por Natividad Panero.

Canto: Myosotis: piano, violín y arpa, de Tirindelli, por Carmen Morchio, Adela G. de Gabarrot, Violeta y Laura Miele Vattuone.

Piano: La Morena, de Chaminade, por Margarita Porro.

Violín: Estudio, de David, por Santina Gorriti y Violeta Miele Vattuone.

Piano: Gavota Antiqua, de Palumbo, por María Esther Grossa.

Canto: Di te, de Tirindelli, por Laura Miele Vattuone y Adela G. de Gabarrot.

Piano: Barcarola, de Schawenka, por Margarita Maury

Violín: Fantasía Española, de Leonard, por María Elena Paglietino y Violeta Miele Vattuone.

Piano: Rigoleto, de Liszt, por Aída Margiotta.

Conjunto: Minuet, de Bolzoni.

Segunda parte.—Piano: Fantasía sobre el Himno Nacional, de Napoleón, por Guillermina Bosaia.

Canto: El zorzal, de Forte, por Dora Angélica Cafferata y Adela G. de Gabarrot.

Piano: El ruiseñor, de Liszt, por María Esther Lanardonne.

Violín: Hyre Kati, de Hubay, por Finita y Laura Miele Vattuone.

Piano: Danza, de Granados, por Carmen S. Rennison.

Arpa: Priére, de Hasselmans, por Laura Miele Vattuone.

Piano: Campanella, de Paganini-Liszt, por Concepción Cannavo M.

Canto: Aprés un rêve, de Faure, por Victoria Venturino y Adela G. de Gabarrot

Piano: Triana, de Albéniz, por Avelina Peydro Pardo.

Violín: Carnaval russe, de Wieniawski, por Violeta y Laura Miele Vattuone.

Piano: Barcarola, de Rubinstein, por Elisa Roga Brandé.

Conjunto: Ballet russe, por Luigini.

Juan Mangiante, destacado elemento del elenco de Parravicini

Los estrenos en España

"Mas allá de la muerte"

No es este el momento oportuno para hablar con la extensión que merece de una obra de Jacinto Benavente. Ni tiempo, espacio ni tranquilidad de ánimo tenemos en grado suficiente para estudiar con la serenidad debida este drama, no conocido hasta ayer en España. No es el insigne autor de "Señora ama" un valor cualquiera para ser tratado a la ligera; merece toda producción suya un estudio analítico concienzudo que, aunque la modestia y la incompetencia lo dicten, como en esta ocasión, no por ello hemos de sustraernos a estampar nuestro humilde sentir, empequeñecidos ante un hombre de tanto pro como el que nos ocupa.

Por razones que no son del caso discutir ahora, ha estado Jacinto Benavente apartado de la escena española durante algún tiempo, a raíz de lo que pudiéramos llamar segunda época de su teatro con "El collar de estrellas", "La ciudad alegre y confiada", "La propia estimación", "Campo de Armiño" y alguna otra que señalan lo que algunos han calificado de una claudicación de bríos, de pasiones y hasta de doctrina del que un día escribiera "Los malhechores del bien".

Sintió Benavente amargado su espíritu ante alguna que otra crítica despiadada y encaminó sus pasos á otros horizontes donde su genio peregrino ha llegado a obtener unas exaltaciones de consagración imperdurable.

Muy de Benavente es el "Más allá de la muerto" que anoche hemos conocido. Su delicado temperamento, tan inmaterial y tan sensible, aborda en esta obra concepciones espiritualistas, y aunque en algunos pasajes queda el ánimo del espectador algo confuso ante ciertos períodos abstrusos, por lo elevado, ríndese ante una evidencia característica de toda obra de este hombre genial: la belleza de léxico y de pensamiento que se apara de todo lo común y manido.

Nuestras vidas — viene a demostrar Benavente en esta obra — se deslizan en el mundo ante un mandado categórico, como obedeciendo al conjuro de otras vidas que fueron; a veces, nuestros actos anímicos no dependen de nuestra voluntad, sino que llenan el vacío que dejaron otras almas; podemos encontrar en una persona aquel mismo amor, reencarnado de otra a la que la muerte arrebató de nuestro lado, invadiéndonos de sombras y de infinitas amarguras; pero todo ello sublimado por la pureza ideal que repugna y aparta de su lado a la charlatanería del vulgar espiritismo de velador y a quienes arteramente comercian con el dolor de las almas abatidas para satisfacer las más despreciables satisfacciones mundanas.

Y así tenemos una infinita conmiseración ante la pobre madre, que al perder a su hija idolatrada, acude a las reuniones "psíquicas" de un tunante, el falso "Doctor Belgofor", que la explota como á otros tantos desdichados que a su gabinete acuden en una peregrinación dolorosa y emocionante.

¡Qué gran consuelo es el poder creer que comunicamos con los seres que nos abandonaron; pensar que recogeremos sus anhelos, que nos hacen partícipes de sus alegrías y hasta de sus desventuras; que no fué más que transitoria la separación; que sólo fué de los cuerpos; pero que nuestros espíritus siguen en una íntima comunión familiar!...

Existe la vida de los espíritus, pero quizás nosotros mismos, por la bondad y por el bien, somos los que nos autoconquistamos, enalteciéndonos, y por encima de la misma vida, siempre, y hasta más allá de la muerte, no hay más que una verdad augusta y magnífica: el amor.

De una dificultad extremada, es el papel que corrió a cargo de Lola Membrives, y la notabilísima actriz, como poseedora de un espíritu divino, logró hasta olvidarse de sí misma para convertirse solamente en alma cual correspondía al papel de "Florencia" que representó.

De los restantes intérpretes descollaron: Carmen Blázquez, en la "Princesa Elena"; Manuel Soto, en el "Raimundo"; Manuel Aragonés, en Esteban y Rogelio, en el "Doctor Belgafor".

El público aceptó la obra y aplaudió al final de todos los actos y convino en que pertenece también a la segunda época del teatro benaventiano a que antes hicimos mención, que tantos detractores incubó del insigne autor de "Los intereses creados". — Enrique Malboysson.

ROMERO Y FERNANDEZ
VENDEN
LOS MEJORES PIANOS
Grandes Facilidades de pago
Solicite catálogos.
Florida 255.
Bmé. Mitre 947.
Buenos Aires

Cinematografía

Valle Negro

En breve conoceremos la última producción de la "Hugo Wast Film", producida en los talleres de "Atalanta".

Entre las novelas de Martínez Zuviría "Valle Negro", es de las que mayor interés ha despertado en el público. Su versión cinematográfica está por lo tanto, llamada a conseguir un gran éxito, al que contribuirá el acierto con que se ha realizado la adaptación, el excelente trabajo técnico, y la correcta interpretación de la obra. Mary Olny actúa como protagonista, habiendo estado la dirección artística a cargo de la "Hugo Wast Film".

"Koenigsmark" llega a las 50 exhibicones en el teatro San Martín

Con el día de mañana llegará a las 50 exhibiciones consecutivas en el teatro Sn Martín, esta maravilla cinematográfica que se llama "Koenigsmark", estrenada el mes pasado en este teatro por el programa Splendid de la New York Film Exchange.

Es, en verdad, una maravilla del cine, como no hemos visto otra desde hace mucho tiempo. No hay en ella nada que pueda tachársele, porque desde la técnica y dirección hasa la presentación soberbia, lujo e interpretación, son perfectas. Y si unimos esto a la adaptación musical tan bien compuesta y oportuna, que prece trasportarnos a la realidad de lo que oímos y vemos, tendremos, por fuerza, que estar acordes en decir que se trata de una verdadera obra de arte. Y la prueba más eficiente de lo que decimos, es el hecho de que ella se mantenga en cartel, en el mismo cine, durante veinticinco días consecutivos, cosa que no estamos acostumbrados a ver sino en alguno que otro teatro.

"La feria de las vanidades" ha gustado mucho

En los cines Callao, Gaumont, teatro San Martín y General Mitre, se estrenó ayer con gran éxito esta notable producción extraordinaria editada por la Goldwyn-Cosmopolitan, que nos dió a conocer el programa Splendid.

Con solo citar los intérpretes que en ella actúan, bastará para dar a entender que se trata de un film de importancia, cuyo éxito ha de repetirse en todos los cines que la exhiban. Son ellos: Hobart Bosworth, George Walsh, Harrison Ford, Earle Fox, Eleanor Boardman, Mabel Ballin y otros también conocidos del público.

Una verdadera broma de Carlitos

Charlie Chaplin les tomó el pelo la otra noche a los aficionados a la radiotelefonía — casi todo el mundo en los Estados Unidos.

Los diarios habían anunciado que el gran mímico hablaría desde la poderosa estación WOR de Newark y, efectivamente, lo hizo en esta forma:

—Ustedes sólo conocen una de mis habilidades — dijo — y la que en realidad tiene poco de extraordinario. Me refiero, [illegible] te la cámara. Pero, ¿saben ustedes que yo puedo tocar magistralmente todos los instrumentos de una banda de "jazz"?

A renglón seguido vinieron los siete u ocho solos de los diversos instrumentos y el público oía aquello con la boca abierta, asombrado ante tamaña versatilidad.

—¡Bueno, — exclamó después el cómico — ya que los han oído ustedes, uno a uno, ahora voy a tocarlos todos a la vez!

Y la banda entera rompió en los acordes de una marcha.

La broma, como todas las de Chaplin, hizo su gracia, especialmente a la muchachada.

Belleza, arte y elegancia

Marcya Capri, mujer bella, fascinadora, elegante y poseedora de un elevado temperamento artístico. Es una de las figuras femeninas más relevantes de la cinematografía francesa. Su último triunfo lo constituye el admirable trabajo que realiza en "Koenigsmark", la extraordinaria película que con tanto éxito se viene dando en el teatro San Martín desde el mes pasado y que alcanza ya a las 50 exhibiciones consecutivas. Mme. Marcya nos ha enviado esta fotografía suya dedicada a todos sus admiradores de la Argentina, la que publicamos con el mayor placer.

Se estrena hoy "La esposa del presidario"

En el teatro San Martín y cines Esmeralda y Gaumont, tendrá lugar hoy el estreno de "La esposa del presidario", un drama hondamente conmovedor que viene a enriquecer el prestigioso programa Rialto de la Sociedad General Cinematográfica.

Doris Mansfield ama y es amada a su vez por Fred Norton, joven aviador inscripto al Cuerpo Federal de Aviación.

El padre de Doris, capitán de un barco marino sobre quien ejerce una influencia amenazadora el contrabandista Bill Bruce, parte en una de las cruzadas que este último ha organizado. Doris, que sabe el peligro en que está amenazado su padre, lo sigue a bordo; pero su presencia es descubierta cuando la embarcación se halla ya en alta mar. Aquel día el teniente Norton recibe orden de vigilar el barco sobre el cual caen las sospechas de la policía marítima. Esa embarcación es la del capitán Mansfield. Bruce avista al avión y comprende que ha sido descubierto, pero aprovechando la presencia de Doris la intima a que haga señales contradictorias a Norton bajo amenaza de dar muerte a su padre.

En poder del contrabandista, Doris es conducida a un subterráneo del barrio chino, donde aquél la obliga a ceder a sus pretensiones matrimoniales.

De vuelta al hogar el escándalo adquiere proporciones desesperantes para Doris. Ella y su hijito viven en un hogar ensombrecido por la tristeza y la humillación hasta que algún tiempo después vemos volver a Bill Bruce, que acaba de ser puesto en libertad. Bruce cree que el padre de Doris lo ha delatado y sediento de venganza viene en su busca y sostiene con él una sangrienta lucha. Finalmente, Bruce encuentra la muerte en el fondo de un viejo pozo y Norton, que ha regresado al pueblo después de larga ausencia encuentra al lado de Doris la paz y la felicidad soñada hace muchos años.

Leah Baird interpreta el rol de Doris Mansfield, secundándola en su labor los conocidos actores George Walsh y Mitchell Lewis.

Lo que estrenan nuestras principales alquiladoras

Max Glücksmann

Hoy: "El expreso transcontinental", marca Robertson-Cole por Ralph Lewis y Ella Hall.

Mañana: "Con la sonrisa en los labios", superproducción del Primer Circuito, con Norma Talmadge, Harrison Ford, Wyndham Standing, Alex B. Francis y Glenn Hunter en el reparto.

Martes 20: "Con fortuna y sin pantalones", Hepworth Film, por Henry Edward y Christie White.

Jueves 22: "La píldora", "Monumentos y jardines de París", "Fuera del ring" y "La melena de Sansón", films cómicos y naturales de corto traje.

Viernes: "Billones", interpretada por Alla Nazimova, Metro Pict.

Sábado 24: "Planes frustrados" por Franklyn Farnum, Americana.

Domingo 25: "La proscripta", producción Paramount por Elsie Ferguson, David Powell, Mary Mac Laren y William Powell.

New York Film Exchange

Hoy: "La feria de las vanidades", film extraordinario de la Goldwyn Cosmopolitan, por George Walsh, Eleanor Boardman, Hobart Bosworth, Mabel Ballin, Harrison Ford y otros.

Jueves 22: "Mi caballo blanco", primera producción de Fred. Thomson, (el rival de Tom Mix), marca Monogram Pict.

"El último de los tragones", cómica por Lloyd Hamilton.

Sábado 24: "La isla de los zafiros", producción especial Vitagraph, con Jack Warren Kerrigan, Alice Calhoun, Wanda Hawley, Miss Du Pont, Pat O'Malley y Kathleen Key en el reparto.

George Walsh y Eleonor Boardman en una escena de "La feria de las vanidades", que estrenó la New York Film y en la que intervienen además de los citados Hobart Bosworth, Georges Walsh, Mabel Ballin, Robert Mack, Earle Fox y otros.

SECRETAS
EL GRAN PROGRESO DE LA CIENCIA
NUEVO TRATAMIENTO RAPIDO DEFINITIVO
SIN NECESIDAD DE INYECCIONES
AMBOS SEXOS
VIAS URINARIAS
UGEOL
LABORATOIRE DE LA "VICEINE" - PARIS
EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
PIDAN EL FOLLETO POR CARTA A CASILLA DE CORREO 1783, BUENOS AIRES

Paulina Starke, celebrada actriz de la escena muda yanqui

...El secretario privado de Miller, es Lorenzo Wilton, un redomado pillo que se oculta bajo los modales atentos del caballero. Este hombre, aprovechando la ausencia de Miller en un viaje que hace a New York, pretende abusar de Esther, siendo, providencialmente, castigado por Juan Buckley, que en ese momento acudía a la casa de su jefe a visitar a la niña amiga.

Obsecado por su deseo de venganza, el miserable Wilton imagina entonces un plan diabólico: En connivencia con un fogonero criminal prepara un choque de trenes con el objeto de hacer desaparecer a su jefe y recaer la responsabilidad sobre los Buckley. El plan se lleva a cabo, pero cuando los trenes van a encontrarse, el instinto de responsabilidad del joven telegrafista, le hace correr por un atajo hasta el sitio del peligro, y allí, provocando un incendio en la pradera, logra detener los convoyes, antes que se produzca el desastre. Este nuevo acto de arrojo gana para ambos, padre e hijo, el reconocimiento del director. Entre tanto, en casa de Buckler, donde se ha refugiado Esther Miller, huyendo del miserable Wilton, éste halla su castigo a manos de su propio hijo, un huérfano que el maquinista protegía ignorando su verdadero origen.

Realizada esta película con un criterio acertado y con un exacto sentimiento de los gustos públicos, resulta de un interés de todo punto de vista ponderado, uniendo a las escenas de sensación, notas pintorescas de ambiente y detalles interesantes sobre la vida de esos leales colaboradores del progreso. Su interpretación está a cargo de Ralph Lewis, gran actor de carácter, y de Ella Hall, que le secunda notablemente. La "Robertson Colo", por su parte, ha hecho una película digna de su prestigio.

man, Robert Mack, Harrison Ford y Earle Fox, que caracterizan el resto de los personajes de la obra.

Y como se ha tenido sumo cuidado con la "mise en scene", vestuario, fotografía, etc., "La feria de las vanidades" resulta una verdadera obra de arte llamada a perdurar en las carteleras de los cines.

"Kean el comediante"

ES UNA NOTABLE PRODUCCION EUROPEA INTERPRETADA POR IVAN MOSJOUKINE Y NATALIE LISSENKO

La New York Film Exchango dará a conocer hoy en su programa Gold, una interesante producción titulada "Kean, el comediante", que es la adaptación cinematográfica de una comedia de Alejandro Dumas (padre), calcada sobre rasgos de la vida del famoso actor inglés Edmundo Kean, intérprete inolvidable de los dramas de Shakespeare (1787-1833). El argumento, ya de por sí bastante completo de la comedia, ha sido complementado con datos de Theaulon, de de Courcy y con documentos auténticos de la época, mediante los cuales se ha podido reproducir con toda fidelidad el sonado incidente con el príncipe de Gales, ocurrido en el teatro de Drury Lane el 18 de octubre de 1830, el cual fué el arranque de la ruina miral del artista. Aparecen también la condesa de Koelfeld, esposa del embajador de Dinamarca, de la que estaba enamorado el actor y que endulzó con su presencia los últimos momentos de la vida de Kean, y la rica heredera Ana Damby, causa de casi un drama.

Ivan Mosjoukine, un actor moderno no menos genial y completo a quien nuestro público ha tenido ocasión de aplaudir más de una vez como intérprete de numerosos films, caracteriza a eKan maravillosamente y es secundado por un selecto conjunto, entre el cual se destacan Natalia Lissenko, como condesa de Koefeld y Mary Odette en su rol de Ana Damby.

La "mise en scene", vestuarios, decoraciones y fotografías, todo está perfectamente ajustado a la época que se hace revivir, constituyendo la reproducción una obra de verdadero mérito artístico, que honra a Mosjoukine y a sus colaboradores.

Sociedad General Cinematográfica

Hoy: "La esposa del presidiario", ...rea Preferred, del programa Rialto, ... Leah Baird, George Walsh y Mitchell Lewis.

Lunes 19: "El secreto de la cumbre", drama Royalty por Tom Santa...

Martes: 20 "El capataz del obraje", drama Realstar por Lloyd Hughes, Barbara Bedford J. P. Mac Gowan y Eddie Phillips.

Miércoles 21: "El amigo de su mamá", reprise Paramount por Enid Bennett.

Jueves 22: "Una calle tranquila", ...Pathé N. Y. por la compañía ...til "Our Gang".

"Reportajes vivos No. 20", natural ...en acto Pathe N. Y.

Viernes 23: "La rapsodia conyugal", comedia dramática del Programa ...uria por Marie Prevost, Monte ..., Miss Du Pont, Frank Keenan, ...Rich, Harry Myersm Helen Ferguson y Pat O'Malley.

Sábado 24: "La doble aventura" ...Charles Hutchison. Episodio 10o. ...dioso dilema" 3 actos. 11o. "Al ...de del abismo" 3 actos. 12o. "Cumbres escarpadas" 3 actos.

Domingo 25: "Las reliquias del pasado", drama Rialto por Mary Carr, ...y Marmont, Gladys Leslie y Edna Earle.

Max Glucksmann estrena "El Expreso Transcontinental", por Ella Hall y Ralph Lewis

...nerosa campaña de las pro... ...[illegible]... ...están expuestos diem... ...eurezas y a los peligros de ... oficio de los intereses co... ...ha creado en Estados Unidos ...patria de todas las grandes ini...vas, un género nuevo de produc-

ción artística dentro del cinematógrafo: La de la película dedicada a ensalzar las virtudes de esos servidores públicos y estimular en el pueblo el sentimiento de la gratitud y del respeto por ellos. Hace pocos días se estrenó en Buenos Oires una de estas interesantes obras, dedicada a los carteros: "Seres leales". Nuevamente se anuncia para en breve el estreno de otro film de igual naturaleza, pero esta vez destinado a demostrar toda la abnegación, todo el drama, toda la grandeza que hoy en esos otros humildes benefactores de la humanidad y colaboradores del progreso, los maquinistas ferroviarios, cuya enorme responsabilidad no alcanza a comprender el público ni es pagada por cierto en los exiguos sueldos de que disfrutan. Ese film es "El expreso transcontinental", cuyo asunto, esquemáticamente, pasamos a relatar:

Braulio Buckley, es un buen maquinista del ferrocarril del Oeste, llamado Transcontinental. Su humilde hogar está compuesto por su cariñosa esposa Adela y por su hijo Juan Konrado mozo que ocupa el puesto de telegrafista de una pequeña estación de la línea. El director de la empresa, Benjamín Miller, vive en la vecindad de Buckley, con su esposa y su única hija Esther.

Un día, y mientras Esther realiza un paseo a caballo por los alrededores, el animal introduce una pata en la alcantarilla de la vía, quedando aprisionado en ella con la niña a cestas y en circunstancias que el tren que maneja Buckley viene a toda velocidad por esa misma vía. El peligro es tan grave como inminente. Juan desde su casilla lo vé y corre a salvar a la joven logrando sacarla cuando el tren, contenido por el sereno ma... ...[illegible]... ...le al joven la simpatía abierta de Esther; y a su padre la gratitud del director Miller, que resuelve en compensación, regalarle una bella casita que posee en las inmediaciones de la estación.

Hoot Gibson, el conocido intérprete de films del Oeste en "Cabalga por tu vida", de la Universal

"Koenigsmark" fué exhibida en el domicilio particular del Dr. Alvear

Dadó el alto valor artístico y literario de la obra de Pierre Benoit, titulada "Koenigsmark", leída por todas aquellas presonas que saben apreciar lo bueno, y, unido a la admirable adaptación cinematográfica que de ella hizo Leonce Perret, han hecho que ello llegase a oídos del presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear, y se interesara vivamente por presenciarla, solicitando a este efecto de la New York Film Exchange hiciese una exhibición de la misma en su domicilio particular; el que se realizó ayer a la noche ante él, su señora esposa, y varios invitados, entre los que se hallaban algunos de sus ministros.

Quedó el doctor Alvear satisfechísimo de haberla visto, y, ya que se trata de una joya cinematográfica de verdad, excusado es decir que mereció los aplausos del distinguido auditorio, dejando en él la más grata impresión.

La feria de las vanidades

POR HOBART BOSWORTH, GEORGE WALSH, ELEANOR BOARDMAN, MABEL BALLIN Y HARRISON FORD

Bajo la dirección personal de Hugo Ballin y respondiendo a manifiestos deseos de los entendidos, la Goldwyn ha puesto en film con el mayor éxito "La feria de las vanidades", celebrada novela del eminente escritor inglés William Makepeace Thackeray.

De esta película tiene la exclusividad la New York Film Exchange, que lad ará a conocer hoy en los cines que exhiben sus programa Splendid.

Por ser demasiado conocido el argumento, no entraremos en mayores detalles sobre él, puesto que pocos han de ser los que no han leído tan bella producción de la literatura inglesa. La historia de las aventuras de Becky Sharp y de los distintos personajes que actuaron en el mismo escenario, resiste á la síntesis; hay que ver la película para poder apreciar en toda su magnitud la grandiosidad del esfuerzo que representa el hacer revivir toda una época y hacer hablar a cada uno de los personajes creados por el novelista dentro de los rasgos que les son propios. Con tal asunto, demás está decir que se trata de una película realmente notable y por demás interesante, desde que, además de la enseñanza moral que se desprende de las diversas incidencias que constituyen la trama, nos da a conocer hombres y costumbres de una de las épocas más brillantes de la historia del mundo.

Y si Hugo Ballin ha sabido adaptar fielmente el libro al film, no ha sido menor su acierto en la elección de los intérpretes. Mabel Ballin, que personifica a Becky Sharp, es suficientemente conociada de nuestro público y creemos innecesario recomendar a Hobart Bosworth y Jorge Walsh, dos de nuestros favoritos, quienes tienen a su cargo, respectivamente los roles de Marqués de Steyne y Rawdon Crawley.

También intervienen en el reparto los conocidos artistas Eleanor Board-

...primer rol femenino de "La Carreta" está a cargo de la bella y popular actriz de la Paramount Lois Wilson, quien se desempeña en forma tan correcta y atinada que es digna de todo encomio

Lea la

REVISTA MENSUAL B. A. P.

LA MEJOR PUBLICACION AGRICOLA GANADERA DEL PAIS

SUSCRIPCIONES: POR AÑO

Para la Capital y estaciones del F. C. B. A. P... $ 2.-

Para estaciones de otras líneas.......... „ 3.-

Dirigirse:

Administrador Revista B. A. P. Florida 783 Buenos Aires

o a los Jefes de Estaciones del F. C. B. A. P.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 17.30: La voz de la sirena; a las 18.30, estreno: El expreso trascontinental; por la noche, brillante "reunion social", dos estupendos estrenos: Flete pagado, y El expreso trascontinental.

PALACE THEATRE — Corrientes 757. Hoy, a las 17.30 y 21.20: La voz de la sirena; a las 18.30 y 23, la sensacional película: El expreso transcontinental.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550. Hoy: La muerte cansada, El hobre de dos caras, Si yo fuera rey; Trece a la mesa, Noche tormentosa y secciones comicas.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Hoy: Fea, pero simpática; Cabalga por tu vida; Cariño; Gran seccion comica; María, la estrella del cine; Seres leales.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — El cine de moda. — Hoy, a las 17.30: Cachito; a las 18.30 (seccin selecta de moda) Risas a montones, la troupe Fiorelle Randall en su nueva Revue. Noche, a las 21: Risas a montones; a las 21.30: Cachito; alas 22.20: Oh, Molly!; a las 23.20: Troupe Fiorelle Randall.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848. Hoy, a las 17.50: La carreta. El espectáculo más emocionante de la cinematografía. Reproducción exacta, en su grandiosidad, de la conquista de la California por los pioneers del año 48.

SAN MARTIN — Esmeralda 265. — Hoy, La feria de las vanidades; a las 18 y 21; La esposa del ... [illegible] ... resante y de mayor éxito artístico.

SELECT — Suipacha 472. — Hoy, a las 20.45: Comicas; Las hijas de los demás; Un hijo en garantía; La voz de la sirena.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — Hoy: Cachito, a las 18.30 y 23.10; Si yo fuera rey; Cariño; Comicas.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2185. —Notable orquesta sinfónica. — Hoy, tarde a las 17.30, estreno: Planes frustrados; a las 18.30, gran estreno: Un hijo en garantía; a las 20.45: La píldora; Planes frustrados; Un hijo en garantía; La calumniada.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: a las 20.20, Cariño: La escuela de las garconnes; María, la estrella del cine; Seres leales.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado desde las 11: Náufragos (cómica); Noticiario Universal No. 7 y la grandiosa película Eeres leales.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. —Selecta orquesta dirigida por el eximio violinista R. Bologuini.—Notables estrenos: Hoy, a las 16.20 y 21: El irresistible Paurel; a las 17.20 y 23: La feria de las vanidades; a las 18.30 y 22: La esposa del presidiario.

SOLEIL PALACE — Corrientes 3150. — Hoy: Para la próxima vez; Un romero tropical; El derecho del más fuerte; Doble victoria; Exito de Anita del Plata, estilista criolla. Suceso de Buonavoglia. Exito de la Petit pieza "Chumbito, nene de un año.

Mañana, estreno: Marido, mujer y amigo, para reir, reir y reir.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy, a las 17.30: La intrusa; a las 18.30: Cachito.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Todas las tardes de 17 a 20: conciertos por las 2 orquestas típica-criolla y American jazz-band. — Estrenos: El cow-boy y la dama; Las luces de Londres; La barquilla conyugal; Las buenas mujeres. ¡Debe un marido perdonar!

CINE CATALUÑA—Corrientes 2046-52. Hoy: Cásate y verás; Doble victoria; El recate de la felicidad; ¡Padre mío!

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: Geraldina lo arregla todo; Brillantes luces de Broadway; Cadenas de corazones.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy, tarde y noche estrenos: la maravilla del niño Jackie Coogan; a las 17.40 y 22.30: Vanidades; a las 21.30: Por a las 18.30 y 23.10: Cachito, última mameterse a redentor.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771. — Hoy: El hombre inconquistable; Me jugaría la vida; El precio de la belleza y sección cómica.

MIGNON PALACE — Juramento 2433. Hoy, estreno: Barquilla conyugal; Una suegra.

ESLAVA — Suipacha 686. — U. T. Libertad 0989. — Espectáculos altamente morales y especiales para familias.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 126. — Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado programa, todos los días estrenos.

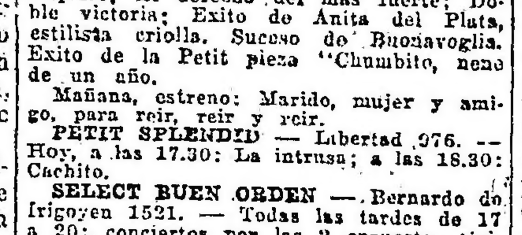

—¡Así que el banquete fué un racaso!
—Lo único bueno que había eran los adornos que tuvieron la feliz idea de alquilar a Longobardi, Bolívar 280.

SE AVISA A LOS QUE TENGAN RESTOS en el Cementerio del Norte, Sción. San Antonio A. No. 21, S. 1-2-3, Bóveda de Baruti, que deben retirarlos dentro de 9 días a partir desde la fecha, de lo contrario serán cremados y sus cenizas colocadas en el osario. 19|628 v. mayo 17.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Fundado en septiembre de 1890
Capital realizado . . $ 49.834.580.—
Reservas . . . . . „ 10.925.515.35
Acuerdo préstamos hipotecarios y para construcciones. Vendo propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo 886. Bs. Aires.— Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — Diciembre de 1923. — A. Melián, Director gerente.

Mercado de Hacienda

Durante la semana, se operó activamente

LAS ENTRADAS, DIERON UN TERMINO MEDIO DE 10.500 CABEZAS DIARIAS

Precios que se pagaron

La situación del mercado de haciendas durante la semana, se ha caracterizado por la actividad de remanente. En el renglón de vacunos, las entradas alcanzaron grandes proporciones, al igual que en el de porcinos. No puede decirse lo mismo del mercado de lanares, en que fueron reducidas. Damos a renglón seguido, las operaciones realizadas con los respectivos productos:

Vacuno: — Normalizadas, al menos por ahora, la situación obrera relacionada con la ley 11.289 en este mercado se operó activamente durante toda la semana.

Las entradas fueron excesivas, pues térimon medio, arrojaron más de cabezas 10.500 diarias, pero como el frigorífico y el consumo operaron con actividad, todo se logró vender dentro de un margen de precios firmes.

El frigorífico demostró mucho interés por el novillo tipo 'chilled beef' y por el de tipo "continente" mejorando a última hora sus cotizaciones, pues pagó hasta $ 0.27 el kilo, en pie por el primero y hasta $ 0.24 por el segundo; por novillo para congelar no demostró tanto interés y el precio más alto que se registró fué de $ 0.25 el kilo en peso vivo.

El consumo, como más arriba decimos, operó con actividad, demostrando buen interés por todo lote especial de clase fina y bien preparado y a precios firmes.

Las últimas cotizaciones más corrientes obtenidas fueron de $ 0.11 a $ 0.20 por novillos y novillitos, de pesos 0.13 a 0.16 por vacas de pesos 0.10 a 0.19 por vaquillonas y de pesos 0.08 a 0.24 por terneros, todo el kilógramo en peso vivo.

Lanar: — Las entradas a este mercado fueron sumamente reducidas, término medio, 6.500 cabezas diarias, y esto fué lo que contribuyó a que la plaza se mantuviera más animada y con precios firmes.

En estos momentos hay franco interés por capones especiales, gordos y livianos para frigorífico, que los pagó hasta $ 21.50 y por borregos que alcanzaron a cotizarse hasta pesos 22.50; estos precios acusan una notable mejora sobre los de la semana anterior.

El consumo opera también con buen interés entre $ 11.00 y 19.00 los capones, de $ 9.00 a 16.00 las ovejas y desde pesos 11.00 a 16.00 los borregos.

Porcino: — Las entradas a este mercado fueron durante la semana excesivas y esto dió margen para que la plaza se mantuviera floja y pesada, influyendo también en ello el mal tiempo reinante en los primeros días lo que obligó a los matarifes a limitar a lo más indispensable sus compras.

Por buenos capones gordos y livianos para frigorífico hay buen interés y se colocan entre $ 0.54 a 0.57, los cebados se pagan hasta $ 0.60 y las ventas generales se están haciendo entre $ 0.40 y 0.50 el kilo en pie.

EL XVI CONCURSO ANUAL DE ARQUITECTURA

BASES DEL MISMO

Por considerarlo de interés transcribimos a continuación las bases del XVI Concurso Nacional de Arquitectura, que se inaugurará el 20 del corriente, organizado por la Sociedad Cultural de Arquitectos. He aquí las bases para las dos categorías que participarán en el referido certamen:

Categoría de Estudiantes—

1o.— Abrese un concurso para la presentación de proyectos sobre las siguientes bases:

2o.— Este concurso se ejecutará a dos pruebas: la primera se hará en encierro en una de las aulas de la Escuela de Arquitectura (Perú 294), cedida para tal fin por sus autoridades, y consistirá en un croquis del tema se dará a conocer en el momento de iniciarse el encierro, el día 20 de mayo de 1924, a las 9 horas hasta las 19 horas, que se dará por terminado.

La segunda prueba consistirá en el desarrollo de ese croquis, que se efectuará libremente en el local que los concurrentes consideren oportuno.

3o.— Sólo podrán tomar parte en este concurso, los estudiantes de Arquitectura de Universidades Nacionales; quedando excluídos los que hubiesen obtenido dos veces el primer premio en estos certámenes. ...[illegible]... trabajo debe corresponder a la intervención de una sola persona.

4o.— Los croquis serán entregados por sus autores a la Comisión Especial de Concurso, bajo sobre y con lema, dentro de las horas fijadas en el art. 2o., debiendo quedar en poder del autor una copia de su croquis, que le servirá de guía para desarrollar el proyecto, pues si éste no respondiera, en sus líneas generales, al croquis, será puesto fuera de concurso.

5o.— Los proyectos de segunda prueba deberán remitirse al local de la S. C. de A., Maipú 134, 2o. piso, el 30 de julio de las 15 a las 18, hora en que se clausurará el concurso indefectiblemente, labrándose la correspondiente acta. La secretaría otorgará un recibo por cada proyecto.

6o.— Los proyectos serán señalados con un lema, igual al indicado en el croquis de primera prueba, debiendo acompañarlos un sobre lacrado y con el mismo lema, el que contendrá el nombre y dirección del autor. En el exterior de dicho sobre, anotará el concurrente el nombre de dos miembros del "Colegio de Jurados" de la S. C. de A., que no sean los mencionados en el artículo siguiente, ni permanezcan al cuerpo de profesores de su escuela. Quedarán nombradas para integrar el jurado las dos personas que resulten con mayoría de votos; procediéndose por sorteo en caso de empate.

7o.— Se someterán los proyectos al dictamen inapelable de un jurado de cinco miembros, constituído como sigue:

Arquitecto D. Arnoldo Albertolli.
Arquitecto Víctor Julio Jaeschke.
Arquitecto Jorge Víctor Rivarola.

Y los dos miembros electos por mayoría, según lo indicado en el artículo anterior.

So establecen los siguientes premios:

Primer premio: $ 400 m|n. y diploma.

Segundo premio: $ 300 m|n. y diploma.

Tercer premio: $ 200 m|n. y diploma.

(Los premios en efectivo han sido instituídos por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación).

9o.— Los proyectos premiados quedarán de propiedad de la Sociedad Central de Arquitectos.

10.— El jurado tiene derecho a declarar desiertos los premios, si a su juicio los proyectos no fuesen acreedores a ellos, todo proyecto que no llene las condiciones del programa será rechazado.

11.— Cinco días después de expedido el dictamen del jurado, todos los opryectos (los premiados con los nombres de sus autores) serán expuestos al público, conjuntamente con los croquis de encierro, durante 15 días, en el local de la S. C. de A.

12.— Los proyectos no premiados serán devueltos, mediante la entrega del recibo respectivo, hasta 15 días después de terminada la exposición. Pasada esa fecha, la S. C. de A. no se responsabiliza por la conservación de los proyectos no retirados.

Los jurados para esta categoría, son los señores:

Carlos Morra, Arnoldo Albertolli, Carlos E. Becker, Alejandro Christophersen, Juan Kronfuss, Victorio M. Lavarello, Víctor Julio Jaeschke, Fernando Aranda, A. Bilbao la Vieja, V. Raúl Christensen, Alberto Gelly Cantilo, Raúl G. Pasman, Jorge Víctor Rivarola, Francisco Squirru, Raúl E. Fitte (ausente).

Categoría de dibujantes—

1.— Abrese un concurso para la presentación de proyectos sobre las siguientes bases:

2o.— Este concurso se ejecutará a dos pruebas: la primera se hará en encierro en una de las aulas de la Escuela de Arquitectura (Perú 294), cedida para tal fin por sus autoridades, y consistirá en un croquis del tema que se dará a conocer en el momento de iniciarse el encierro, y que versará sobre un motivo decorativo, de utilidad práctica en arquitectura. El encierro tendrá lugar el día 20 de mayo de 1924, desde las 9 horas hasta las 19 horas. La segunda prueba consistirá en el desarrollo de ese croquis, que se efectuará libremente en el local que los concurrentes consideren oportuno.

3o.— Podrá intervenir en este concurso toda persona que lo desee, excluyéndose a los que ejerzan o hayan ejercido la profesión de arquitecto, a los estudiantes, de arquitectura de Universidades Nacionales, y a los que hubieran obtenido dos veces el primer premio e nlos certámenes anteriores de la S. C. de A.

4o.— Los croquis serán entregados por sus autores a la comisión especial del concurso, bajo sobre y con lema, dentro de las horas fijadas en el artículo 2o., debiendo quedar en poder del autor una copia de su croquis, que le servirá de guía para desarrollar el proyecto, pues si éste no respondiera, en sus líneas generales, al croquis, será puesto fuera de concurso.

5o.— Los proyectos de segunda prueba deberán remitirse al local de la S. C. de A., Maipú 134, 2o. piso, el 30 de julio de las 16 a las 18, hora en que se clausurará el concurso indefectiblemente, labrándose la correspondiente acta. La secretaría otorgará un recibo por cada proyecto.

6o.— Los proyectos serán señalados con un lema, igual al indicado en el croquis de primera prueba, debiendo acompañarlos un sobre lacrado y con el mismo lema, el que contendrá el nombre y dirección del autor. En el exterior de dicho sobre, anotará el recurrente el nombre de los miembros del "Colegio de Jurados" de la S. C. de A., que no sean los mencionados en el artículo siguiente. Quedarán nombrados para integrar el jurado las dos personas que resulten con mayoría de votos; procediéndose por sorteo en caso de empate.

7o.— Se someterán los proyectos al dictamen inapelable de un jurado de cinco miembros, constituído como sigue:

Arquitecto D. Arnoldo Albertolli.
Arquitecto Víctor Julio Jaeschke.
Arquitecto Jorge Víctor Rivarola.

Y los dos miembros electos por mayoría, según lo indicado en el artículo anterior.

8o.— Se establecen los siguientes premios:

Primer premio: medalla de oro y diploma de la S. C. de A.

Segundo premio: Medalla de plata y diploma.

Tercer premio: medalla de bronce y diploma.

9o.— Los proyectos premiados quedarán de propiedad de la Sociedad Central de Arquitectos.

10.— El jurado tiene derecho a declarar desiertos los premios, si a su juicio los proyectos no fuesen acreedores a ellos. Todo proyecto que no llene las condiciones del programa será rechazado.

11.— Cinco días después de expedido el dictamen del jurado, todos los proyectos (los premiados con los nombres de sus autores) serán expuestos al público, conjuntamente con los croquis de encierro, durante 15 días, en el local de S. C. de A.

12.— Los proyectos no premiados serán devueltos, mediante la entrega del recibo repectivo, hasta 15 días después de terminada la exposición. Pasada esa fecha la S. C. de A. no se responsabiliza por la conservación de los proyectos no retirados.

En esta categoría actuarán los siguientes jurados:

Carlos Morra, Arnoldo Arbeltolli, Carlos E. Becker, Alejandro Christophersen, Juan Kronfuss, Victorio M. Lavarello, Víctor Julio Jaeschke, Fernando Aranda, A. Bilbao la Vieja, V. Raúl Christensen, Alberto Gelly y Cantilo, Raúl G. Pasman, Jorge Víctor Rivarola, Francisco Squirra, Raúl E. Fitte (ausente).

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

COLON — Temporada oficial de 1924. Director general de los espectáculos, Gino Marinuzzi. Inauguracin de la temporada, el 20 de mayo, con la ópera en 3 actos y 7 cuadros: Boris Godunow, del maestro Moussorgsky; presentación del cuadro de artistas rusos de los ex-teatros imperiales de Moscú y Petrogrado. en la ópera Boris Godunoff. Segundo espectáculo. gran compañía de bailes rusos Pavloy-Oukrainsky. Continúa abierto el abono y se reciben en la administración del teatro (Cerrito y Tucumán), todos los días hábiles, de 10 a 12 y de 14 a 18.

CERVANTES — Compañía vienesa de operetas. Dirección: maestro Leo Fall. — Hoy a las 21.15: Madame Pompadour.

ODEON — Empresa: Héctor G. Quiroga. — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. Primeros actores: Enrique Arellano-Eliseo Gutiérrez. — Hoy, a las 17.30: La grieta; a las 21: Amar.

POLITEAMA ARGENTINO — Compañía alemana de operetas modernas.— Dirección: George Urban.—Hoy, a las 21, estreno: La directora del correo.

MARCONI — Compañía argentina de dramas y comedias Angelina Pagano. Hoy, a las 17.30: La dote; a las 21.30: Farsa cruel.

SMART. — Compañía argentina de dramas y comedias Blanca Podestá.— Hoy, a las 17.30: Maternidad; a las 21.15: Un aviso original, El alma desnuda.

OPERA. — Gran compañía italiana de operetas Caramba - Lombardo. Tournée Inés Lidelba. — En la secretaría queda abierto un abono a diez funciones "Selectas Premieres".— Palcos bajos y balcón con entradas: $. 300; platea con entrada, $ 70. Debut el 24 de Mayo.

NUEVO — Corrientes 1530. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Director artístico: D. Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15: Mi Otro Marido, y Giacomo. Platea. 3 $.

ARGENTINO. — Compañía argentina Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Horrendo Crimen, Cristóbal Colón en la Facultad de Medicina. — Platea $ 2.50.

VICTORIA — Gran compañía cómico lírica española Amadeo Vives.—Hoy, a las 21.30: Doña Francisquita. Vermouth, a las 17.30: Maruxa.

AVENIDA — Empresa: H. Sierra. — Compañía Enrique Borrás.—Hoy, a las 17 y 21.30: La Muerte Civil. Platea $ 3.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas. — Director-empresario: P. E. Carcavallo. Hoy, a las 18.15: La estancia nueva; a las 21: El botonazo; a las 22.15: La estancia nueva; a las 23.15: Todo el año es carnaval.

APOLO — Corrientes 1376. U. T. 0938 Lib.—(El teatro de las familias).— Compañía de comedias y sainetes Leopoldo Simari. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: El Casamiento de Chichilo; a las 22.15: El Guarda No. 13; El Divorcio de Chichilo, éxito.

SARMIENTO — Cangallo 1040. — Empresa: C. Reali.—Compañía argentina de comedias César Ratti.—Hoy, a las 18.15: El primo de mi mujer; a las 21 y a las 23: El primo de mi mujer; a las 22: Un autor en busca de seis personajes.

BUENOS AIRES — Cangallo 1066. — Empresa: Delgado.—Compañía Muiño - Alippi. — Hoy, a las 17, a las 22.15: Garabito; a las 18, a las 21 y a las 23.15: Cri - Cri.

MAIPO — Esmeralda 443, U. T. 1982 Avd.—Compañía Dealessi-Morganti.— Hoy, a las 18.15, 21 y 23.15: Los caballeros del caño; a las 22.15: Ya cay el chivo en el lazo.

LICEO — Compañía nacional de piezas cómicas en 3 actos Arata. — Hoy, a las 17.30: Noiatri Zeneixi Semme Cosci... (Los genoveses somos así); a las 21.15, éxito: El Santo Milagroso, y Noiatri Zeneixi Semmo Cosci... — Platea pesos 2.50.

COMEDIA — Empresa: Rey y Cía.— Compañía española de revistas. — Hoy, a las 17 y a las 22: Las vírgenes eternas; Soy la Cruz Roja; a las 18, 21 y 23: La piscina de Buda.

MAYO — Compañía Julio Sanjuan. — Hoy, a las 18: Una mujer por favor; a las 21.15: El rey de la casa; a las 22: Una mujer por favor; y Les Harturs.

IDEAL — Empresa: J. Huarte.—Paraná 426-36.—Compañía argentina de sainetes y revistas Felipe Panigazzi. Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: Ideal revista; A las 17 y a las 22: El rosal de las ruinas.

TEATRO DE VERANO — Carlos Nunziata. — Hoy, variado programa.

TEATRO FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato 168. — Compañía nacional de sainetes y comedias Bono D'Amato.—Hoy, variado programa.

TEATRO GENERAL MITRE —Triunvirato 726. — Gran compañía nacional de revistas, sainetes, dramas y comedias: "América".

CIRCOS Y VARIEDADES

SARRASANI — Avenida Bullrich y Santa Fe. — Cada representación 13 número, lo más selecto del arte circense. Espectáculo especial para familias y niños. Diariamente a las 21: Los jueves, sábados y domingos matinées a las 16. Localidades a $ 2, 3, 4 y 5. El espectáculo más grandioso de Buenos Aires.

CASINO — Maipú 336. — Gran music-hall. Todos los días a las 18, sección vermouth con cinematógrafo y variedades. Platea con entrada, un peso. A las 21, grandioso espectáculo con la presentación de Marifah y su hermosa colección de cacatúas y papagayos amaestrados. Exito del chimpancé y sus amigos, ciclistas y motociclistas, y toda la nueva compañía. Presentación del célebre campeón de baile Víctor Roberty, acompañado de la bailarina Nita Roberty; la princesa rusa Eugenia Andreewa, cantante internacional; éxito de Dick y Jim, parodiando dos chimpancés y un león, número muy cómico.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, gran éxito de la compañía de variedades, presentacin de Antonia Costa, Dina Kaminska, Hanvarr y Lee y Los Carpi. — Primera sección, 0.50 $; otras secciones, 1 $.

PARQUE JAPONES. — L. N. Alem y Callao. — Temporada de invierno. Función domingos y días festivos, tarde y noche. Romerías españolas, teatro y atracciones.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, gran éxito de la compañía, el local más propio de diversiones, donde todo es alegría y confort. Platea, 2 $.

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
RECONQUISTA 37 - 43 Dir. Tel.: "Sudamero" BUENOS AIRES
FUNDADO POR
Dresdner Bank y Nationa Ban lui Deutschland en Berlín
CASA MATRIZ: Deutsch Sudamel Bamsene Bank A. G., Berlín
SUCURSALES: Hamburgo, Madrid, Méjico, Río de Janeiro, Valparaíso y Santiago de Chile
CAPITAL 20.000.000 DE MARCOS ORO
OPERACIONES BANCARIAS DE TODA CLASE
EN CAJA DE AHORROS m|n., 4 o|o anual
Depósitos a plazo, interés convencional — Cuentas corrientes y a plazo fijo en libras Esterlinas, dólares y otras monedas extranjeras, con interés
ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD
ALBERT FRICKE, gerente.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Mis Rosse y Confidente

Salen de perdedores

En el clásico Gilberto Lerena hacen puesta

Sierra Leona y Black Beauty

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

Con una concurrencia extraordinaria y con un programa lleno de perspectivas, dió comienzo a la reunión con el desarrollo del primer número del programa donde de las siete yeguas anotadas a excepción de Ontrangeuse que rehuyó el encuentro las demás fueron de la partida, fué cotizada favorita por la mayoría del público Zaragoza, a la que seguía en boletos ugados La Garra.

Tras reves instantes y ordenada que fué la largada tomó la punta Cebadilla seguida por Aceituna la favorita La Garra, Pandora para ganar al final fácil conteniendo el apance de Crin que llegó segunda tercera fué la favorita y cuarta Aceituna.

PREMIO LA SATITA

Distancia 1600 metros

1 PANDORA 55 kilos, por Diamond Jubilée y Primera Tiple, del stud Los Yuyos, ockey I. Leguisamo 5252 2113
2 Crin 55, J. Vecino . . . 3677 1990
3 Zaragoza 55, R. Peña . 16815 5958
4 Aceituna 55, M. Lema. 2450 1298
0 Cebadilla 55, E. Lema 5668 2626
0 La Garra 55, R. A. Carabajal 8582 4003

Total 42444 18307

No corrió Ontrangeuse.
Sport: a ganador 14.55 placé 7.80 del 2o., 3.20.
Ganada: por 2 1|2 cpos. Tiempo: 1'39''.

SEGUNDA CARRERA

El premio Dvudad, para potrancas de dos años no ganadoras resultó interesante pues logró reunir a ocho de las trece anotadas siendo varias inricnóas, a ganar, se cotizó favorita a Gioconda a la que seguían en preferencia Infidenta y Ricura.

Largada que fué la carrera tomó la punta Ricura seguida por Miss Rose, Gioconda y Alcaidía, en esa forma siguieron hasta la tribuna de los socios donde pasó al frente Miss Rose para imponerse con toda desenvoltura, segunda fué Ricura tercera la favorita y cuarta Infidenta.

PREMIO DIVINIDAD

Distancia 1200 metros

1 MISS ROSE 54 kilos por Diamond Jubilée y Mahuá, del stud La Chance jockey R. Peña 12062 5702
[illegible] 18885 8036
3 Gioconda 54, J. Canal . 22891 13235
4 Infidenta 54, M. Lema 18267 9265
0 Hebrea 54, M. Coronel 3953 2550
0 Fatídica 54, M. di Biassi 3392 1873
0 Hermosa 54, E. Canessa 666 564
0 Alcaidía 54, A. Grassi 3212 2054

Total: 77518 43279

No corrieron: Lilia, Folie, Alfrida Pasiega y Picaresca.
Sport: a ganador 11.55 a placé 3.40 del 2o. 2.60.
Ganada por 2 y 1|2 epo. Tiempo: 1'9'' 1|2.

TERCERA CARRERA

El premio Su Majestad también para productos no ganadores pero machos, fué disputado a continuación y resultó por demás nteresante pues los candidatos eran varios, se destacaban en primera línea Sauzal, Hereje, Falucho y los debutantes auténtico y Chamers que venían a a carrera con aprontes en privado que hacían de ellos enemigos de consideración, fué cotizado favorito por a mayoría Sauzal lo escoltaba en preferencias Falucho y Auténtico.

Largadas que fueron los potrillos en carrera tomó la punta Confidente seguido por Hereje, el favorito y Falucho frente a las tribunas atropelló Hereje pero sin lograr dar alcance al puntero que ganó en un cánter, segundo fué Hereje, tercero Auténtico y cuarto Sauzal.

PREMIO SU DIVINIDAD

Distancia 1100 metros

1 CONFIDENTE 54 klos por Damond Jublée y Celerna, del stud Los Robles jockey S. Caro. 3008 2069
2 Hereje 54, J. Canal . 11911 7064
3 Auténteo 54, B. Gómez 14488 7940
4 Sauzal 54, E. Ruiz. . . 45183 21831
0 Falucho 54, R. Pelletier 20402 8469
0 Gillotín 54, M. Acosta 2513 1766
0 Chalmers 54, F. Arcuri 2342 1681
0 Conuro 54, E. Canessa 1530 1091
0 Cigarrero 54, M. Coronel 1195 903
0 El Rayo 54, M. Altamiranda 1660 1426

Total 104232 54235

No corrieron: Bogey y Bribón.
Sport: a ganador 62.35 placé 12.20 del 2o., 5.00, del 3o. 4.65.
Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1'5''

CUARTA CARRERA

El premio Fanfarrona resultó de grandes atractivos pues si bien las pruebas anteriores en número que casi lo mismo, en ésta carrera los candidatos eran en su total pués todos tenían probabilidades de ganar como Bariloche, Pórfido, Habintín, Veneciano y Cháchara de los que fué ungida favorita esta última que reaparecía, la seguían en ugadas Bariloche y Hablantín.

Trás breve espera y ordenada que fué la largada tomó la punta Veneciano seguido por Murmullo, Pórfido, Bariloche, Morrongo y Marquise en la recta pasó al frente Roi de Tréfle para ganar muy bien, segundo mué Murmullo, tercero Venecinno y cuarta Marquise.

PREMIO FANFARRONA

Distancia 1700 metros

1 ROI DE TREFLE 54 kilos, por Saint Emilión y Tréfle, del stud Sans Peur, jockey I. Leguisamo 7859 4091
2 Murmullo 57, R. Peleter 7886 4187
3 Veneciano 54, M. Acosta 7586 4414
4 Marquise 55, E. Ruiz. 6941 3676
0 Bariloche 57, J. Riero 17850 8982
0 Hablantín 57, J. Vecino 15998 9399
0 Morrongo 57, S. Pintado 8110 5166
0 Cháchara 55, J. Canal 23773 10276
0 Pórfido 54, M. Coronel 14549 8356
0 Personero 54, A. Grassi 1024 774

Total 111581 59311

No correron: Paqutín, y Rddle.
Sport: a ganador 25.55 placé 8.65 del 2o., 8.50 del 3o., 8.15
Ganada por 1 y 1|4 epos. Tiempo: 1'45'' 2|5.

QUINTA CARRERA

El premio Gilberto Lerena, base de la reunión y que llevó a la casi totalidad del público a presenciar su desarrollo, pues el encuentro de Sierra Leona la invicta con Black Beauty y Teladí, lo mismo que Grúe, que reaparecía en gran estado, daba mucho interés al clásico.

Después del paseo donde el público vió de cerca el estado de las yeguas admirando el de la invicta y Black Beauty, siendo de ellas cotizada favorita como se esperaba Sierra Leona a la que escoltaba en preferencias Black Beauty.

Largada la carrera tomó la punta la favorita seguida por Teladí a dos cuerpos, Black Beauty también a dos cuerpos y en el fondo Grúe. Al entrar en la recta atropelló Black Beauty entablando reñida lucha a Sierra Leona, llegando ambas al disco en una misma línea sin ventaja siendo puesta. El tercer puesto lo consiguió Teladí y última Grúe.

PREMIO GILBERTO LERENA

Distancia, 1600 metros

1 BLACK BEAUTY 57 kilos, por Irigoyen y Mistral, del stud Alvear F. de, jockey J. Canal . . . . 15667 —
1 SIERRA LEONA 54 kilos por Saint Wolf y Solicitud, del stud Cantón, jockey I. Leguisamo . . . . . . 33003 —
3 Teladí 57, M. Coronel 12702 —
4 Grue 54, M. Lema . . 12632 —

74010 —

No corrieron Juventas y Musette.
Dividendos: de Black Beauty, $ 3.15; de Sierra Leona, $ 2.55.
Ganada por puesta.
Tiempo: 1'37'' 4|5.

SEXTA CARRERA

El premio Carmuchita, carrera de velocidad, fué disputado por los cinco productos ganadores de una carrera anotados y entre los que el probable ganador era de difícil elección, se perfilaban como los más indicados a ganar Gitanillo, El Martillo y All Steel, de los que fué ungido favorito por la mayoría del público Gitanillo; lo seguían en boletos apostados El Martillo y All Steel.

Tras la espera de práctica y ordenada que fué la largada, se vió en el frente a los dos competidores en una misma línea; frente a las populares se destacó Pichiman, pero al final pasaron el favorito y All Steel, imponiéndose Gitanillo fácil; segundo llegó All Steel. tercero Pichiman y cuarto El Martillo.

PREMIO CARMUCHITA

Distancia, 1000 metros

1 GITANILLO, 54 kilos, por Saint Emillion y Gitanilla, del stud La Morena, I. Leguisamo. 80009 7150
2 All Steel 54, M. Lema 24120 6025
3 Pichiman II 54, F. Arcuri 16705 4998
4 El Martillo 54, M. di Biassi 27141 8408
0 Sócrates 54, M. Acosta 14976 4082

112931 81263

Dividendos: del 1o. $ 6.75 y 4.10; del 2o. $ 4.50.
Ganada por 2 y 1|4 cuerpos.
Tiempo: 0'59'' 1|5.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO BIGORNIA

Distancia: 1.800 mts.

1 RANQUILCO con 48 kilos, por Olivo y Primer. Actriz, del stud Los Ranqueles, jockey M. Acosta 34109 18215
2 El Regente 47, J. Garrido 3065 1993
3 Matorral 49, E. Lema 18343 9563
4 Mil Más 58, R. Peña 1969 1106
0 Miseltoe 55 J. Canal 9422 5448
0 Maturrango 54, E. Quijano 4900 2542
0 Timba 52, V. Casaigne 12275 5753
0 Cepillo 47, J. Riero . 10225 5695
0 Almirante 46, M. di Biassi 31580 15581
0 Meneguina 45, E. Tadei 4047 2574

130535 63473

No corrieron: Woodman, Brasileña y Chimere.
Dividendo del 1o., $ 6.90 y $ 3.65; del segundo, $ 12.80; del 3o., 4.25.
Tiempo, 1'37'' 4|5.
Ganada por 1 cuerpo.

Los próximos clásicos

Se disputarán el 29 del corriente en Palermo, dos interesantes pruebas clásicas, destinadas a los potrillos y potrancas, respectivamente.

Como en ambas carreras, los inscriptos son numerosos y de primera línea, no dudamos que los aficionados, no verán defraudadas sus esperanzas, de presenciar dos finales reñidos.

PREMIO GUEMES

Distancia, 1.500 mts.

Premio: $ 10.000 al 1o., 1.500 al 2o. y 750 al 3o.

Competidores y montas

Old Diamond 54, kilos, E. Ruiz.
[illegible] 54, R. Peña.
Selim 54, R. Pelletier.
El Martillo 54, M. Di Biassi.
El Mudo 54, J. Canal.
Long Chance, 54, S. Ruiz.
Punch 54, I. Leguisamo.
Sócrates 54, M. Acosta.

PREMIO 25 DE MAYO

Premio: $ 10.000 a la 1a., 1.500 a la 2a. y 750 a la 3a.

Competidoras y montas

Colosa 56, E. Ruiz.
Anatema 54, R. Peña.
Adela 54, R. Pelletier.
Gioconda 54, J. Canal.
Manota 54, B. Gómez
Ricura 54, T. N. Fernández
La Cigarra 54, E. Ordan
Mentirosa 54, M. Acosta.

Lombardo y El Pulpo no tardarán en hacer su aparición

Estos dos pupilos del entraineur J. Macchio, vienen conduciéndose satisfactoriamente en todos los ejercicios a que son sometidos.

Lombardo, por Saint Wolf y La Cerry, dirigido por J. Leguisamo y El Pulpo por Larrea y Potatol, con E. Lema, cubrieron ayer de tarde 1400 metros en 1'28'' finalizando ambos potrillos con buena acción.

CARRERAS EL SABADO 24 EN PALERMO

Debido a que el P. Ejecutivo ha declarado feriado el día 24 de mayo, la C. D. del Jockey Club a resuelto que ese día se efectúe una reunión extraordinaria. La primera carrera se largará a las 12 y 45.

Felino está listo para correr

El representante del stud Don Alfonso, ha completado su forma nuevamente, pues sus ensayos en privado no pueden ser más satisfactorios.

Ayer de tarde, dirigido por B. Gómez, cubrió 1000 metros en 1'' 1|5.

Hipódromo Independencia

Primera carrera, 1300 metros

1 WAAL 56 kilos, F. T. Rodríguez 5.15 2.75
2 Don Rodrigo 46 . . . — 2.95
3 Arnubar 49 . . . . . — 13.80

Segunda carrera, 1100 metros

1 PERSIANA 52 kilos P. Claverie 6.35 3.93
2 Chatelet 54 . . . . — 5.00
3 Al Pasar 52 . . . . . — 6.15

Tercera carrera, 1600 metros

1 CRETINO 55 kilos, H. Mansilla 8.65 2.70
2 Omará 53 . . . . . . — 2.50

Cuarta carrera, 1.400 metros

1 MARIUS 49, O. Morales 9.55 4.10
2 Billetuda . . . . — 3.85

Quinta carrera, 1.500 metros

1 SALSIPUEDES 56, M. Tapia . . . . . (corrió solo)

Hipódromo de Temperley

Primera carrera — 1800 metros

1 VALGRIS 55 kilos, O. Solari 7.45 3.05
2 Cañón 54 . . . . . . — 17.45
3 Matalobos 53 . . . . — 4.15
Ganada por 3 euerpos.
Tiempo: 1'54''.

Segunda carrera — 1.100 metros

1 FLEUR DU MAL 54 kilos, J. Morera . . . 6.85 3.55
2 Contramano 56 . . . — 7.90
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1'1'' 2|5.

Tercera carrera — 1.300 metros

1 RULABA 54 kilos, R. Martino 100.40 22.80
2 Doña Adela 54 . . — 5.90
Ganada por 1 1|4 cuerpos.
Tiempo: 1'24''.

Cuarta carrera — 2.000 metros

1 CYLLEVAL 54 kilos, J. Morera 9.80 3.70
2 Gentleman 48 . . . . — 3.40
3 Sisa 49 . . . . — 3.10
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 2'7''.

Quinta carrera — 1.200 metros

1 LA ELENA 55 kilos, R. Martino 14.95 3.75
2 Glisseur 57 . . . . . — 4.50
3 Oeste 57 . . . . . . — 2.60
4 Granadero II 57 . . . — 3.60
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo 1'14'' 2|5.

Sexta carrera — 1.400 metros

1 GIOVANOTTO 50 kilos, J. Raggio 8.25 3.25
2 Teos 53 . . . . — 3.00
3 Gorgorito 53 . . . . — 4.15
Ganada por 1|2 cabeza.
Tiempo 1'27'' 3|5.

Séptima carrera — 1.200 metros

1 TRAPISONDA 53 kilos, A. Orbea 18.40 3.65
2 Impromptu 62 . . . . — 5.70
3 Machito 54 . . . . . — 4.63
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'13'' 2|5.

Hipódromo de Maroñas

Primera carrera — 1.400 metros

1 QUELQUESFLEURS, J. R. Montero . . . 41.75 3.20
2 Izarra 9.50
3 Llama Roja 50.25

Segunda carrera — 1.400 mts.

1 SILVER BELL, G. Ponciolo 24.10 3.65
2 Gioconda. 8.15

Tercera carrera — 1.900 mts.

1 MAXIXA. J. Batista. 6.85 3.95
2 Miss Grey 4.20

Cuarta carrera — 1.300 mts.

1 GRAN PASHA, E. A. Díaz. 3.70 2.45
2 Inocentón 2.95

8ª CARRERA

Premio Black Beauty

Distancia, 2.800 mts.

1 ORDENANZA, 57, R. V. Lanatti.
2 TAYLOR, 55, no corrió.
3 PRESTAMO, 52, J. Bastias.
4 (SUFRA!, 52, E. Ruiz.
5 (DINAZARDA, 40, no corrió
6 INTEGRAL, 51, I. Leguisamo
7 APOGEO, 51, M. Lema.
8 SENSITIVO, 49, no corrió.
9 LUISILLO, 43, M. De Biasi
10 MARQUISE, 42, no corrió
11 CALCADOR 41, E. Tadei

1º	9
IIº	7
IIIº	1
IVº	4

DIVIDENDOS

1º 4.70 2.90
2º 3.55 3º

Stayer II fué floreado en 2500 metros

Si el representante del stud 19 de Abril, continúa como hasta ahora, cumpliendo regularmente sus ejercicios, seguramente para el 1o. de junio se encontrará en condiciones de disputar el clásico V. L. Casares.

Dirigido por J. Leguisamo, el hijo de Enero, cubrió ayer de tarde en floreo, 2500 metros en 2'47''.

Hipódromo de La Plata

Primera carrera — 1.200 metros

1 DINGA 53 kilos A. Cotrofe 709 448
2 Micrón, 55, J. F. Goyeneche 1158 510
3 Padischá, 55, M. Vignatti 505 309
4 Brito, 55, P. Orcajada 515 275
0 Viborón, E. Díaz . . 338 227
0 Saint Goar.
0 Zircón, N. López . . 17 9
0 El Pesao, J. R. Cabrera 186 139
0 Trastorno, P. Cuchinelli 32 40
0 Heart Star, A. Falcetti 86 59
0 Lys.
0 Cautela, B. Guastavino . . . . . . (con Brito)
0 Saboya.
0 Primicia Santa.
0 Icatú.
0 Wike Girl, E. Peñaloza 29 35
0 Avichucha.

3575 2051

Dividendo del 1o.: a ganador, 9 $; place, 2.80; del 2o., 2.70; del 3o., 3.20.
Ganada por varios cuerpos.
Tiempo: 1'13'' 2|5.
No corrieron: Saint Goar, Heart Star, Saboya, Primicia Santa, Icatú, Avichucha.

Segunda carrera — 1.400 metros

1 DOS HORACIOS. 55 kilos, S. Guastavino . 1118 602
2 Tía, E. Díaz 407 226
3 Charnela, R. Rodríguez 1625 477
4 Foguito, N. López . 266 165
0 El Loquito, J. Goyeneche 366 184
0 Quetsal, J. Alonso . 474 261
0 Samán.
0 Last Bell.
0 Puntal, E. Saavedra . 487 212
0 Casto.
0 Mi Sombra.
0 Elisa.
0 Cortesana, M. Vignatti 401 256
0 Cuchilla, A. Baistrogui 101 80
0 Boladita, E. Guzmán 279 210

5584 2673

Dividendo del 1o.: a ganador, pesos 8.90; placé, 3.20; del 2o., 5.20; del 3o., 3.50.
Ganada por 1 y 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'27''.
No corrieron: Last Bell, Samán, Casto, Mi Sombra, Elisa.

Tercera carrera, 1.000 metros

1 ACEDERA 52, E. Saavedra 1627 272
2 Pintabión 52, N. López 1077 495
3 Fricot 54, G. Benvenutti . . . . [illegible] 1786
4 Término 54, A. Falcetti 261 175
0 Tablero 54, P. Orcajada 917 402
0 Montano 54, P. Cuchinelli 756 373
0 Bleriot 54, E. Peñaloza 48 47
0 Acasio 54, J. R. Cabrera 52 45
0 Ragi-pun 54, F. Torres 198 151
0 Tres Flores 53, M. Vignatti 1060 417
0 Ninaza 53, R. Rodríguez 73 82

6368 8037

No corrieron: Según Sea, Limón, Victrix, Retina, Guinguette, Ariadna.
Dividendo del 1o. $ 7 y $ 3.30; del 2o. $ 3.80; del 3o. $ 7.10.
Ganada por 2 y 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'1''

Cuarta carrera — 1.100 mts.

1 PROVINCIANITA 52, E. Peñaloza . . . . 3456 —
2 Pashá Bey, P. Orcajada . . . . 889 —
3 Corona, N. López . . 1645 —
4 Zumbido, P. Cuchinelli 995 —

6915 —

No corrieron: Empujón y Náutico.
Dividendo del 1o. $ 3.60.
Ganada por 1 y 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'9''.

Quinta carrera — 1300 metros

1 REBEQUE 50 kilos J. Alonso 480 336
2 Marbella 52, P. Cuchinelli 620 335
3 Chrysalis 52, N. López 659 337
4 Michito 53, E. Peñaloza 550 301
0 Viváz 61 en pareja con Blarney 48, M. Vignatti 814 391
0 Cantador 56, A. Baistroqui 1066 597
0 Apolo 51, R. Pérez . 248 125
0 Destino 51, J. di Tomasi 2139 805
0 Con Garbo 48, J. F. Goyeneche 325 214
0 Campanita 47, B. Perna 321 240
0 Giselle 47, P. F. Carabajal 435 195
0 Alma Gaucha 45, E. Guzmán 565 332
0 Jorretierre 43, F. Núñez 357 177

Total 8579 4355

Dividendos: a ganador 32.10 placé 7.80 del 2o., 7.80 del 3o. 7.80.
Ganada por 4 cpos y 1 pezcueso.
Tiempo: 1'20''

Hipódromo Argentino

Inscripciones

Para la reunión del jueves 29 del actual (día feriado) hiciéronse anoche las siguientes inscripciones:

Premio Disancia 1600 metros: Attaché, Ayerza, Personero Ontrajeuse, Tin tan, Veneciano, Saeta, Civil, Parola, Gorra Colorada, Don Sancho, Redoblao, Orangine, Zaragoza, Chánalo, Eclat, Ouro Preto, Malvaloca, Your Star, Cachupín, Mai Mai, Pavenca, Oca XII, Cervantes, Crin, Sandckán, Locro, Pórfido, El Obrero, Riño, Frisiano, La Invasión, Desiree.

Premio Cyrene, distancia 1000 meros: Pluie d'Or, Cosquillosa, Zancadilla, Teórica, Onna, Fatídica, Gentilo, Minuta, Lady Hamilton, Tolita, La Licorne, La Cigarra, Fábula, Clavertita, Defensa, Geraldina, Cola Dorada, La Foudre, Lyquique, Day Dream, Intentona, Corza, Silueta, Hebrea, Miss Rose, Hermosa, Azurada, Alrida, Popea.

Premio Rosa Roja, distancia 1000 metros: Ayelo, Farangollo, Hechicero, Bell Amí, Paltoquet, Nikablar, Adamastor, Mentolito, Cachalote, Sonido, Confidente, Contrafuerte, Bogey, Talóa Blanco, Saladillo, Lábaro, Mihura, Every, Ben Ali.

Premio Juventas, distancia 1700 metros: Brasileña, Solitaria, Espiga, Tin Tan, Saeta, Marquise, Fandofia, Cháchara, La Dicha, Calabria, Supremacía, Malvaloca, Charlatana, Alhambra, Enamorada, Palomita, Oca XII, Meneguina, Salinera, Dinazarda, Reina, Merry Star, Timba.

Premio Albéniz, distancia 1600 metros: Bariloche, Cepillo, Matorral, Redoblao. Nivel, Pardón, Roi de Tréfle, Ouro Preto, El Regente. Qué Peinel, Mil más Ciervo, Almirante.

Premio Solís, distancia 25000 metros: Insurrecto, Kalfukir, Integral, Cartucho, Condena, Habiantín, La Dicha, Habilla, Taylor, Apogeo, Barefoot, Dinazarda, Calcador, Narval, Préstamo, Poderosa, Copiapó, Burguesa.

Hipódromo de San Martín

PRIMERA CARRERA

PREMIO LA TURBA

Distancia 1400 metros

1 CHANILAO 49 kilos, R. Panelo 56 72
2 Jaleo 52, A. Lhuiller . 2140 1474
3 Jedo 50, L. Bárcena 281 228
4 Franceschi 49, M. Vázquez 44 32
0 El Manco 55, J. Pierri 2488 1190
0 Tandilero 55, P. de la Cruz 136 116
0 Lucien Simón 55, M. Reparaz 193 152
0 Tragón 55, P. Ibarra . 67 72
0 Alferé 54, E. Orance . 23 29
0 Tofé 53, D. Fernández 279 226
0 Artista 56 R. Martínez 177 136
0 Paddy 46, E. Caballero 3243 1481
0 Puno 51, R. Sánchez . 405 337
0 Rlenda 50, P. Sencetti 330 313

9861 5858

No corrieron: Didino, Calendario, Esdepaja, Dimancheuse, Arador, Seisen, Legislador, Saraca, El Condenado, Toto XII, Double Faced, Heligoland.

Dividendos: del 1o. $ 316.05 a ganador y 34.40 a placé; del 2o., 3.60; del 3o., 12.20.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'26''.

SEGUNDA CARRERA

PREMIO PALANTELEN

Distancia 1300 metros

1 LARROUSSE 56 kilos, P. Ibarra 2373 1093
1 IT'S A LONG 56 kilos, J. Pierry 1934 1218
3 Gritón 56, M. Reparaz 637 399
4 Torreja 51, A. Croce . 395 272
0 Primaveral 56, D. Fernández 1630 846
0 Castropol 56, M. de Lara 162 112
0 Ferry Boat 53, J. Martínez 366 268
0 Cuco 53, D. Nadia . . 460 342
0 Trorestal 56 P. Lucetti 579 334
0 Teetotum 56, R. Martínez 1514 968
0 Resero 56, R. Argiro . 923 555
0 The Sogamore 54, D. Villamayor 218 266
0 Faquir 53, L. Bárcena 178 133
0 Sensato 56, R. Sánchez 90 66
0 Puerto Rico 56, J. M. Pena 495 329
0 Tropezón 53, P. Nievas 278 176
0 Abolengo 56, A. Rossi 168 133
0 Ahurita 52, L. Villafañe 56 54
0 La Lechera 51, M. Gongora 50 51
0 Ojeriza 51, A. Lhuiller 255 206
0 Orcina 54, P. de la Cruz 130 137
0 Nano 52, A. Gómez . 75 61
0 Diana 51, A. Oubiña . 141 118
0 Orejeado 50, J. Toledo 144 25

13171 8091

No corrieron: Palantelen, Mosquitón, Bienllegada, Piolita, Sultanita, Justita. Colo Colo, Truchá Betán.
Dividendos: de Larrouse $ 5.20 y 4.75; de It,s a Long $ 5.00 y 4.45; del 3o. 9.50.
Ganada por puesta.
Tiempo: 1'21''.

TERCERA CARRERA

PREMIO RIENZI

Distancia 1000 metros

1 LAJA 54 kilos, D. Fernández 1117 720
1 VIDA 52, S. Greme . 1382 799
3 Espanto 56, F. García 652 389
4 Patitranco 53, J. Martínez 1971 1390
0 Rodolfo 56. T. Meyer 687 518
0 Fuego Fatuo 53, M. Góngora 489 309
0 Dale Dale 53, D. Nadia 86 76
0 Jejen 53, E. Caballero 469 347
0 Anda Niño 53, L. Bárcena 961 396
0 Redentora 54, A. Rossi 2445 1177
0 Finura 54, R. Sánchez 744 465
0 Cacatua 54, D. Villamayor 1249 706
0 La Conti 54, P. de la Cruz 186 129
0 Reineta 51, R. Luzi . 1100 682
0 Renata 54, J. M. Pena 158 113
0 Rastra 49, M. Reparaz 710 380

14397 8596

No corrieron: Tarugo, Requiebro, Atea, Obimba, Parati, Carolita, Sol Ardiente, Teche Numara.
Dividendos: de Laja, $ 11.35 y 7.40; de Vida, $ 9.55 y 6.85; del 3o., $ 12.
Ganada por puesta.
Tiempo: 1'.

CUARTA CARRERA

PREMIO COSTA RICA

Distancia 1000 metros

1 DON DAVID G., 44 R. Resio 791 480
2 Bagatelle 46, E. Caballero 1968 975
0 Mister Dick 51, L. Barcena 4541 2055
4 Venenoso 40, A. García 514 418
0 Don Emilio 50, P. Nievas 2439 1184
0 Peregrino 49, A. Aguilera 1821 915
0 Atento 46, D. Nadia . 5019 2241
0 Ordago 40, J. Rodríguez 175 145
0 Petito Poupee 40, G. de la Cruz 193 208
0 Musmón 44, J. Toledo 671 420

18132 8992

No corrieron: Antaño, Sangre Fuerte, Bay Rum, Alfería, Cartuja, Clarinete, Pita III, Saraca, Jocoli, Sarsfield, Clarisa Dia.

Dividendos del 1o. $ 41.25 y [illegible] del 2o. 5.10; del 3o. 3.50.
Ganada por 1 3|4 cuerpo
Tiempo: 0'59''.

QUINTA CARRERA

PREMIO MAYO.

Distancia 2.300 metros

1 PEDORA 47, D. Fernández 3454 1297
2 Carmen 44, P. Ibarra . 1716 1139
3 Magnífico 50, M. Reparaz 2875 1218
4 Quintuny 40, J. Toledo 1129 465
0 El Cobre 56, A. Lhuiller 4637 1602
0 Judas 49, P. Nievas . 2574 905
0 Rumor 51, J. M. Pena 611 296

17016 7022

No corrieron: Don't, Tesonero, La Trilla y Favorito.
Dividendos: del 1o. $ 8.85 y 4.70; del 2o. 5.30.
Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo: 2'24''.

SEXTA CARRERA

PREMIO DON'T

Distancia 1.600 metros

1 BERGANTIN 57 P. de la Cruz 556 375
2 Sangre Fuerte 54, S. Greme 5792 2103
3 Gaditano 54, A. Lhuiller 2063 1062
4 Rosa Roja 51, P. Doufour 611 332
0 Red olf 57, R. Argiro 3080 1485
0 Lengua Larga 56, R. Martínez 257 193
0 Siderita 50, E. Caballero 1809 819
0 Petit Cheri 50 A. Croce 405 311
0 Utrecht 50, E. Nerone 513 300

13116 7032

No corrieron: Girasol, Rompegalas, Don't, Giovanetto, Clarinete, Gijona, Miguel Angel II, Un Tanto, Oberdan.
Dividendos: del 1o. $ 48.95 y [illegible] del 2o. 2.90; del 3o. 3.75.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO DESVENTURA

Distancia 1400 metros

1 LA GITANILLA 48, P. Ibarra 2727 1070
2 Rompegalas 48, M. de Lara 3738 1500
3 Brasero 53, A. Lhuiller . . . . 1903 [illegible]
4 Estigia 50, E. Nerone 52 [illegible]
0 Negocio 5 M. Góngora 297 [illegible]
0 Resfalón 54, M. Reparaz . . . . 923 [illegible]
0 Le Solitaire 51, P. Lecetti . . . . 1595 [illegible]
0 Piola 51, P. Donur . . 50 [illegible]
0 Grifona 49, D. Fernández . . . . 552 [illegible]
0 Saboyana 46, J. Toledo . . . . 220 [illegible]
0 Osa Mayor 48, A. Croce . . . . 637 [illegible]
0 Torreón 44, A. García . . . . 30 [illegible]
0 Petropus 43, E. Caballero . . . . 326 [illegible]
0 Stolen Kiss 50, J. M. Pena . . . . 453 [illegible]

14053 [illegible]

No corrieron: Sarsield, Giovanetto, Un Tanto, La Bastilla, Flor de Fuego.
Dividendos: del 1o. $ 9.25 y [illegible] del 2o. 3.05; del 3o. 4.20.
Ganada por 2 cuerpos
Tiempo: 1'26'' 1|5.

Inscripciones para la reunión del [illegible] del corriente

Premio Alberti, 1600 metros — Tandilero, Puno, Jaleo, Oberdan, Tragón, Rosa Roja, El Manco, Paddy, Siboto, Ahurita, Childerico. Circo, Artista, Jedo, Romanoff, Torreja, Lucky Boy, Compinche, Chanilao, Artista, Saraca, Heligoland, Tito XII.

Premio Saavedra, 1300 metros — Siderita, Pleropus, Pita III, Ricardo, Gijona, Presuntuosa, La Lechera, Lengua Larga, Mi Tormento, Cartuja, Petite Folle, Piolita, Oleigré, Polo nueva, La Gitanilla, Petite Espiègle, Cuzquita, Helgoland, Ardagh, My Fly, Justita, Saraca, Jalapa, Osa Mayor, Grifona, Dimanchense.

Premio General San Martín, 1600 metros — Jijón, Queyapí, Alea. Cartuja, Palitranco, Tarugo. All Fair, Anda Niño, Laska, Loja, Reinita, Redentora, Finura, Vida, Don Antequi, Numará, La Fonia. Rodolfo, Pita III, Rastra, Obrerita, Requiebro, Renata, Forgetmenot, Carolita, Fuego Fatuo, Espanto.

Premio Independencia, 1400 metros — Compinche, Siderita, Dabinioso, Red Wolf, Alferia, Resfalón, Prestador, Celastiné, Antaño, Bergantín, Miguel Angel II, Don Emilio, Rompegalas, Atento, Le Solitaire, Cartuja, Bagatelle, Jornalero, Fárman, Brasero, Peregrino, Petir Cheri, Jocoli, El Condenado, Judas, Kimono, Graccioso, Old Cuina, Dia.

Premio 25 de Mayo, 2300 metros — Fatigia, Peltocet, Childerico, Rumor, Quintuay, Resero, Magnífico, Rompegalas, Esdepaje, Felora, Oberdan, Cylleval, Judas, El Cobre, Girasol, Sangre Fuerte, Narval, Entrevero XII, Carmen.

Premio Paso, 1500 metros — La Gitanilla, Old China, Ordago, Foguetito, Lucien Simon, Rompegalas, Larrousse, Primaveral, Zulú, La Bastille, Jalapa, Faquir, Its a Long, Abolengo, Royal Diamond, Sultanita, Stolen Kiss.

Premio General Belgrano, 1600 metros — Oberdan, Utrecht, Childerico, Romanoff, Pisiliti, Anda Niño, Fárman, Brasero, Red Wolf, Pescador, Contramano, Rosa Roja. Double Faced, Gaditano, Ojeriza, El Francesito, Tofó, Lucky Boy, Don't, Troperito, Torreónñ Entrevero XII.

LA CRUZ ROJA ES SIMBOLO DE LA CONMISERACION HUMANA

¡ASOCIESE!

Cigarrillos DOLAR

J. S. ONAGOITY y Cía.

HUMBERTO 1º 1256

URINARIAS

La blenorragia, gonorrea, gota militar, uretritis, cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos de las señoras), vaginitis y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean se combaten radicalmente en breves días y sin molestar con los

Cachets Collazo

medicamento argentino que se impuso en Europa, Asia, Africa, América y Oceanía por sus decisivos resultados superiores a todo tratamiento conocido hasta la fecha, como le prueban infinidad de certificados médicos y de enfermos curados en todo el mundo. Léanse los que se publican en "Atlántida", "Para Ti", "Mundo Argentino", "Caras y Caretas", "Espionaje", "El Gráfico" etc. (cuyos originales están a disposición de los interesados). Precio, $ 6 moneda nacional.

CUIDESE DE LAS INYECCIONES, causa frecuente de la estrechez y de que las enfermedades se hagan crónicas [illegible] te de los tratamientos que a falta de [illegible] vantías, escúdanse en el andamio de la [illegible] vía extranjera.

GRATIS se remiten dos interesantes folletos. Pídalos a: "ESPECIFICOS COLLAZO", Perú 71, esquina Avenida de Mayo, Buenos Aires, o a la Farmacia del Cóndor, Rosario.

BANCO ALEMÁN TRANSATLÁNTICO

BUENOS AIRES

Con motivo de la reedificación de su propiedad Reconquista esq. B. Mitre trasladó sus oficinas al local provisorio

CANGALLO 360 — Casilla de Correos 1353

SUCURSALES URBANAS:

Calle Callao esq. Corrientes y calle Lima 1660

Casa Central: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK — BERLIN

Casa Matriz: DEUTSCHE BANK — BERLIN

Con 24 Sucursales en la República Argentina, Uruguay, Brasil, Bolivia, Chile, Perú y España.

Dirección telegráfica para la Oficina principal y todas las Sucursales: "BANCALEMAN"

El Banco se encarga de toda clase de operaciones bancarias

E. ALBERT—P. RICHARZ, Directores.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Viajar por las líneas de los FF. CC. del Estado, es contribuir al mejoramiento de los servicios de transporte y a su economía y engrandecimiento.

Enviar las cargas por las líneas de los FF. CC. del Estado representa economía y seguridad en el transporte.

Sierras Hotel

Alta Gracia

Es donde Vd. hallará un deporte favorito

Rebajas excepcionales

Tarifa convencional para familias

Pidan precios al Depto. de Publicidad del F.C.C.A.

Bmé. Mitre 299 - Oficina 34 - Bs. Aires

Gran Hotel España

de

ALVAREZ SOTO Y Cía.

930 Avda. de Mayo 954

BUENOS AIRES

TALLER DE GRABADOS — SELLOS DE GOMA — DE — ALEJ. N. BARÉS — BUENOS AIRES — 686 - BMÉ. MITRE - 686

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)

ABOGADO

Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires

Estudio: LAVALLE 1312

U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad)

Dr. Francisco Beiró

ABOGADO

San Martín 113 — U. T. Av. 1989.

Dr. Carlos María Lastra

ABOGADO

AVENIDA DE MAYO 962

U. T. 4040, Rivadavia

Errecart y Leiva

ABOGADOS

Buenos Aires — Av. de Mayo 784

Azul — Alsina 577

Dr. Eduardo Madariaga

Dr. Bernardo Cuschnier

ABOGADOS

SARMIENTO 459 — U. T. 2816, Retiro

Dr. Hipólito Leys

Estudio: TUCUMAN 1381 - U. T. 3803 Lib.

Dr. Luis C. García

ABOGADO

Avenida de Mayo 769

U. Telef. 7370 (Avenida)

ESCRIBANOS

Héctor Bergalli

ESCRIBANO NACIONAL

Cangallo 318 — U. T. Av. 6460

Juan Baldana y Esteban G. Iribarne

ESCRIBANOS PUBLICOS

Con Registro de Contratos Nacional y Provincial

Oficinas: Avenida de Mayo 784. U. Tel. 0609, Libertad. — Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245.

INGENIEROS

Ingeniero Alejandro de Ortúzar

Victoria 571 — U. T. Av. 0335

MEDICOS

Dr. Berenguer

Profesor suplente de vías urinarias de la Facultad de Medicina. Riñón, prostata, vejiga, uretra y venéreas. — Horas de consulta: de 15 a 19.

ESMERALDA 455, 2o. piso.

Dr. Arturo Schnaibel

Jefe de la sala 11a. del Hospital Militar

Consultas de 15 a 17.—CALLAO 481, II.

U. T. 3821, Libertad

Dr. Juan Ramón Beltrán

Proesor de la Universidad de Buenos Aires

MENTALES Y NERVIOSAS

Martes, Jueves y Sábados, de 13 a 15

ECHEVERRIA 1606. En las Barrancas de Belgrano

U. T. 0423, Belgrano

Dr. Fernández Castro

ANTEOJOS — OPERACIONES

OJO — Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández. DEFENSA 691 — Consultas de 14 a 16.

SECRETAS - URINARIAS - PIEL

Dr. Sarraceni - Especialista

Cura rápida de uretritis — Gota Militar — Estrechez — Ulceras — Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.

606-914 — CORRIENTES 1777 — 9 a 11 y de 14 a 20

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO PESSAGNO o PESSANO, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 12 de 1924. — Juan Carlos Fox, secretario. 19|635 v. jun. 18

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS PATRUCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo tres de 1924. —Carlos G. Martín, secretario. 19|624 v. jun. 5.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contado sdesde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANDRES HERMENEGILDO BOERO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 30 de 1924. — Héctor Olmedo Cortés, secretario. 19|618 v. junio 7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don HONORIO ZABALA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo dos de 1924. — R. del Castillo Quesada, secretario. 19|604 v. junio 4.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUCIANA o LUCIA ETCHEBEST DE MENDITEGUY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 7 de 1924.—Eduardo Rojas, secretario. 19|617 v. jun. 6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO VERDUGO ALBA y LUISA SANCHEZ DE VERDUGO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1924. —Enrique A. Peña, secretario. 19|609 v. jun. 5

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don HONORIO ZABALA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 2 de 1924.—R. del Castillo Quesada, secretario. 19|604-v. junio 4.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don REMO FIORONI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 25 de 1924. — Doctor Alfredo Persiani, secretario. 19|581 v. mayo 28.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO EMILIO BERGMANN o EMILIO BERGMANN, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1924. — Doctor Enrique Aranda, secretario. 19|582 v. mayo 28.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SCHNITZLER JULIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 26 de 1924. 19|584 v. mayo 28.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital, doctor Marcos A. Figueroa ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicacin del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANA MARIA NICORA de CASTELLINI y FORTUNATO CASTELLINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del suscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 21 de 1924. — Doctor José F. Oderigo, secretario. 19|661 v. mayo 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FELIPE MARTIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscriba bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. — Buenos Aires, abril dies de 1924. — Dr. Napoleón Paz (hijo). — Secretario. 19|565 v. 23 mayo

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa se llaman y emplazan a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARGARITA MUNETTI de TAMBUSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, abril 23 de 1924. — Doctor Luis Quirno Costa, secretario. 19|569 v. mayo 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, Dr. Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARTINA ROMERO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, abril 24 de 1924. — Luis Quirno Costa, secretario. 19573 v. 25 mayo.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, Dr. Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANGELA VOLPENTESTA DE CAIRO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, abril 24 de 1924. — Luis Quirno Costa, secretario. 19|577 v. 26 mayo.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ELISARDO o ELIZARDO GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 8 de 1924. — Doctor Alberto G. Oderigo, secretario. 19|572 v. 25 mayo.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANGELA COMANDI de LANNES, ya sean como herederos o acreedores, para que el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, abril 23 de 1924. — Doctor Luis Quirno Costa, secretario. 19|583 v. mayo 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital doctor Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANGEL ESTEBAN RAMOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del suscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 23 de 1924. — Doctor José F. Oderigo, secretario. 19|587 v. 29 mayo.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EUGENIO GRIFFI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 12 de 1924. — Dr. B. del Castillo Quesada, secretario. 19|590 v. 29 mayo.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS FEDERICO FUNCK o CARLOS FUNCK, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 1o. de 1924. — José C. Miguens, secretario. 19|594 v. mayo 31.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Juan o Juan Bautista Parravicini y Adela Breni o Brenni, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 4 de 1924.—Ricardo Bollini, secretario. 19|595 v. junio 1o.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ZULEMA ANA LETICIA o ZULEMA ENA LETICIA o ZULEMA FRANDINA Y LEONARDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 24 de 1924. — Dr. Eduardo Rojas, secretario. 19|597 v. jun. 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GERONIMO AGOSTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 22 de 1924. — Dr. Eduardo Rojas, secretario. 19|601 v. 2 jun.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de trienta días, contados desde la primera publicacin del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CLARA LOUISE HENRIETTE BILS DE ZIEGLER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del suscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 21 de 1924. — Dr. José F. Oderigo, secretario. 19|596 v. 2 jun.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de trienta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por AQUILES o AQUILES ALEJANDRO SCATTINI y MARIA o JOSEFINA MARIA LOCATELLI DE SCATTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del suscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, abril 22 de 1924. — Doctor José F. Oderigo, secretario. 19|599 v. 2 jun.

Por disposición del señor jues de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARIANO JUAN o JUAN GUALBERTO MARIANO PEREYRA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 3 de 1924.—Juan Carlos Fox, secretario. 19|603 v. jun. 4.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIANA KANE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 2 de 1924. —Napoleón Paz (hijo), secretario. 19|602-junio 4.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ELIAS BAZZURO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo catorce de 1924. — Enrique Aranda, secretario. 19|638 v. junio 15.

REMATES

Rodolfo E. Louit y Cía.

JUDICIAL. — En Lanús. Propiedad Santa Fe 4479, que mide: 8.66 metros de frente; 42.55, por costado S.O. y 42.19 por el N.E. Base $ 2.000, m|legal.

JUDICIAL — En Lanús. Terreno lindero, esquina Santa Fe y Tejedor, que mide. 12.10 metros y 43.66 en sus frentes; 42.55 por costado N. E. y 4.86 por el N.O. Sin base.

El 29 de mayo, a las 15, remataremos sobre los mismos. Orden del señor juez, doctor J. Isaac Arriola, secretaría doctor Dámaso Palacio, en los autos "Goya José contra Carlos Pesce". Exigeremos el 8 o|o y 2 o|o de práctica. — Dámaso E. Palacio. 19|629. v. mayo 28.

Alberto D. Justo

JUDICIAL. — EN LANUS. — TErreno calle F. Llavallol con asfalto, lote 34, manzana 22. 10 metros de frente por 40 de fondo. Base pesos 5.596.80 m|n. Venta por orden del señor juez de 1a. instancia doctor J. I. Arriola, Secretaría del Dr. D. E. Palacio en el juicio por cobro ejecutivo de pesos seguido por el Banco Español del Río de la Plata contra doña Julia Isleño. El sábado 24 de Mayo a las 14 horas sobre el mismo terreno. El lote en venta es de los terrenos conocidos por del Banco Español y dista 2 1|2 cuadras de la Avenida Pavón, con tranvía, etc. 8 o|o de seña y a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Más datos en mis oficinas 25 de Mayo 81.

Buenos Aires, 8 de Mayo de 1924. — Alberto D. Justo. 19|620 v. mayo 23.

JUDICIAL. — EN LANUS. — TErreno calle Llavallol entre Pavón y calle Uno, lote 30, manzana 4. 10 metros de frente N. por 20 de fondo. Base $ 2.236.68 m|n. Venta por orden del señor juez de 1a. Instancia doctor J. I. Arriola, secretaría del doctor D. E. Palacio en el juicio por cobro ejecutivo de pesos seguido por el Banco Español del Río de la Plata contra don Fermín Grana. El sábado 24 de mayo a las 14 horas sobre el mismo terreno. El lote en venta es de los terrenos conocidos por del Banco Español, dista media cuadra de la Avenida Pavón, con tranvía, etc.

Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos en mis oficinas 25 de Mayo 81.

Buenos Aires, 8 de Mayo de 1924. — Alberto D. Justo. 19|621 v. mayo 23.

Andrès Corvetto

JUDICIAL — CAMPO EN MENDOZA, 625 hectáreas en el Departamento San Rafael, lote 4 C de la sección 4, del campo conocido por "Agua del Toro". Juez Dr. Padilla, secretaría Dr. Carranza. Juicio: Sociedad "La Ibero Platense con don Manuel S. Mender. Base. $ 2.135.84.

El martes 27 de mayo, a las 15, en el hall de mi escritorio, Reconquista 331. — Andrés Corvetto. 19|627 v. 25 mayo

Juan P. Oliver

JUDICIAL.—CHALET DE MATERIAL DE ALTOS Y BAJOS en Belgrano, calle Republiquetas entre Holmberg y Plaza, compuesto de 9 habitaciones y dependencias, a 3 cuadras de la estación Saavedra, F. C. C. A., cuyo terreno mide: al frente 30.64 metros; al fondo 25.30 metros, al costado lindando con el ferrocarril 95.90 metros, al otro costado 51.80 y 43.30 metros, o sean en total 3611.33 metros cuadrados. Base 21.696.33 pesos. Acto continuo, remataré. 5 lotes de terreno, contiguos al anterior, Nos. 2, 3, 4, 5 y 6: los 4 últimos con frente a Republiquetas y el No. 2 a Holmberg; los Nos. 3, 4 y 5, miden 10 x 33.30 metros c|uno, o sean 330 metros cuadrados; el No. 2, mide 10 x 33.66, 336.60 metros cuadros. Base 5 pesos por metro; el No. 6 esquina, mide 8.66 x 33 30, 288 37 metros cuadrados. Base. 5.60 el metro. Juez doctor Horacio A. Casco Secretaría Baurá. Tribunales de La Plata. Juicio "Dominici y Durante. División de condominio". Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o.

El jueves 29 de mayo a las 15. Sobre los mismos. Planos y datos al martillero, calle 45 No. 669, La Plata. 19|631 v. 29 mayo

JOSE BACIGALUPPI E HIJO

San Martín 56. U. T. 1168 y 4869 Avd.

JUDICIAL. — CASA EN BELGRANO. Calle Monroe No. 1626, entre Arribeños y Montañeses. A 1 cuadra de la Av. Blandengues, a 2 cuadras de los tranvías 35 y 36, a 4 del paseo de las Barrancas y de la estación del F. C. C. A. (eléctrico) y a 6 de la Av. Cabildo. Tasación $ 17.000. Base 2|3 partes de su tasación, $ 11.333.32. Terreno: 10 metros (11v55) por 40 metros (46v20). Edificio: 2 habitaciones, una pieza chica, cocina y pileta. Adoquinado y cloacas. Juez Dr. D. I Arriola. Secretario Dr. B. del Castillo Quesada. Autos sucesorios: Ravazzini doña Josefa y Ravazzini doña Virginia. Se exigirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El domingo 1o. de junio, a las 13.30 horas (1.30 p. m.), en la misma propiedad. — B. del Castillo Quesada, secretario. 19|641 v. junio 1o.

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS

Dres. Dorruci y Artola

CONSULTAS DE 14 a 16

Suipacha 588, 1er. piso

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA

Abierto día y noche

Suipacha 471

Doctores NELSON

Dr. Enrique T. Susini

CERRITO 1248

Especialista de la A. P. Ex asistente de las clínicas Najenv Wotnian, de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio: Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra

Doctor A. Agudo Avila

MEDICO

Sarmiento 1080

Dr. Mario H. Bortagaray

Médico del Hospital de Niños

Horas de consulta: de 13 a 16

MAIPU 523 — 31 Retiro 0503

DR. BARLARO

Charcas 1240 — U. T. 153 Plaza

REMATADORES

Del Valle y Rodríguez

Avenida de Mayo 769, 5o. piso

U. T. 7370 Avenida

LICITACIONES

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE AVELLANEDA

(Provincia de Buenos Aires)

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para la construcción de las obras necesarias para el desagüe cloacal de la ciudad de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires), de acuerdo en un todo con los planos, presupuestos, y pliegos de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, (Charcas 1840), los días hábiles de 13 a 15 horas.

Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, calle Charcas 1840, y serán abiertas el día 26 de junio próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1924. — L. Colasco Secretario. 19|639 v. mayo 25

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

LICITACION

Por disposición del señor Intendente Municipal, Dr. Emilio Cardarelli, llámase a licitación pública para la contratación de los trabajos de adoquinado de granito común o granitullo y cordones martelinados con base de doce centímetros de concreto de piedra o cascote de ladrillos colorados y cal hidráulica portland y arena en las calles y de conformidad a lo estipulado en la Ordenanza No. 31 del H. Consejo Deliberante fecha 28 de diciembre de 1923.

La licitación tendrá lugar en la secretaría de la Intendencia el 5 de Julio próximo a las 10 horas, debiendo las propuestas ser presentadas en sobre cerrado y lacrado y escritas o acompañadas de un sello Municipal de cincuenta pesos.

El pliego de condiciones obra en la Mesa de Entradas de la Intendencia para su consulta por los interesados.

Rosario, Mayo 6 de 1924.—El Secretario. 19|610 v. Julio 4.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PELLEGRINI

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública por el termino de treinta días a contar desde la fecha, para la instalación de una usina eléctrica para el suministro de luz pública y privada en el pueblo de José María Blanco (Tres Lomas) de conformidad con el pliego de bases y condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría de esta Intendencia.

Las propuestas serán abiertas en la casa municipal el día 1o. de Junio próximo a las 14 horas en presencia de los interesados que concurran al acto, pudiendo esta municipalidad aceptar la propuesta más conveniente o rechazarlas todas. — Pellegrini, abril 30 de 1924.

Victorino Guarrochena, Intend. Municipal. — Marcos Albarracín, secretario contador. 19|591 v. mayo 31.

Provincia de Buenos Aires

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección General. División de Arquitectura y Construcción de Edificios

Llámase a licitación por el término de quince días, para las obras de reparación en la vereda que circunda el edificio de la antigua Estación y reposición de vidrios en las marquesinas del mismo edificio, que dan sobre las calles 49 y 50, de esta ciudad.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones se hallan a disposición de los interesados en la División de Arquitectura y Construcción de Edificios, calle 7, núm. 1175, de esta ciudad, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día veintisiete del corriente mes, a las catorce horas, en el despacho del Director de Arquitectura y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, mayo 6, de 1924. — Aníbal E. Giráldez, Secretario General. 19|613. v Mayo 21.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección general división de Arquitectura y Construcción de Edificios

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, para la construcción de un edificio destinado al Internado de la Chacra Experimental de Patagones.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones se hallan a disposición de los interesados, en la División de Arquitectura y Construcción de Edificios, calle 7 No. 1175, de esta ciudad, todos los días hábiles, durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día treinta del corriente mes, a las catorce horas, en el despacho del Director de Arquitectura y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, mayo 8 de 1924. — (Firmado) Aníbal E. Giraldez, secretario general. 19|622. v. mayo 23.

MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, para la provisión de víveres, medicamentos y artículos destinados al abastecimiento de las Cárceles, Asilos y Cuerpos de Policía, durante el 2o. semestre del año en curso, de acuerdo en un todo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en este Ministerio o Intendencia General de Suministros. Las propuestas deberán presentarse en el despacho del suscripto, el día 28 del corriente, a las 15 horas y su apertura tendrá lugar en esa oportunidad con intervención del señor Escribano Mayor de Gobierno y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, 14 de mayo de 1924. — Faustino J. Legón, Oficial Mayor. 19|632 v. mayo 29.

SENADO DE BUENOS AIRES

Licitación

Llámase a licitación pública, bajo pliego cerrado, para la provisión e instalación en funcionamiento de un ascensor a cabina para levantar un peso neto de 600 kilos en un recorrido de 14m.72, y 6 paradas en el local del H. Senado de esta Ciudad. y de acuerdo con el pliego de condiciones que se puede consultar todos los días hábiles de hora 13 a 17, en esta Secretaría.

Las propuestas serán abiertas el día 5 del entrante mes de junio, a la hora 14, en el despacho de los suscriptos.

La Plata, Mayo 15 de 1924. — Los Secretarios. 19|640 v. Mayo 30

F. C. PROVINCIAL DE LA PLATA AL MERIDIANO V

Llámase a licitación por el término de 15 días, para la provisión de cinco mil toneladas de conchilla para balasto de vías.

El pliego de bases y condiciones estará a disposición de los interesados quienes podrán solicitarlo en las Oficinas de la Superintendencia (calle 53 núm. 516, La Plata), todos los días hábiles de 14 a 17 horas, con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas.

La apertura de propuestas tendrá lugar en acto público en presencia de los interesados y por ante el señor Escribano Mayor de Gobierno, el día 20 de mayo de 1924, a la hora catorce en la Gerencia del Ferrocarril. Estación La Plata. — La Plata, mayo 5 de 1924. — Raúl de la Serna, secretario. 19|607 v. mayo 19.

F. C. PROVINCIAL DE LA PLATA AL MERIDIANO V

Llámase a licitación por el término de 15 días para el arrendamiento de un galpón de zinc de 100 metros de largo por 20 metros de ancho, en la Estación La Plata para depósito de cereales.

El pliego de bases y condiciones estará a disposición de los interesados quienes podrán solicitarlo en las Oficinas de la Superintendencia (calle 53 núm. 516, La Plata), todos los días hábiles de 14 a 17 horas, con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas.

La apertura de propuestas tendrá lugar en acto público en presencia de los interesados y por ante el señor Escribano Mayor de Gobierno el día 19 de mayo de 1924, a la hora catorce en la Gerencia del Ferrocarril. Estación La Plata. — La Plata, mayo 5 de 1924. — Raúl de la Serna, secretario. 19|608 v. mayo 19.

FERROCARRIL PROVINCIAL DE LA PLATA AL MERIDIANO V

Aviso de licitación

Llámase a licitación por el término de quince días para la provisión de lubrificantes destinados al servicio de locomotoras y trenes durante el año 1924, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que está a disposición de los interesados en la Superintendencia, calle 53 No. 516, donde pueden solicitarse todos los días hábiles entre las horas 13 y 17, con excepción de los sábados que será de 10 a 12.

La presentación de propuestas y aperturas de las mismas tendrá lugar en la gerencia calle 17 y 71, La Plata, el día 30 de mayo a la hora 14, cuyo acto tendrá lugar en presencia del señor escribano mayor de gobierno. — La Plata, mayo 16 de 1924. — Raúl de la Serna, secretario. m. 30

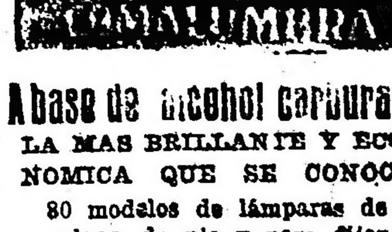

A base de alcohol carburado

LA MAS BRILLANTE Y ECONOMICA QUE SE CONOCE

80 modelos de lámparas de colgar, de pie y para fijar : : : en la pared : : :

Se dan a prueba

Soliciten Catálogos a la

Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol

Defensa 429 — Buenos Aires

Compañía Unión Telefónica

Como consecuencia de la inauguración de algunas nuevas oficinas, y además, por las nuevas ampliaciones que estamos ejecutando en las oficinas existentes, nos veremos obligados a cambiar algunos números de teléfonos, especialmente de los que pertenecen a "AVENIDA", "RIVADAVIA", "LIBERTAD" y "MAYO".

Por lo tanto rogamos a los señores abonados, a quienes hemos ya notificado el cambio de número, quieran servirse avisar a su clientela y a sus relaciones el nuevo número que se les ha asignado.

Debido a los trabajos a realizarse habrá complicaciones inevitables en la tramitación para establecer las comunicaciones, las que podrán evitarse en gran parte, si los señores abonados proceden en la forma que indicamos: con lo que se beneficiará no solamente el servicio propio sino también el de los demás abonados.

Mayo de 1924.

LA ADMINISTRACION.

La Epoca — BUENOS AIRES, DOMINGO 18 DE MAYO DE 1924 — La Epoca

Box -:- Esgrima — — —
— — — Pelota -:- Remo

DEPORTES

Automovilismo - Ciclismo
Football -:- Pedestrismo

El match Viotti - Pegazzano se realizará hoy

Organizado por el Boxing Club Buenos Aires, se realizará hoy a las 18 horas, en el amplio estadio del Luna Park, situado en la calle Corrientes 1066, un festival de boxeo, cuyo número principal del programa es el atch a 12 rounds, de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas, entre los

A... ... se medirá hoy con Pegazzano.

profesionales A. Viotti, italiano y Pegazzano, campeón francés.

Tanto Viotti, como Pegazzano, se han entrenado continuamente para esta pelea y subirán al ring en el maximun de su estado.

Antes de este encuentro se efectuarán los siguientes matches preliminares a 5 rounds de 2 minutos cada uno, con guantes reglamentarios:

A. Preciosa versus G. Cadenas; . Velo v. Toledo Leal; E. Navarro v. E. Cosada, N. Cardenaz v. A. Fumasoni.

El Nuñez Boxing Club realizará hoy un torneo

Organizado por el Núñez Boxing Club, se realizará hoy a las 17 horas, en el local Amenábar 3568, un torneo de boxeo, el que promete alcanzar gran éxito.

El encuentro de semifondo estará a cargo de los aficionados César Campuzano, del club Sportivo Barracas y Carlos Gómez, del Club Atlético y Social Argentino.

El match de fondo lo sostendrán los aficionados Armando Fumasoni, libre, y Domingo Capiralo, del Sporting Club San Martín.

Antes de estos encuentros se realizarán los siguientes matches:

Ricardo Leoncino, del Núñez B. C. contra Rey, del C. Atlético y Social Argentino.

Alfredo Pazos, libre, contra Ginés [illegible] C.

A. Valdés, libre, contra Carlos Paso, libre.

J. de Castro, libre contra José A. Casco, del Núñez Boxing Club.

Ernesto Colado, libre, contra Manuel Bouza, libre.

Juan Choble, del Núñez Boxing Club contra Guillermo David, del C. Urquiza.

Todos los matches serán a cinco rounds de dos minutos cada uno, con guantes reglamentarios.

Círculo automovilístico Argentino

En la secertaría del Círculo Automovilista Argentino, calle Florida 640, se realizará el lunes próximo a las 21.30 hons, la reunión de los socios del mismo, con el objeto de tratar la constitución de la comisión de carreras para la próxima prueba Standard, que organiza el Círculo.

También han sido invitados a la reunión los principales representantes de automóviles en el país.

Se tratará también la lisa de premios a otorgarse en tan importante prueba.

Próxima carrera del United Young Men Club

Bajo los auspicios del United Young Men Club, se realizará el 25 del corriente una carrera ciclista libre, para todo corredor de tercera categoría, por la disputa del trofeo "Challenge Salvador V. Remuni" en el trayecto Congreso - Campo de Mayo - Liniers, siendo las inscripciones completamente gratis.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del United Young Men Club Cerrito 307 de 21 a 22 horas, hasta el viernes próximo.

Los premios a disputarse en esta prueba son los siguientes:

Allo.: gran medalla de oro (donación del señor César Bellani.

Al 2o.: artística copa United Young Men Club.

Al 3o.: medalla de Vermeil (donación de la casa Horta y Cía.).

Al 4o.: medalla de vermeil de segunda United Young Men Club.

Al 5o.: medalla de plata (donación de la casa Roig y Cía.).

Demostración

Numerosos socios de los clubs Laurak Bat, Gimnasia y Esgrima, Vasco Francés, Pelota y Esgrima, Argentino de Pelota, Racing, Floresta, San Isidro y Belgrano, han organizado para el día 20 del corriente mes, a las 20 horas, un banquete en el salón Augusteo, Sarmiento 1374 en honor del aficionado pelotari Vicente del Río, con motivo de la terminación de sus estudios universitarios.

En dicho acto se hará entrega al señor del Río de un obsequio.

Se realizó hoy una fiesta en el aeródromo de Castelar

En el aeródromo de Castelar se realizó hoy una fiesta aeronáutica privada y un almuerzo organizados por el Aero Club Argentino, en honor del presidente del Aero Club de Chile, señor Federico Helfmann

Al almuerzo, que transcurrió dentro de un ambiente de franca camaradería, concurrieron los socios del Aero Club Argentino y los 27 pilotos civiles nacionales y extranjeros que tomaron parte en la gran carrera que se realizará el sábado próximo en dicho aeródromo.

Después del almuerzo se realizó una concentración de los 27 aeroplanos que intervendrán en la gran carrera del sábado próximo para disputar la copa "Gobernador Cantilo".

También los pilotos realizaron en honor del señor Helfmann una exhibición de vuelos de conjunto y de acrobacia aérea.

Resultado de los partidos de basket - ball, jugados esta mañana en la cancha de River Plate

Los partidos de basket-ball jugados esta mañana en la cancha del club River Plate, fueron coronados por los resultados siguientes:

Blancos contra Verdes

Blancos 33 — Verdes 18.
Actuó de referee Arnaldo Schiafino.

Negros contra Colorados

Negros 32 — Colorados 17.
Referee: F. Guerrieri.

Rojos contra Azules

Rojos 31 — Azules 21.
Referee: L. Albala.

"Club Deportivo Fluminense"

El club del epígrafe organizará para el día 9 de julio una carrera pedestre de 3000 metros libre competidor, se han instituído para dicha prueba los siguientes premios al ganador, pesos 30 al 1o., al 2o. 15 pesos y al 3o. pesos 5. Los premios se entregarán al terminar la prueba.

Las inscripciones se reciben en el local sito en las alle avenida Montes de Oca 877.

GOLF

GOLF CLUB ARGENTINO

Los concursos de ayer

En los links del Golf Club Argentino se realizó ayer una fiesta deportiva a beneficio de las obras que sostiene la Sociedad San Vicente de Paul, lo que resultó interesante.

Durante la mañana se disputó un concurso medal play a 18 hoyos, con [illegible] la copa D. Mario Livingston.

El resultado de este concurso es el siguiente, correspondiendo las dos primeras cantidades a los 9 hoyos de ida y vuelta, la tercera al total de los 18 hoyos, la cuarta al handicap y la quinta al score neto:

Señorita María Guerrico, 52, 102, 28, 75; José M. Castro Bustos, 48, 45, 93, 18, 5; R. Mendonca Paz 44, 48, 92, 16, 76; J. Willemen, 42, 42, 84, 8, 76; E. Lanari, 48, 47, 95, 18, 77, R. L. de Oliveira Cézar, 47, 50, 97, 18, 79; J. Happer, 47, 45, 92, 12, 80; J. M. Astigueta, 48, 44, 92, 12, 80; E. Mongay, 51, 45, 96, 16, 80; Sra. L. Chamberlain, 49, 48, 97, 15, 82; R. R. Holm, 48, 50, 98, 14, 84,; C. A. Blousson, 47, 52, 99, 15, 84; A. Labourdette, 50, 49, 99, 14, 85 Sra. M. H. de Nicholson, 50, 43, 93, 6, 87; G. Dedyn, 59, 47, 106, 18, 88.

Por la tarde se jugó un misced foursomes, con el resultado que damos a continuación:.

Sr. Porter y señora, 46, 50, 95, 23, 73; Sta. Willemen y J. Willemen, 49, 46, 95, 19, 76; Sta. Wallace y J. J. Gilies, 47, 47, 94, 16, 78; Sta. E. campos y C. G. Dodds, 49, 40, 89, 11, 79; Sr. A. Huergo y señora, 46, 46, 92, 13, 79; Sra. J. G. G. de Sastre y A. Nicholson, 46, 48, 94, 15, y H. A. Roberts 49, 46, 95, 15, 80; señora L. Chamberlain y Mc. Kerrow, 49, 44, 93, 12, 81; Sta. Prettyman y señora, 49, 47, 96, 15, 81; Sta. M. Guerrico y J. M. Eddy, 52, 50, 102, 21, 81; Sta. J. Shaw y M. González Guerrico, 51, 50, 101, 19, 82; Sra. J. Willemen y L. T. Serstevens, 49, 50, 99, 17, 82; señora de Garrahn y V. Gutiérrez Moreno, 53, 53, 106, 23, 83, Sra L. C. de Mansilla y C. G. Palmer, 50, 54, 104, 19, 85; Sra. T. Serstevens y C. Navarro Estrada, 53, 47, 100, 15, 85,; Sta. E. Aguirre y A. Villegas, 51, 57, 108, 23, 85; Sra. L. B. G. de Oliveira Cézar y R. Gowland, 50, 55,, 105, 19, 86, Sr. M. Livingston y señora 56, 46, 102, 16, 86; Sta. R. Guerrico y F. B. Limpenny, 53, 51, 104, 18, 86, señor Allchin y señora, 53, 49, 102, 16, 86; Sr. F. Elortondo y señora, 51, 50, 101, 15, 86; Sra. Dulhunty y D. Goya, 54, 57, 111, 24, 87; Sta. M. Torres y L. Elortondo 54, 45, 100, 12, 83; Sra. M. N. de O'Farrell y L. P. O'Farrell, 58, 50, 108, 20, 88; Sta. J. Baker y J. R. Dulhunty, 51, 54, 105, 16, 89; Sra. M. H. de Nicholson y E. O'Farrell 42, 52, 94, 5, 89; señora Rugeroni y J. C. del Campillo, 51, 53, 104, 15, 89; Sta. F. Carabassa y R. L. de Oliveira Cézar 56, 58, 114, 24,, 90; Sra. Palmer y G. Dedyn, 61, 54, 115, 24, 91;; Sta. S. Molina y C. Matta, 59, 57, 116, 24, 92,; Sta. S. Campos y C. Pereira Pinto, 58, 56, 114, 22, 92, y señora H. B. de Gibson y G. E. Leslie, 58, 50, 108, 15. 93.

También se disputó un concurso de putting para damas y caballeros.

En el concurso para damas se adjudicó el triunfo la Sta. Dora Gil y en la de caballeros se clasificó primero D. R. Gowland.

Después se procedió a la entrega de premios a los vencedores de los concursos.

La fiesta de anoche en el Luna Park

Trías venció á Borneto por Knock-out en el 4.º round

En el amplio local del Luna Park, se realizó anoche ante una concurrencia muy numerosa un torneo de boxeo, organizado por el Boxing Club Buenos Aires y que alcanzó gran éxito.

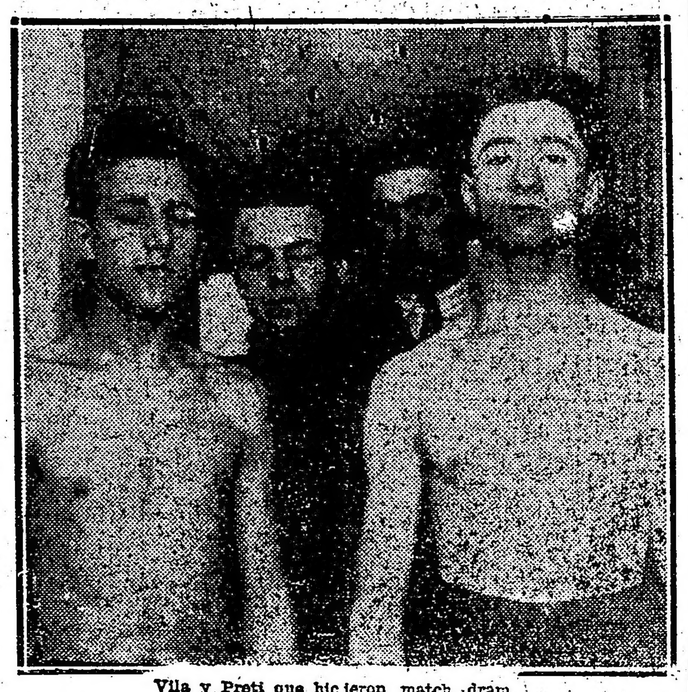

Vila y Preti que hicieron match dram

La fiesta se inició con el match a 5 rounds de 2 minutos entre los aficionados E. Romano y Pérez.

En esta pelea se adjudicó el triunfo Romano por knock-out en el segundo round.

Después se realizó el match a 5 rounds entre los aficionados J. Dodimo y H. Paonessa.

Una vez terminada la pelea el jurado declaró vencedor a Dodino por puntos.

Subieron después al ring los aficionados Vila y Preti para sostener un match a 5 rounds.

La pelea que resultó muy interesante fué declarada draw por el jurado.

A continuación se realizó un match de exhibición a 3 rounds entre los profesionales Paul Hams (campeón de Francia de 1922) y Carlos Guarti.

Luego subieron al ring para sostener un match a 10 rounds de 3 minutos cada uno con guantes de 4 onzas, los profesionales, Santiago Rottoli, argentino, y Pablo Beck, francés.

Iniciado el primer round, los primeros momentos ueron de estudio. Luego Rottoli persigue a su rival alrededor del ring sin conseguir encontrar con algunos golpes a la cara, adjudicandose la vuelta a su favor.

En el round siguiente Rottoli entra con varias izquierdas a la cara de su rival, quien al salir de un clinch entra con una uerte derecha al mentón, cayendo Rottoli por 4 segundos. Luego Bottoli, que se levanta mareado, sufre dos nuevos k. d. de 4 y 6 segundos.

Rottoli al iniciarse el tercer round, que todavía se encuentra mareado, sufre una nueva caída, pero luego se repone y castiga a su rival con ambas manos en la cara y cuerpo, terminando Beck el round completamente marcado.

En el cuarto round Rottoli entra con dos uertes izquierdas y una derecha a la mandíbula de su rival, el que cae al suelo por siete segundos.

Puesto de pie Beck rehuye el combate, siendo seguido por Rottoli el que castiga en toda forma, llegando a colocar un swing de derecha, cayendo Beck knock-out.

El triunfo de Rottoli fué largamente aplaudido por el público.

Por último llegó el turno al número principal del programa, que era un match a 12 rounds de 3 minutos cada uno, con guantes de combate, entre los profesionales Aurelio Borneto, argentino y Alejandro Trías, uruguayo.

Después de los preparativos de práctica se inició el primer round. Borneto entra con dos izquierdas a la cara Luego Trías entra con dos fuertes derechas al cuerpo y otra a la cara. Se produce un cambio de golpes. El primer round fué de Trías.

En la segunda vuelta Borneto es llevado sobre las cuerdas, entrando Trías con una fuerte derecha, cayendo Borneto, que se levantó en seguida entrando de inmediato con una derecha al mentón de su rival. Luego Borneto entró con una derecha al cuerpo. Hacia el final del round Trías entró con una fuerte derecha cayendo Borneto que se levantó en seguida.

En el tercer round Borneto entra a pelear con muchos bríos, castigando al cuerpo de su rival. Luego Trías entra con una fuerte derecha cayendo Borneto por varios segundos. No bien se levantó Borneto, Trías lo sigue y volvió a colocar nuevamente su derecha cayendo el argentino, salvándolo el gong del k. o.

Borneto, al iniciarse el round siguiente no había reaccionado, circunstancia que aprovechó Trías para castigarlo con su derecha, cayendo Borneto. No bien se levantó Trías coloca toda clase de golpes, cayendo nuevamente al suelo. Cuando el referee señor Horacio Lavalle había contado nueve segundos, arrojaron los segundos de Borneto la esponja al ring.

El triunfo de Trías fué aplaudido por la concurrencia.

Santiago Rottoli y Pablo Beck, que sostuvieron un match en el que venció el primero por K. O. en el 4o. round

Trías y Borneto antes del match en el que se adjudicó el triunfo el primero por K. O.

Campeonato de Velocidad del Río de la Plata

Obtenido el permiso necesario, esta clásica prueba ciclista de velocidad tendrá lugar el domingo próximo 25 del corriente, a las 8 horas, sobre la Avenida Alvear, desde la calle Dorrego hasta el monumento de los Españoles 1.000 metros, terreno sobre el cual fué disputada en anteriores oportunidades.

Este año reunirá a un grupo seleccionado de seis corredores especialistas en velocidad, tres uruguayos y tres argentinos, designados por sus respectivas federaciones. El equipo uruguayo estará constituído por los corredores Sixto Lavin, Pedro Pollero y Rodolfo Vázquez, vistiendo las características camisetas blancas y el argentino, que llevará las hasta ahora invictas camisetas rojas, por Víctor Astori Antonio Secchi y un tercero que se designará el jueves 22 del actual, después de realizada una prueba de selección entre los corredores Antonio Malvassi, Carlos A. Brocca y Atilio Zampichiatti. Por la situación especial en que se halla el corredor De Meyer, ha sido reservado para tercer suplente.

El campeonato tendrá lugar a las 8 horas precisas, en virtud de ser necesario evitar entorpecimientos del tráfico causados por la aglomeración de espectadores en horas re más actividad.

Actuará en carácter de juez de llegada único D. Antonio Blanco y constituirán la Comisión de carreras los señores Hermenegildo Cordero, Carmelo Calarco, los miembros de la delegación uruguaya, el presidente de la Federación Ciclista Argentina y los miembros del Consejo Directivo.

Los corredores uruguayos, acompañados del delegado de la Federación Ciclista Uruguaya, llegarán a ésta el jueves por la mañana.

Próximamente se realizará el match Mazzoni Hevia

En el local del National Sporting Club, calle Florida 46, se realizará el día 31 del corriente mes, un torneo de boxeo, el que promete ser interesante.

El número principal del programa será el match 10 rounds, de 3 minutos cada uno con guantes de 4 onzas entre los profesionales Alberto Mazzoni, argentino y A. Hevia, chileno.

Antes de este encuentro se realizarán varios matches preliminares entre conocidos aficionados y profesionales.

El jueves próximo se medirán Farrell y Villalba

En el local del National Sporting Club, calle Florida 146, se realizará el jueves próximo a las 21 horas un festival de boxeo, cuyo número principal del programa es el match a 10 rounds de 3 minutos cada uno con guantes de 4 onzas entre los profesionales Villie Farrell y F. Villalba, uruuayo.

El match dada la buena escuela de ambos pugilistas promete ser muy reñido e interesante.

Antes de esta pelea se realizarán los siguientes matches:

Match a 5 rounds de 2 minutos entre los aficionados Eugenio Gramajo v. Ifredo Jubar (uruguayo).

Match a 5 rounds de 2 minutos entre los aficionados Sandy Mc. Nab (escocés) del vapor Marquesa v. Antonio Bilbao (vasco).

Match a 5 rounds de 2 minutos entre los aficionados Enrique Gómez (campeón cordobés) v. N. Perazzo (argentino).

Match a 5 rounds de 2 minutos entre los aficionados Ruiz argentino v. Fugardo, argentino.

Match a 5 rounds de 2 minutos entre los aficionados Armando Fumagoni y. Juan Carlos Guiñazú.

Campeonato de tennis del Rio de la Plata

LOS PARTIDOS DE AYER

Ayer por la tarde se disputaron en las canchas que el Buenos Aires Lawn Tennis Club, posee en la estación Golf, varios partidos finales, correspondientes a los campeonatos del Río de la Plata.

Una concurrencia muy numerosa de familias y aficionados presenció el desarrollo de los partidos aplaudiendo con entusiasmo a los vencedores de los mismos.

El primer encuentro fué el disputado entre los aficionados Carlos Morea y Guillermo Rolson.

El partido, dada la calidad de ambos aficionados resultó muy reñido e interesante.

Se adjudicó el triunfo el aficionado Rolson, por el siguiente score: 6-4, 7-5 y 6-3.

Después se disputó el partido final por el campeonato individual de damas entre la señorita Lily Moss y la señora Amalia Obarrio.

La buena actuación del a señorita Moss y de la señora Obarrio, en los partidos anteriores por el campeonato, hacían pensar que el match final sería muy interesante y no se equivocaron los que así pensaban.

Iniciado el partido desde los primeros tantos, se pudo apreciar que la lucha sería muy reñida, pues a los fuertes drives de la señorita Moss, la señora Obarrio respondía siempre con gran habilidad. Por otra parte la señorita Moss, fué superior en su tranquilidad, en sus arrestos, que realizó con rara facilidad y eficacia; mientras la señora de Obarrio la superó en elegancia de juego.

En este partido se adjudicó el triunfo la señorita Mose, por el siguiente score: 7-5, 3-6 y 6-4.

En el partido por la categoría dobles de caballeros entre las parejas Eduardo Stanham y Ricardo Cat, y Lionel H. Knight y F. Bryans, se adjudicaron el triunfo los primeros por 6-1, 6-4, 4-6 y 6-1.

Carlos Dumas y Guillermo Robson, vencieron a Armando Zumelzú y Carlos Morea por 6-3, 6-2 y 6-2.

En el partido de dobles mixtos la pareja formada por la señorita D. W. Boadle y Carlos Dumas venció a la pareja formada por la señorita O. Echeverría y Ronaldo Boyd por 6-2 y 6-4, clasificándose para disputar la final.

El resultado de los partidos semifinales por la categoría de veteranos, es el siguiente:

J. De Meyer con más 1/6 venció a W. C. King (scratch), por 6-0 y 6-4, y J. R. Garrod, con más 5/6 venció a R. Leslie (scratch), por 6-3 y 6-4.

Los resultados de los partidos por el torneo con handicap jugados ayer son los siguientes:

Señorita L. Dumas y H. B. Dumas v. Srta. T'Serstevens y G. Boyd, 5-6, 6-2, 6-4; Srta. A. M. T. Dumase qu 6-2, 6-4; Srta. A. M. Mihura y S. Balparda v. Srta. M. T. Dumas y R. Dodds, 6-3, 6-3; Srta. D. y H. Correa Bustos v. Srta. M. E. Balparda y R. G. Venzano, 5-6, 6-4, 6-2; Srta. V. Goiti y J. del Corral v. Srta. H. y R. Colwill Jones, 6-3, 6-5; Srta. C. Escalada v. señorita S. de Estrada, 6-3, 6-5; señorita E. Lozano v. señorita S. Estiguera, 6-2, 6-1; M. C. Cordero y T. Méndez v. C. M. Dyne y A. White, 6-5, 3-6, 6-2; M. Aris v. S. Burting, w. o.; C. Sánchez Aizcorbe v P. Catalayud, 6-1, 6-5; C. A. Meira y P. G. Saavedra v. G. y L. Lottermoser, 6-3, 6-2; M. Guerrero v. P. Jones, 6-2, 6-1; Srta. A. Gandulfo y M. Casares v. Srta. C. Ciargia y E. Ghetti, 3-6, 6-2, 6-3; Srtas. M. y N. Mihura v. Sras. L. Cowes y de Hune, 6-1, 6-2; V. Giusti v. C. Dodds, w. o.; P. Sauberán y O. Queirolo v. A. E. Bashell e I. Balbiani, 6-1, 6-2; J. A. Fourcade y L. Mihura v. C. Stocker y A. Gobbi, 6-5, 3-6, 6-2; señorita A. Pauwells y F. Madrid v. señorita E. y R. Ortega Belgrano, 6-5, 6-3; R. Sarlewsky y A. Kondyoudyiam v. R. Chute y R. González, 6-1, 3-6, 11-9; R. Ollua y G. Boyd v. J. Neill y R. Pell, 6-4, 6-3; A. Caimi Garmendia y J. Baillie v. L. M. G. Saavedra y R. Caratini, 6-1, 6-1; E. Zorraquín y J. Joselevich v. G. del Castillo y H. C. Bustos, 6-3, 6-2.

Carrera internacional amistosa de 2a. y 3a. categoría

Los doce corredores argentinos que participarán en esta prueba, en virtud de la resolución del Consejo de la Federación, con los señores Enrique Porro, Normando Isolio, Antonio Del Gesso, José L. Menegas, Andrés San Martín y José Sesana, de segunda categoría; y Alberto Guasco, Fermín Pacheco, Leopoldo C. De Meyer, Oreste Isolio, Alberto De Marco y Ricardo Otero, de la tercera categoría. También intervendrán, por resolución especial y en mérito a su participación en pruebas análogas realizadas en Montevideo, los corredores Fulgencio Parga, Ricardo Barquin y José T. Rinaldis.

Esta carrera será disputada sobre 12 kilómetros, por las avenidas Alvear y Vertiz, desde la Recoleta hasta Belgrano, con salida y legada en el lugar fijado para el Campeonato de Velocidad del Río de la Plata y a las 7.30 horas, antes de la prueba oficial.

Federación Ciclista Argentina

AFILIACION INTERNACIONAL

En virtud del deseo exresado por la Unión Ciclista de Chile, con sede en Santiago, la Federación Ciclista Argentina ha resuelto apoyar las gestiones que hará dicha entidad para obtener afiliación a la Unión Cycliste Internationale, a la cual se halla incorporada nuestra dirigente desde 1912 y en cuyo congreso anual a realizarse en París el 1o. de agosto entrante estará representada.

Se realizará próximamente un gran concurso colombófilo

De acuerdo con los propósitos manifestados en diversas oportunidades y su proyecto de oficialización colombófila, el ministro de Guerra general Agustín P. Justo, ha donado a la Sociedad La Paloma Mensajera una artística copa de plata, para ser disputada como "challenge" libre para todas las sociedades de la capital.

Copa "Ministro de Guerra"

Las inscripciones que tiene la copa son las siguientes: "Gran Premio de Honor, Ministerio de Guerra" — "Raid Santa Fe-Buenos Aires".

Dicho trofeo se disputará en el recorrido Santa Fe-Buenos Aires, que ha de correrse el mismo día en que se realiza el Gran Derby de pichones de 1923. En la copa inscribirá su nombre anualmente, el propietario de la paloma vencedora de la prueba.

La Sociedad La Paloma Mensajera hará disputar posteriormente a esta prueba un gran concurso libre, que por primera vez se hará en el recorrido de Tucumán-Buenos Aires. El que clasifique primero en este concurso se adjudicará una medalla de oro donada por el Presidente de la República y el que ocupe el segundo puesto obtendrá una medalla de oro donada por el gobernador de Tucumán.

El match internacional amistoso de ayer en la Asuncion

Ayer se disputó en la Asunción el amistoso, entre los equipos representativos de la Asociación Argentina de Football y el del club Olimpia.

Una concurrencia muy numerosa prevenció el desarrollo del partido aplaudiendo con entusiasmo las [illegible] hechas.

El partido que resultó muy reñido e interesante terminó con el triunfo del equipo del Club Olimpia por tres goals contra dos.

Los tantos del cuadro vencedor fueron marcados por González (dos) Schaerrer y los de la Asociación Argentina por de los Santos y Chiesa respectivamente.

Los cuadros formaron así:

Olimpia: Ramírez; Gorostiaga y Servent; Centurión, Rodríguez y Alvarez; Schaerrer, González, A. Zelada, Molinas y González.

Argentinos: Bosio; Bidoglio e Irribarren; Médici, Ronzoni y Serrano; Loizo, Tubio, de los Santos, Chiesa y Anzari.

Celebró reunión el Consejo Divisional

En la reunión realizada anoche por el Consejo Divisional de la Asociación Argentina de Football se tomaron las siguientes resoluciones:

Delegados ausentes — Se deja constancia de que el señor Raffetto faltó con aviso. Con aviso Bareas y sin aviso Dellacella y Tononi.

Resoluciones del Consejo Superior —Se da lectura a las resoluciones adoptadas por el Consejo Superior, las que se destinan al archivo, tomando nota previamente.

Asuntos entrados — Del referee Maffioli, manifestando causa insistencia, la que se destina a Comisión de Referees. Del Club Progresista, el partido v. Palermo al archivo; del Deutscher Fussball, invitando al festival que realizará en su fiel el 15 del actual. Se agradece y se invita al Consejo a concurrir al mismo.

Expedientes entrados — Se da entrada a los siguientes expedientes, los que se destinan a sus respectivas subcomisiones de estudio: Sp. Barracas v. Porteño la. núm. 18, exp. 19; La Paternal v. Morón intermedia, exp. 20; Buenos Aires v. Moreno, intermedia; Unión v. Sp. Villa Ballester, intermedia, exp. 21, a comisión de intermedia; exp. 24, Boca Alumni v. N. Chicago, exp. 25; Adrogué v. Nacional; Temperley v. Palermo la. número 27.

Reconsideraciones: — Pedido de levantamiento de la pena al jugador Pedro Dugaud (exp. 22); no se hace lugar, manteniendo la aplicada por el Consejo anterior. Pedido de levantamiento de la pena al jugador Benito Perez (exp. 26): al Consejo Superior.

Felicitaciones al team argentino en el Paraguay — Por unanimidad se resuelve hacer llegar a los jugadores argentinos actualmente en el Paraguay, las felicitaciones de este Consejo Divisional, por el brillante triunfo obtenido en la disputa del primer partido por la copa "Chevalier Boutell".

Siendo las 23.30 horas, se levanta la sesión.

de JUAN JOSE FRUGONI

Lucha en el Parlamento

(Edición de 10 cuadernos)

EN ESTA SEMANA APARECERA EL PRIMER CUADERNO

PRECIO: 0.20

Para franqueo 0.05

Pedidos a esta Administración

AVANTI

Siempre el mejor Toscano para Todos